



DERECHO DE RESISTENCIA SOBRE HISTORIA Y RELEVANCIA

Aybars Akdoğan
Neslihan Doğulu

DERECHO A RESISTIR CONTRA LA OPRESIÓN ¿SE CUMPLEN LAS CONDICIONES EN TURQUÍA?

El derecho a resistir contra la opresión, que se ha convertido en una norma de derecho positivo según la Constitución Francesa de 1791 y la Declaración de Independencia Estadunidense, se incluyó en el preámbulo de la Constitución de la República de Turquía de 1961, pero no en la Constitución de 1982.

PAGE 8, 9

Prof. Sanjoy Roy

Departamento de Trabajo Social, Universidad de Delhi - INDIA

DERECHO A RESISTIR: CONTEXTO INDIO

En la India anterior a la independencia, Mahatma Gandhi introdujo los conceptos de desobediencia civil y satyagraha para resistir al dominio británico. En la misma época, el Dr. B. R. Ambedkar luchó tanto contra el colonialismo británico como contra la discriminación practicada por los hindúes de las castas superiores, oponiéndose al sistema de castas de la India.

PAGE 10-12

Rosa Cañadell

Licenciada en Psicología. Profesora. Articulista CATALUNYA

PALESTINA EN LA EDUCACIÓN

Las personas que nos dedicamos y amamos la educación no podemos permanecer impasibles ni callados ante lo que está sucediendo en Gaza. Debemos actualizar el mandato de Adorno e informar a nuestros niños y jóvenes que, después de la segunda guerra y del genocidio perpetrado por los Nazis, se han producido muchos más holocaustos y que ahora tenemos uno ante nosotros.

PAGE 15

PROYECTO ARTÍCULO 26 REUNIÓN DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN RSA-PILOT DICIEMBRE DE 2024 BREVE RESUMEN Y RESULTADOS

MEMBERS:

Renny Somnat

Sindicato Democrático de Profesores Sudafricanos - SADTU

Sidney Kgara &

Barry James Mitchell

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Salud y Afines - NEHAWU

Prof. Rasigan Maharajh

Universidad Tecnológica de Tshwane

Prof. Martha Matashu

Universidad del Noroeste

Zeynel Korkmaz

Revista PoliTeknik

Ajay Lachhman

Congreso de Sindicatos de Mauricio MTUC

Kaganizo Mutesasira Evans

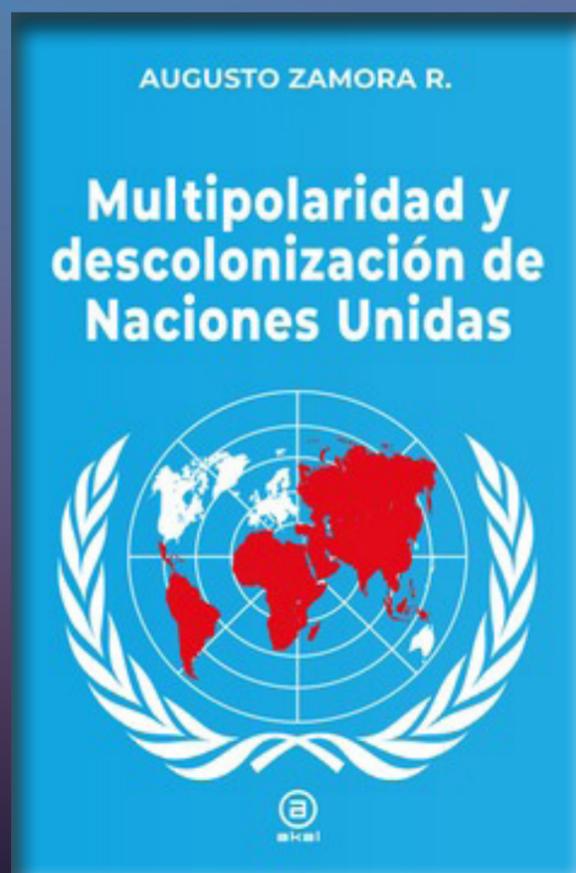
Sindicato Liberal de Profesores de Uganda - ULITU

En resumen, la reunión acordó lo siguiente:

- i) Destacar la importancia del proyecto piloto en el contexto sudafricano (la ampliación del artículo 26/colocación de los derechos humanos en la educación) y situarlo en el contexto de nuestra lucha histórica contra el colonialismo-apartheid.

Continúa en la página 3 ▶





Multipolaridad y descolonización de las Naciones Unidas

de Augusto Zamora (Escritor)

Idioma: Castellano

EAN: 9788416842902

ISBN 978-84-16842-90-2

Fecha publicación 24-06-2024

Páginas 256

ACERCA DEL LIBRO

El mundo dominado por Estados Unidos y sus adláteres desde el colapso de la URSS está llegando a su fin. Cada vez más oímos hablar de «multipolaridad» como el término que va a definir el nuevo orden mundial hacia el que nos encaminamos inexorablemente y en el que países como Rusia, China o los BRIC están reclamando su protagonismo. Pero, ¿qué significa realmente? A esta pregunta es a la que pretende dar respuesta el presente libro de Augusto Zamora, uno de los más perspicaces analistas de la geopolítica actual. La compleja situación que estamos atravesando requiere, en sus propias palabras, que conceptos como unipolaridad y multipolaridad sean «acotados, definidos, abundados y, en suma, explicados, para que lo entienda el personal y, cuanto más personal lo entienda, mejor para todos».

Y en este proceso plantea una necesidad obvia: la ONU sólo tendrá sentido si se «descolonializa», esto es, si deja de estar al servicio de los intereses de unos pocos (siempre articulados en torno al «amigo americano») para convertirse en lo que siempre debería haber sido: un foro en el que se escuche a todos los países en posición de igualdad. Y esto requiere un replanteamiento radical de sus funciones e incluso de la propia ubicación de sus sedes. Porque, como afirma Augusto Zamora, «un nuevo concierto mundial para reformular la sociedad internacional sería malo, muy malo, para las prácticas coloniales e imperiales, pero sería bueno —y hasta muy bueno—, para resolver los más graves problemas de la humanidad, como el hambre, el desempleo y el atraso (que son la causa de la emigración), así como enfrentar con mayores recursos problemas mundiales como el cambio climático, la desertización o el creciente problema de la reducción de las reservas de agua».

ÍNDICE

Página 1

DERECHO DE RESISTENCIA
SOBRE HISTORIA Y
RELEVANCIA

Página 1, 3

PROJECT ARTICLE 26
RSA PILOT IMPLEMENTATION
- INFORMATION NOTE FROM
THE COORDINATION TEAM -

Página 4

PROYECTO EXTENSIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS A
LA EDUCACIÓN
- SOCIOS -

Página 5

Cezar Luiz De Mari
Ana Carolina F. Gonçalves
EL ARTE DE LA GUERRA
DEMOCRÁTICA:
LECCIONES SOBRE
LAS DISPUTAS POR LA
HEGEMONÍA EN EL ÁMBITO
INTERNACIONAL DE LAS
CONVENCIONES

Página 6, 7

Aybars Akdoğan
Neslihan Doğulu

DERECHO A RESISTIR CONTRA LA OPRESIÓN

¿SE CUMPLEN LAS
CONDICIONES EN TURQUÍA?

Página 8-10

Prof. Sanjoy Roy
Departamento de Trabajo Social,
Universidad de Delhi - INDIA

DERECHO A RESISTIR: CONTEXTO INDIO

Página 11

EL DERECHO A RESISTIR
LEYES Y PALABRAS
HISTÓRICAS

Página 12, 13

Rosa Cañadell
Licenciada en Psicología. Profesora
Articulista - CATALUNYA

PALESTINA EN LA EDUCACIÓN

Página 14-18

Bonifacio Pedraza López
Profesor Asociado - Universidad
Complutense Madrid - ESPAÑA

Tendencias en el contexto
socioeconómico y laboral
actual: nuevas competencias
personales, sociales y
profesionales para lograr una
empleabilidad sostenible

Página 19

Juan Gabriel Muñoz
Intergremial de Trabajadores
de la Construcción y la Madera
INTERGREMIAL - COLOMBIA
¿EDUCACIÓN ELITISTA O
EDUCACIÓN CUALITATIVA?

Página 20-22

Prof. Dr. Xavier Diez
Secretaría de Política Educativa de
USTEC- STES - CATALUNYA

El malestar docente en Cataluña

Página 23, 27

Dr. Parla Onuk
Dr. Académica, Universidad Nişantaşı
de Estambul, Departamento de
Economía y Finanzas - TURQUÍA
EL DESAFÍO DE DEUDA
EXTERNA DE TURQUÍA

Página 28, 33

Dr. Halit Suiçmez
Economista-Escritor - TURQUÍA
RETOS DE ECONOMÍA
POLÍTICA, CRECIMIENTO,
DESARROLLO Y
PRODUCTIVIDAD DE
TURQUÍA

Página 34

LAS CIUDADES HERMANAS
DE GAZA
SOLIDARIDAD DE LOS
MUNICIPIOS PARA LA
RESISTENCIA DE LA DIGNIDAD
HUMANA
[UNA IDEA]

INFORMACIÓN LEGAL

Consejo editorial

Prof. Dr. Vernor Muñoz Villalobos (Costa Rica)

Consejo Consultivo

Prof. Dr. Michael Klundt • Ramakant Rai
Prof. Santoshi Halder • Prof. Enrique Javier Díez Gutiérrez
Prof. Dr. Peter Rödler •
Prof. Dr. Xavier Diez • Prof. Sanjoy Roy

info@politeknik.de
http://politeknik-international.org/
politeknik-espanol/

Publicar

Verein für Allseitige Bildung e.V.
(Düsseldorf - Alemania)

PoliTeknik Español

ISSN: 2628-0841
Para los países de habla española
a cada 4 meses

Zeynel Korkmaz (Coordinador)

ii) Situar el proyecto piloto de la RSA en el marco más amplio de la lucha por una amplia reforma de la ONU.

iv) Establecer una hoja de ruta y un marco para la ejecución del proyecto piloto, lo que incluye fijar fechas, contexto, tareas asignadas y un programa para 2025.

La reunión, por tanto, acordó el siguiente marco y plazos:

Diciembre de 2024

- Garantizar un compromiso con los funcionarios pertinentes de COSATU

- Ampliar nuestros compromisos con académicos, sindicalistas y agrupaciones progresistas identificados y de otro tipo;
- Redactar un breve documento de posición sobre el contexto del proyecto piloto RSA, los objetivos y la conferencia de 2025, convocando la presentación de ponencias.

Enero de 2025

- Convocar un pequeño grupo de trabajo con el equipo de trabajo del proyecto piloto RSA, académicos, profesionales de la educación y sindicatos centrado en la Conferencia

de junio y en una planificación estratégica más amplia.

Febrero - marzo de 2025

- El Comité de Coordinación concreta la planificación y el programa de la Conferencia de junio.

- Requisitos: Invitados, programas, tema, objetivos/resultados de la Conferencia, logística y recursos.

Abril de 2025

- Fecha límite para la presentación de ponencias.

Junio de 2025

- Conferencia del Proyecto Piloto de la RSA
- El significado de Junio en el contexto de la RSA del Levantamiento Juvenil del 16 de Junio, la lucha contra la educación colonial-apartheid, el llamado a la Educación Popular para el Poder Popular.

En solidaridad

Barry James Mitchell

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Salud y Afines
NEHAWU

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO NACIONAL DE SUDÁFRICA (RSA-NAAC)

TAREAS DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN

- Elaborar una lista de las organizaciones de masas democráticas de la RSA que se convertirán en miembros de la RSA-NAAC.
- Redactar y enviar la carta de invitación para que las organizaciones de masas democráticas de la RSA se unan al RSA-NAAC. Se pueden y se deben probar diferentes métodos para sensibilizar a las organizaciones de la lista. Llamarles directamente, implicar a las confederaciones, pedir apoyo al ministerio, declaración de prensa a nivel nacional, etc.
- Asegura que la primera reunión sea una reunión híbrida, en la que se ofrezca una visión general de la finalidad del proyecto y de la puesta en marcha del RSA-PILOT.
- Creación de un EQUIPO DE EXPERTOS (PILOT-TE) para identificar los debates iniciales que deberá abordar el RSA-NAAC. Tras identificar los temas iniciales, el PILOT-TE planifica una serie de reuniones e invita a representantes de organizaciones de masas democráticas. Todos los temas fundamentales que se abordarán para la modificación del artículo 26 se determinarán después de que se reúnan los CONSTITUYENTES de la RSA-NAAC. Esto garantizará una representación genuina de las demandas de las organizaciones de masas democráticas de Sudáfrica.

EL EQUIPO DE EXPERTOS (PILOT-TE)

- EXPAMEN: El PILOT-TE invita a una primera presentación sobre el Derecho Humano a la Educación en la sede del SADTU. 2ª presentación en la Universidad de Johannesburgo sobre la Historia de la Educación en Sudáfrica y los Desafíos Actuales.
- El PILOT-TE pone en una planificación las propuestas de discusión de las organizaciones democráticas de masas sobre la extensión del derecho a la educación. Por planificación se entiende aquí dónde, cuándo y quién organizará los temas. Esto incluye también el trabajo de relaciones públicas sobre cómo garantizar el interés de las masas. El PILOT-CT estará siempre in situ para garantizar la mejor manera posible de crear esta estructura.



PROYECTO EXTENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA EDUCACIÓN SOCIOS

BANGLADESH

Sommilito Sramik Federation (SSF)
• Bangladesh Apparels Workers Federation (BAWF) • Bangladesh Women Workers Welfare Union (BWWWU) • Bangladesh Independent Garment-Workers Union Federation (BIGUF) • Aykoto Garment Workers Federation (AGWF) • Bangladesh Songjukto Garments Sromik Federation (BSGSF) • Non Government Primary Teachers Welfare Samity • Alokito Garments Shromik Federation (AGSF) • Bangladesh National Labour Federation • Bangladeshi Garments Trade Union Federation (BGTUF) • Bangladesh Garment Textile Workers Federation (BGTWF) • Mukto Garments Sramik Federation (MGSF)
• Ass. Prof. Aynul Islam

BÉLGICA

Scientist Institute for Research, Training and Action on Migration - IRFAM

BENÍN

Organisation Béninoise des Spécialistes de la Petite Enfance (OBSPE) • Syndicat National des Enseignants des Ecoles Maternelles du Bénin (SYNAEM) • Syndicat National de l'Enseignement Primaire Public du Bénin (SNEP) • Syndicat National des Instituteurs Acteurs du Développement pour une Education de Qualité au Bénin (SYNIADEQ) • Syndicat National de l'Enseignement Secondaire Public du Bénin (SYNESP) • Association pour la Survie en l'Entraide des Personnes Handicapées, les Enfants Démunis et les Orphelins (ASEPHEDO) • Syndicat National des Personnels des Enseignements Maternel, Primaire et Secondaire du Secteur Privé du Bénin (SYNAPEMAPS-SP) • Union of Students in Accounting, Audit And Management Control of Benin (UECACoG)

BRAZIL

National Confederation of Workers in Education (CNTE) • Prof. Cezar Luiz De Mari (Federal University of Viçosa, Department of Education & Secretary of the Federal University of Viçosa Teachers' Union - ASPUV S. Sind)

CAMERÚN

Cameroonian Federation of Education Unions (FECASE) • Le Syndicat National Entente des Enseignants Publics Contracteurs du Cameroun (SYNAEPCAM)
• Education Sustainability and Vocational Development Initiative
• Association Communautaire Pour Le Developpement Et Le Bien-Etre (ACODEB)

COLOMBIA

Intergremial de Trabajadores de la Construcción y la Madera de Colombia

• Prof. Dr. María Isabel Villa Montoya (from the University of EAFIT)

CHIPRE

Cyprus Turkish Teachers' Trade Union (KTOS)

EGIPTO

Egyptian Center for Education Rights (ECER) • Independent Teachers Union of Egypt (ISTT)

ETIOPÍA

Arsi University

GABÓN

Syndicat des enseignants de l'éducation nationale (SENA)

GAMBIA

Defend Human Rights

ALEMANIA

Newspaper PoliTeknik • Association: Verein für Allseitige Bildung e.V. • Research Centre Childhoods.Societies

GHANA

Ghana National Association of Teachers (GNAT)

GUINEA

Fédération Syndicale Professionnelle de l'Education (FSPE) • Coalition Nationale de Guinée pour l'Education Pour Tous (CNG-EPT)

HAITÍ

Union Nationale des Normaliens-Normaliennes et Educateurs-Educatrices d'Haiti (UNNOEH) • The Queensland University (UQ) Human Rights

INDIA

All India Primary Teachers' Federation (AIPTF) • National Coalition for Education (NCE) • Prof. Santoshi Halder (University of Calcutta) • All India Federation of Teachers Organizations (AIFTO) • United Teachers Association (UTA-Uttar Pradesh) • Rajkiya Madhymik Shikshak Sangh • Brihanmumbai Shikshak Sangh (BMSS) • Prof. Sanjoy Roy (University of Delhi) • All India Secondary Teacher's Federation (AISTF) • Andhrapradesh primary teachers Association (APPTA)

IRÁN

Cooperative Council of Iranian Teachers Trade Associations (CCITTA)

IRAQ

Kurdistan Teachers Union (KTU)

ITALIA

Italian Association of Psychology (AIP)

COSTA DE MARFIL

Syndicat National des Enseignants du Second Degré de Côte D'Ivoire (SYNESCI) • Syndicat National des Formateurs de l'Enseignement Technique et de la Formation

Professionnelle SYNAFETP-CI • Syndicat Libre des Enseignants du Secondaire Général, Technique et Artistique de Côte d'Ivoire

KENIA

Kenya Union of Domestic, Hotels, Educational Institutions, Hospitals and Allied Workers (KUDHEIHA) • Kenya Building, Construction, Timber, Furniture and Industries Employees Union (KBCFTA) • Kenya National Union of Teachers (KNUT) • Kenya Union of Hair and Beauty Workers (KUHABWO)

LESOTHO

Progressive Association of Lesotho Teachers Palt

LIBERIA

Joseph Kwivalasu

MADAGASKAR

University of Toliara

MALAWI

Private Schools Employees Union of Malawi (PSEUM)

MALASIA

Prof. Vishalache Balakrishnan

MAURITANIA

Union des Travailleurs de Mauritanie (UTM)

MAURICIO

Mauritius Trade Union Congress (MTUC)

MÉXICO

The National Union of Education Workers of Mexico (SNTE)

MOZAMBIQUE

Prof. Duarte Patricio Rafael

NAMIBIA

Teachers Union of Namibia

NEPAL

Nepal National Teachers' Association (NNTA) General Federation of Nepalese Trade Unions (GEFONT) • Kathmandu University School of Law

NÍGER

Syndicat National des Agents de la Formation et de l'Education du Niger (SYNAFEN) • Syndicat National des Travailleurs de l'Education du Niger (SYNTEN) • Alliance Globale Pour l'Education Et Le Developpement (AGEDE)

NIGERIA

Amalgamated Union of Public Corporations, Civil Service Technical and Recreational Services Employees (AUPCTRE) • Empowerment and Education Self-Help Initiative (EMPED) • National Association of Academic Technologists (NAAT)

RUANDA

Syndicat des Enseignants et Autres Personnels (SYNEDEC) • Rwanda Extractive Industry Workers Union • Syndicat du Personnel de l'éducation Au Rwanda (SYPERWA)

SOMALIA

Somalia National Union of Teachers (SONUT)

ESPAÑA

Trade Union of Education Workers (FECCOO) • Seminari Itaca d'Educació Crítica (SIEC) • Unió Sindical dels Treballadors d'Ensenyament de Catalunya (USTEC) • STES Intersindical

SRI LANKA

Union of Sri Lanka Teachers Solidarity (USLTS) • All Ceylon Union of Teachers (ACUT) • All Ceylon Union of Teachers Government (ACUT-G)

SUDÁFRICA

South African Democratic Teachers' Union (SADTU) • National Education, Health and Allied Workers Union (NEHAWU) • Dr. Rasigan Maharajh • Prof. Martha Matashu

TOGO

Synergie des Élèves et Étudiants du Togo (SEET)

TÚNEZ

Syndicat Général des Inspecteurs de l'Enseignement Primaire (SGIEP) • Fédération Générale des Mineurs Tunisiens - FGMT

TURQUÍA

Teachers Union Egitim-Sen • Civil Servants' Union of Agriculture, Forestry, Husbandry and Environment Sectors (TARIM ve ORMAN IS)

UGANDA

Uganda Liberal Teachers' Union, (ULITU) • Uganda Private Teachers Union (UPTU) • Private Teachers' Platform Uganda • Uganda Textile, Garment, Leather and Allied Workers' Union (UTGLAWU) • Workers in the Informal Economy Network (WIENU)

EE.UU.

Prof. Dr. Ángel Martínez (from the CUNY)

VENEZUELA

OtrasVoces en Educacion (Prof. Luis Bollina Molina)

ZIMBABUE

General Agriculture and Plantation Workers Union of Zimbabwe (GAPWUZ)

Cezar Luiz De Mari

PhD in Education • Departamento de Educação
da Universidade Federal de Viçosa/MG • Secretário da ASPUV S. Sind. • BRASIL

Ana Carolina Fernandes Gonçalves

Master's degree in Education • Escola Estadual Professor
David Procópio- Viçosa/MG • Membro do Sind-UTE/MG • BRASIL

EL ARTE DE LA GUERRA DEMOCRÁTICA: LECCIONES SOBRE LAS DISPUTAS POR LA HEGEMONÍA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL DE LAS CONVENCIONES

Este artículo tiene como objetivo reflejar la propuesta de ampliación de los derechos humanos en el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), considerando que el principal articulador de las políticas internacionales en materia de educación es la Unesco. Las reflexiones aquí resumidas son el resultado de nuestra investigación sobre los orígenes de las políticas culturales para la protección del patrimonio inmaterial en el debate internacional en la Unesco¹. En él nos topamos con un movimiento histórico muy significativo para el actual y urgente debate sobre la democratización de la ONU, pues es posible observar la manifestación de las fuerzas de dominación y resistencia en el ámbito internacional cuando importantes recursos están en disputa. Lo que se hizo evidente es que para una propuesta no basta sólo con tener una buena base teórica y jurídica, sino que también es necesario tener una estrategia de propuesta efectiva para sobrevivir a las disputas en el ámbito político internacional.

A finales de los años 1970, la Unesco propuso a los Estados Nacionales miembros la creación de un "Nuevo Orden Económico Internacional" mediante el establecimiento de un "Nuevo Orden Internacional de Comunicación e Información" (NWICO), lo que daría origen a una inmensa oportunidad para los negocios, entre los países desarrollados, que tienen el monopolio de los medios de comunicación y sus tecnologías, y los países en desarrollo, que reivindican el derecho al desarrollo.

La colaboración internacional, sin embargo, fue motivo de desacuerdo. Los países desarrollados entendían el derecho al desarrollo como la erradicación de la pobreza, que podía lograrse mediante la caridad de los más ricos que trasplantarían su tecnología, continuando los lazos de dependencia colonial. Por otro, los descolonizados defendieron otra interpretación: el derecho al desarrollo sería el derecho a desarrollarse de forma autónoma, con el respeto de otras naciones, que colaborarían en la formación de científicos y tecnología con el mejoramiento del sistema de comunicación e información.

En respuesta, los países tecnológicamente dominantes - encabezados por Estados Unidos, cuyas actitudes fueron las más radicales - difundieron la inter-

pretación de que este proyecto sería una intervención en el flujo de información y caracterizaron una afrenta a los derechos de libertad de expresión. Una tesis refutada por los países del entonces llamado tercer mundo, para quienes la privatización de los medios de comunicación no sería más que nuevos dispositivos de dominación y colonización.

En el período que investigamos, la disputa hegemónica sobre el NWICO destacó la figura de un importante político senegalés Amadou Mahtar M'bow, fallecido recientemente el 24 de septiembre de 2024. M'bow fue un defensor radical del multiculturalismo y de las identidades culturales africanas, convirtiéndose en, tras ser elegido, el primer director general negro,

sitos de la cooperación entre Estados y Organismos Internacionales, muchas veces no es un producto voluntario, sino activo y vinculado a un conjunto de reformas condicionadas para obtener financiación, dirigida hacia los propósitos de los países dominantes. Escondido en el mecanismo burocrático de los debates y decisiones de las agencias, el grupo líder o dominante se confunde con la agencia misma, como por ejemplo en el Banco Mundial y otras agencias internacionales.

M'bow cuestionó lo que el sentido común de las Naciones Unidas entendía como consenso. El voto ponderado, por ejemplo, utilizado por algunas organizaciones, viola el derecho a la igualdad y el principio de mayoría de votos es excluyente. Llamando la aten-

Para alinear el trabajo de la asamblea durante las conferencias internacionales, se sumó a la dinámica de la Asamblea General el grupo de negociación y redacción, cuya función es asegurar que los Estados miembros lleguen a un acuerdo respecto del proyecto, con propuestas, enmiendas o rechazos parciales. Cuando este acuerdo no se produce, se programan nuevas reuniones hasta que se resuelvan todas las contradicciones. Este método fue propuesto por M'bow a los Estados miembros en 1976, en la 19ª Asamblea General celebrada en Nairobi, cuya aprobación consta en el informe final de la conferencia, que mereció el epíteto de "Espíritu de Nairobi".

Esta metodología, sin embargo, no agradó a todos los Estados miembros, especialmente a los más industrializados. M'bow defendió que la organización del trabajo, enfatizando que involucrar a la minoría en las decisiones, en lugar de simplemente descartarlas en el sistema de votación, está en total coherencia con el propósito mismo de Naciones Unidas.

Si bien el período de surgimiento del tercer mundo en la agencia Unesco fue episódico, gracias a esta metodología surgieron las primeras recomendaciones concretas para salvaguardar el patrimonio inmaterial, fundamentales para proteger las culturas tradicionales destruidas y silenciadas en el proceso de colonización, así como medidas de restitución, de bienes materiales expatriados durante el período colonial.

Antonio Gramsci, en el cuaderno 25, escrito en prisión durante el gobierno fascista de Benito Mussolini, destacó la importancia histórica de los movimientos subalternos de resistencia y confrontación, incluso si tales posicionamientos no provocaron un cambio completo en el sistema, ya que dejan profundas huellas en el sistema que puede revelar brechas en las defensas hegemónicas y pensar en nuevas estrategias de resistencia a favor de las clases subalternas.



Fuente: Creado con IA

musulmán de la Unesco y portavoz del grupo del entonces tercer mundo. Su mayor legado, que marcó definitivamente su biografía, es la adopción de un método propio para los foros y la toma de decisiones, en el que debe prevalecer el consenso.

La definición de consenso no es, en sí misma, un consenso. Este procedimiento reconocido como "consenso" por los organismos internacionales, especialmente aquellos con fines financieros, sobre los objetivos y propó-

ción sobre el sentido común, M'bow enfatizó que el consenso no puede negar el debate, sino que es necesario presuponer su existencia para disolverlo mediante la negociación.

Para eso, se propuso la construcción de consensos a través del grupo de negociación y redacción como alternativa a la votación y funcionaría como defensa contra el intento de formar bloques para controlar las decisiones de la Unesco.

¹ GONÇALVES, Ana Carolina Fernandes. O "Espírito de Nairobi" contra a "Águia Americana": disputas hegemônicas no processo de construção da educação patrimonial pela UNESCO. 2022. 186 f. Dissertação (Mestrado em Educação) - Universidade Federal de Viçosa, Viçosa. 2022. Disponível em <https://locus.ufv.br/handle/123456789/29782>

Aybars Akdoğan - Neslihan Doğulu
Abogado Doctor en medicina - TURQUÍA

DERECHO A RESISTIR CONTRA LA OPRESIÓN

¿SE CUMPLEN LAS CONDICIONES EN TURQUÍA?*

1- EL DERECHO DE RESISTENCIA EN GENERAL

El derecho a resistir se ha perfilado históricamente como el derecho de las personas a defender sus libertades, a oponerse a la injusticia y a rebelarse contra la tiranía del poder. Las raíces históricas del derecho a la resistencia se remontan al pensamiento filosófico y político.

Los intelectuales de la Ilustración profundizaron en sus reflexiones sobre las libertades y los derechos de los individuos; dichas ideas se manifestaron concretamente en las revoluciones de los siglos XVIII y XIX, especialmente en la Revolución Francesa y la Guerra de Independencia Estadounidense. En el curso de la historia, numerosas naciones han hecho uso de su derecho a la resistencia para obtener su libertad y han dado pasos importantes en la lucha por los derechos humanos. La Guerra de Independencia Estadounidense y la Revolución Francesa son ejemplos de cómo los pueblos se unen frente a la injusticia y de lo importante que es resistir.

*En el proceso histórico (...) el derecho a resistir, que nació como el derecho a rebelarse contra el gobierno, que se ha convertido en un instrumento de opresión y persecución con sus acciones y comportamientos ilegales, toma su fuente (...) de la doctrina del derecho natural.*¹ De acuerdo con el derecho natural, la justicia y el derecho existen antes que el Estado y la ley, y si el Estado y la ley violan los derechos de las personas, los individuos tienen derecho a resistirse a estas violaciones. En este contexto, la resistencia legítima del pueblo es el derecho natural de éste contra la anarquía del Estado.

Muchas sociedades utilizaron este derecho para negarse a aceptar las injusticias del Estado y dieron pasos importantes en la lucha por la justicia social. *En la Declaración Francesa de los Derechos de Humanos y del Ciudadano, el derecho a resistir se expresó como una consecuencia de otros derechos humanos, y después de esta expresión, se estipuló que el derecho a resistir cuando el gobierno viola los derechos del pueblo es el más sagrado de los derechos y el más necesario de los deberes.*²



Fuente: El Derecho a Resistir I. Creado con IA

El derecho a resistir contra la opresión, que se ha convertido en una norma de derecho positivo según la Constitución Francesa de 1791 y la Declaración de Independencia Estadounidense, se incluyó en el preámbulo de la Constitución de la República de Turquía de 1961, pero no en la Constitución de 1982. No obstante; *es un derecho natural de los seres humanos reaccionar contra la opresión, la persecución, la injusticia y la injusticia, es decir, resistir. El hecho que no esté regulado constitucionalmente no lo convierte en un derecho.*³

El Tribunal Constitucional de la República de Turquía, en su decisión de fecha 8.12.1988 y numerada 1988/2 Expediente y 1988/1 Decisión, aceptó la existencia del derecho de resistencia, aunque no esté incluido en la Constitución de 1982. Esta decisión se refiere a la inclusión de la expresión "derecho a resistir" en el programa de un partido político y la decisión subraya que la expresión "derecho a resistir" debe aceptarse como concepto constitucional:

(...) Cabe argumentar que este derecho, importante en términos de libertades individuales, puede cau-

*sar anarquía en la práctica. Sin embargo, el derecho a resistir se ha incluido en documentos constitucionales tales como el Gran Edicto de Libertad (Magna Carta Libertatum, 1215 artículo 61); la Petición de Derechos (petition of Rights, 1628); la Ley de Habeas-Corpus (1679); la Carta de Derechos (Bill of Rights, 1689) en Inglaterra; la Declaración de Derechos de Virginia (1776 artículo 3) en Estados Unidos de America, la Declaración Francesa de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 (Resistencia a la opresión, artículo 2) con diferentes expresiones en Francia; y en el artículo 20 de la Constitución Federal Alemana. Así, se entiende que el "derecho a resistir" es un concepto no ajeno al Derecho Constitucional.*⁴

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se considera una necesidad esencial "proteger los derechos humanos mediante el Estado de derecho para que la gente no tenga que rebelarse contra la tiranía y la opresión como último recurso". En este contexto, el derecho a resistir no es sólo un acto de rebelión sino tam-

bién una herramienta necesaria para garantizar la justicia. El derecho a resistir es uno de los más importantes que puede ejercer un pueblo frente a la opresión, la persecución y la injusticia.

*El hecho de que los recursos legales estén clausurados o que sean ineficaces frente a la opresión, la persecución y las prácticas ilegales, de que se hayan intentado todos los recursos legales pero no se hayan obtenido resultados, de que no existan garantías legales adecuadas ni recursos legales eficaces para mostrar una reacción común ante el continuo recorte de los derechos y libertades fundamentales en la sociedad, o de que se prohíba a los individuos expresarse son razones justificadas para el ejercicio del derecho a la resistencia.*⁵

El derecho a resistir es una cuestión tanto ética como jurídica. El ejercicio del derecho de resistencia, desde un punto de vista ético, se centra generalmente en dos enfoques principales: resistencia no violenta y resistencia violenta.

Resistencia No Violenta: La resistencia no violenta a la opresión suele manifestarse en forma de desobediencia civil. *La desobediencia civil puede definirse como una forma común de acción contra la injusticia, se lleva a cabo de forma ilegal y pública, su objetivo y el método de realización son claros, su responsabilidad política y jurídica es asumida por activistas, está cerrada a la violencia, contiene una interpelación a la conciencia pública, y significa que en situaciones donde se enfrentan el Estado y el individuo/sociedad, la ley y la moral, se prefiere el individuo/sociedad o la moral. (...) La desobediencia civil es el conflicto entre el deber de ser un buen ciudadano que acepta todo lo que dicen las autoridades políticas y obedece todas las leyes que promulgan, y el deber de ser un buen ser humano que podemos desplegar en oposición a ello.*⁷

El derecho a resistir no sólo incluye la resistencia física, sino también la intelectual y cultural. Intelectuales como Mahatma Gandhi y Henry David Thoreau, y especialmente la filosofía

de la resistencia no violenta de Mahatma Gandhi, subrayan la importancia de la resistencia pacífica para lograr la justicia. Este planteamiento defiende que el cambio social puede lograrse por medios pacíficos y esta filosofía ha constituido la base de muchos movimientos sociales actuales. La lucha por la independencia de la India liderada por Gandhi es un ejemplo de éxito de este tipo de resistencia.

Actividades tales como la desobediencia civil, las huelgas de hambre, las marchas de protesta, los boicots, las huelgas generales, el rechazo a pagar impuestos, la ocupación de parques, plazas o carreteras son ejemplos de resistencia no violenta. Estas actividades son herramientas importantes para los individuos y las comunidades en su búsqueda de la justicia.

Resistencia violenta: En algunos casos, las personas pueden optar por recurrir a métodos más radicales contra la injusticia. A menudo se debate la legitimidad ética de este tipo de resistencia. Se cree que la resistencia violenta conduce a largo plazo a más conflictos y pérdidas. En el presente artículo trataremos brevemente la resistencia violenta, ya que no es un método que favorezcamos.

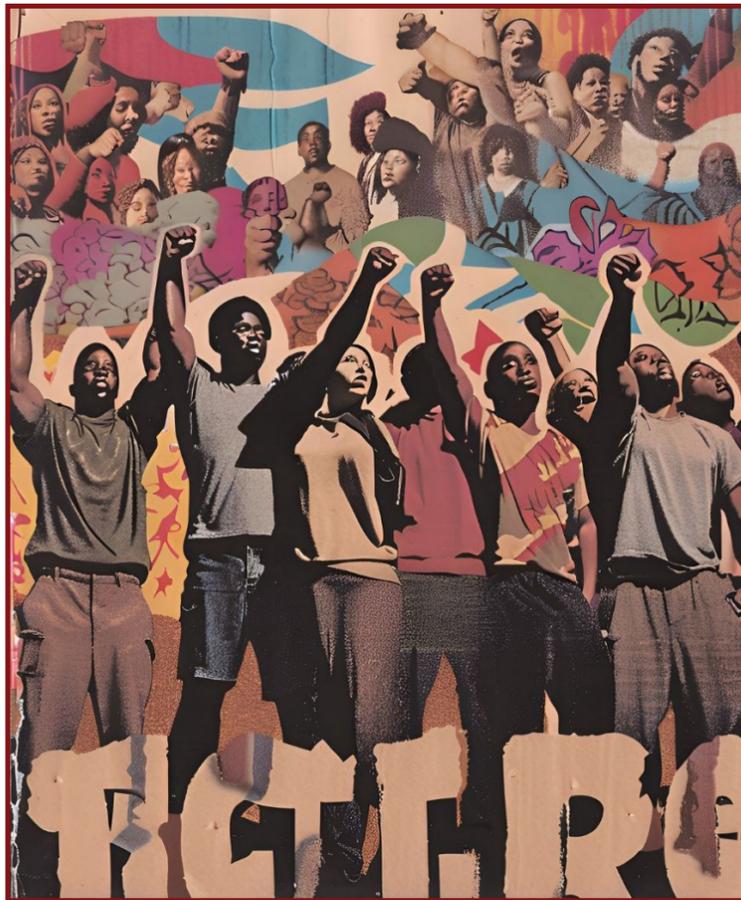
Los siguientes ejemplos, algunos no violentos, otros violentos, pero todos ellos hitos importantes en la lucha por la justicia social y la libertad, ilustran cómo las personas a lo largo de la historia se han unido contra la injusticia y la importancia del derecho a resistir la opresión.

La historia del derecho a resistir ha estado marcada por importantes revoluciones y movimientos sociales. Por ejemplo, acontecimientos como la Guerra de Independencia Estadounidense (1775-1783), la Revolución Francesa (1789), la Guerra de Independencia turca (1919-1922) y la Marcha de Sal de Mahatma Gandhi (1930) son ejemplos importantes en los que la gente se unió contra la opresión y resistió con demandas de libertad e igualdad. Estos ejemplos se han convertido en símbolos de la lucha de la gente por defender sus libertades y han mostrado al mundo lo importante que es el derecho a resistir la opresión.

En la actualidad, el derecho a resistir se manifiesta en diversos movimientos sociales. Las Protestas del Parque Gezi en Turquía (2013) fueron un ejemplo de cómo la gente se unió para resistir el autoritarismo del gobierno, mientras que el movimiento Black Lives Matter en Estados Unidos ha tenido un impacto global como ejemplo moderno de resistencia contra el racismo.

2-¿SE CUMPLEN LAS CONDICIONES EN TURQUÍA?

El derecho a la resistencia, que tiene



Fuente: El Derecho a Resistir II, Creado con IA

una base histórica, filosófica y jurídica, se ha convertido en una importante herramienta para que las personas y los pueblos defiendan sus derechos frente a la injusticia y la iniquidad, y se ha convertido en parte integrante de la lucha por la libertad de las sociedades. El derecho a la resistencia es un concepto que en Turquía se ha manifestado tanto históricamente como en el contexto de los movimientos sociales. No obstante, el debate sobre la base jurídica de este derecho es un problema más complejo en la actual estructura constitucional de Turquía. El hecho de que en la Constitución de la República de Turquía de 1982 no se mencione explícitamente el derecho de resistencia, que figuraba en la Constitución de 1961, ha generado inseguridad jurídica. Sin embargo, el Tribunal Constitucional reconoció la existencia del derecho a resistir y definió este derecho como un derecho constitucional en un contexto histórico. Esto demuestra que el derecho a resistir en Turquía está legalmente reconocido, aunque no esté consagrado explícitamente en la normativa legal.

A nivel social, el derecho a la resistencia se ha manifestado de forma masiva, especialmente durante las Protestas del Parque Gezi. Estas protestas fueron un movimiento masivo de resistencia de la población en defensa de sus libertades. En el Parque Gezi se unieron las reacciones de la población ante las políticas opresivas y las acciones ilegales del gobierno, y este proceso se convirtió en un ejemplo del ejercicio de facto del derecho de resistencia por parte de la población. Estos movimientos sociales demuestran que los individuos y los grupos ejercen su derecho a resistir contra la opresión del gobierno y que

este derecho está conformado por una legitimidad social independiente de una regulación legal.

La evolución política, social y económica de Turquía en los últimos años plantea la cuestión de si se cumplen las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho de resistencia. Las continuas violaciones de los derechos fundamentales, la represión política y las políticas autoritarias del gobierno proporcionan un terreno importante para que el pueblo ejerza este derecho. A pesar de que la opresión, la injusticia y las restricciones a la libertad dificultan que el pueblo ejerza su derecho a resistir, el derecho a resistir, que es la garantía de la justicia, surge precisamente en esos momentos como un derecho y un deber legítimos:

El hecho de que los recursos legales estén clausurados o que sean ineficaces frente a la opresión, la persecución y las prácticas ilegales, de que se hayan intentado todos los recursos legales pero no se hayan obtenido resultados, de que no existan garantías legales adecuadas ni recursos legales eficaces para mostrar una reacción común ante el continuo recorte de los derechos y libertades fundamentales en la sociedad, o de que se prohíba a los individuos expresarse son razones justificadas para el ejercicio del derecho a la resistencia.⁸

En las condiciones actuales de Turquía, el ejercicio efectivo del derecho a resistir se ha convertido en una responsabilidad social para que el pueblo defienda sus derechos y proteja sus libertades.

Para que el derecho a resistir se materialice en Turquía, debe existir una sociedad que alce su voz contra la opresión del gobierno. La violación de los derechos del pueblo debe generar un movimiento de resistencia que sea recíproco no sólo en el plano jurídico, sino también en el social. El derecho a resistir encuentra sentido cuando el pueblo alza su voz contra la opresión y la injusticia del gobierno y a pesar de que el gobierno continúe con estas violaciones.

Para lograr el cambio social, este movimiento debe alimentarse no sólo de formas no violentas de resistencia, sino también de resistencia cultural e intelectual, como se intenta hacer en este artículo. Sólo de esta manera se podrá adoptar una postura social eficaz contra la opresión y la tiranía del gobierno.

Concluamos con las palabras de la Declaración de Independencia Estadounidense de 1776⁹;

De hecho, la prudencia dicta que los gobiernos con una larga historia no deben ser cambiados por razones triviales y temporales; por lo tanto, la experiencia ha demostrado que los pueblos prefieren soportar los males antes que cambiar sus formas habituales de gobierno para mejorar su condición; sin embargo, si una larga serie de corrupciones y tiranías, siempre dirigidas al mismo fin, revela la intención de conducir a la nación al despotismo absoluto, entonces ese pueblo tiene el derecho y el deber de derrocar tal gobierno y elegir nuevos guardianes para su seguridad futura.

¹TAŞKIN Ahmet, El Derecho a Resistir contra la Opresión, Revista TBB, Edición 52, 2004 p. 37-65 (<https://tbbdergisi.barobirlik.org.tr/m2004-52-17>) (Fecha de Acceso: 22.06.2024)

²ORMANOĞLU Hatice Derya, ÇİRKİN Furkan, "El Derecho a Resistir en Comprensión de la Filosofía Política de John Locke", İnÜHFD, 13(2), 2022, s.549-562. <https://dergipark.org.tr/tr/download/article-file/2690847> (Fecha de Acceso: 15.10.2024)

³Véase Nota 1.

⁴<https://siyasi-partikarlar.anayasa.gov.tr/Dosyalar/Kararlar/KararPDF/1988-1-spk.pdf> (Fecha de Acceso: 25.10.2024)

⁵Véase Nota 1.

⁶Véase Nota 1.

⁷OTACI Cengiz, El Derecho a Pesar de la Ley, Derecho a Resistencia del Juez o Recordando la Fórmula de Radbruch, Revista TBB, Edición 120, 2015 pp. 571-616 (<https://tbbdergisi.barobirlik.org.tr/m2015-120-1523>) (Fecha de Acceso: 22.10.2024)

⁸Véase Nota 1.

⁹https://tr.wikipedia.org/wiki/Amerikan_Ba%C4%9F%C4%B1ms%C4%B1z%C4%B1k_Bildirisi (Fecha de Acceso: 25 de Julio de 2024).

* Este artículo se ha redactado utilizando inteligencia artificial

Prof. Sanjoy Roy
Departamento de Trabajo Social, Universidad de Delhi - INDIA

DERECHO A RESISTIR: CONTEXTO INDIO



La evolución de la sociedad humana se ha forjado mediante la cooperación y los equilibrios sociales, y esto ha posibilitado que los individuos encuentren su lugar incluso en medio de la diversidad ideológica. No se trata únicamente de las semejanzas entre las personas lo que ha contribuido al desarrollo de la sociedad, sino que la «resistencia» también ha jugado un papel crucial desde la existencia de la humanidad. Dicha resistencia ha sido importante para nutrir y hacer avanzar a la sociedad en su conjunto.

El derecho a resistir se considera un derecho humano fundamental y está reconocido en la Declaración Francesa y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), etc. Asimismo, se considera la base de otros derechos colectivos, como la autodeterminación y la libertad frente al genocidio. En ciencias políticas, el derecho a resistir es el derecho a desafiar la autoridad de un gobierno o de una ocupación extranjera mediante acciones distintas de las permitidas por la constitución del Estado. También se denomina derecho de autoconservación o autodefensa. A este respecto, el argumento de John Locke de que los ciudadanos pueden derrocar a su gobierno si éste viola el contrato social es uno de los argumentos más destacados a favor del derecho a resistir. El derecho a resistir puede adoptar la forma de desobediencia civil o resistencia armada. Es aplicable contra gobiernos tiránicos u ocupaciones extranjeras, pero se discute si es aplicable a gobiernos no tiránicos. En términos legales, el derecho a resistir hace referencia al derecho a emprender acciones para lograr un cambio social, político o económico. Se puede ejercer de forma individual o colectiva, y puede ir desde la desobediencia civil



hasta la resistencia violenta. El derecho a resistir se suele enmarcar como un derecho contra el Estado, y puede utilizarse para validar la rebelión. Se puede ejercer también contra agentes no estatales, como organizaciones internacionales, si amenazan los derechos humanos de cualquier individuo, grupo o Estado. El derecho a resistir se supedita a que sea necesario que sea proporcional para lograr un objetivo compatible con el derecho internacional de los derechos humanos y no puede justificar la vulneración de los derechos de otras personas.

Por lo tanto, en ocasiones el derecho a resistir es un concepto polémico y discutible, con definiciones y alcan-

ce variables. Algunos afirman que es un derecho humano fundamental que justifica las rebeliones, el acceso a la justicia y la defensa frente a la violencia ilegítima; otros argumentan que sólo se justifica frente a la opresión, que se define como dominación injusta, daño y discriminación.

El derecho a resistir también se puede ejercer de las siguientes formas en distintos países:

- *Defensa propia:* El derecho común a resistirse a una detención ilegal
- *Derecho a portar armas:* En EE.UU., el derecho a portar armas es una forma de resistencia

- *Desobediencia civil:* Henry David Thoreau reivindicó el derecho a resistir en la desobediencia civil
- *Elecciones:* El derecho a resistir se institucionaliza en las elecciones periódicas
- *Oposición política:* El derecho a resistir se institucionaliza en una oposición política leal.

Si están amenazados el medio ambiente y los derechos humanos, las personas tienen derecho a expresar de forma segura su descontento mediante la protesta. El derecho a la libertad de opinión y de expresión es un derecho civil y político consolidado tanto en el derecho nacional como en el internacional, y es fundamental para el concepto de democracia y el respeto de la dignidad humana. El artículo 19 de la DUDH establece que:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión,”

Incluso en "arena internacional" vemos que el derecho a resistir en el derecho internacional está relacionado con el principio de autodeterminación. Por lo general, se admite que el derecho a la autodeterminación existe en situaciones en las que a un segmento de la población se le niega la participación política debido a la ocupación extranjera, la dominación colonial o los regímenes racistas.

A continuación se exponen algunas consideraciones sobre el derecho de resistencia en el derecho internacional:

- La resistencia es un derecho legítimo en todas sus formas.
- Las armas utilizadas en la resistencia son legalmente legítimas y no pueden ser retiradas.
- La resistencia es una respuesta moral, legítima y civilizada a la ocupación.
- La resistencia es el método científico para expulsar a los restos de la ocupación.
- La resistencia reclama la tierra, la propiedad, la riqueza y los derechos usurpados a sus legítimos propietarios.

El derecho internacional humanitario reconoce la resistencia armada contra una potencia ocupante, aunque la lleven a cabo civiles. No obstante, no establece un "derecho" a participar en la resistencia armada.

El derecho a resistir está reconocido en muchos documentos, entre ellos:

- La Declaración de Derechos de 1689
- La Declaración de los Derechos Humanos de la Revolución Francesa
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)
- El Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)
- Cláusula 61 de Magna Carta 1215
- La Declaración de Independencia de Estados Unidos

Por tanto, resistir/resistencia es un aspecto vital de las interacciones humanas, que moldea el curso de la sociedad. El derecho a resistir tiene una rica historia, vinculada a la aparición de diversas religiones en todo el mundo. A lo largo de la historia, los pueblos han establecido principios básicos para gobernar la sociedad, y algunos se han resistido a estas normas, ofreciendo ideas alternativas que acabaron evolucionando hasta convertirse en diferentes religiones. El Buda, por ejemplo, fue una figura fundamental en la historia de la humanidad que desafió las injusticias sociales que prevalecían en la sociedad india, perpetuadas por diversos grupos que operaban sobre los principios de la desigualdad y la discriminación. Ha propuesto un camino de igualdad, justicia y libertad.

En el mundo Occidental, la filosofía de la resistencia fue abanderada por notables teóricos como John Locke, Thomas Hobbes y Jean-Jacques Rousseau, que introdujeron los conceptos de derechos naturales y justicia para todos los individuos de la sociedad.

Existen muchas teorías en el mundo que abordan exclusivamente el derecho a resistir y su funcionamiento. Son las siguientes:

- **Contractualismo:** John Locke considera el derecho de la ciudadanía a derrocar su gobierno si éste viola el contrato social.

- **Autodeterminación:** El derecho a resistir guarda una estrecha relación con la autodeterminación, que se reconoce en situaciones de ocupación extranjera, dominación colonial o regímenes racistas.

- **Neokantismo:** El derecho a resistir es una manifestación neokantiana de la autonomía y una máxima universal según la cual a las amenazas injustificadas contra la soberanía de otro se debe responder con la fuerza.

- **Derecho a Resistir contra la Injusticia Global:** Este derecho puede ser comprendido como el derecho a tomar medidas directas para garantizar los derechos, o para transformar las estructuras sociales, económicas y políticas que perpetúan la injusticia.

- **Teoría de la resistencia católica:** En Francia, la teoría de la resistencia Católica se desarrolló a través de la controversia y la alineación política

- **Resistencia hobbesiana:** La teoría de Hobbes según la cual la interpretación de la ley natural por parte del soberano es la única interpretación autorizada en la sociedad civil.

Si nos fijamos en la historia de la India, varios poetas actuaron como activistas, utilizando sus escritos para resistirse a los males sociales. Figuras como Sant Ravidas, Sant Kabir Das, Sant Tukaram y Chokhamela se manifestaron contra problemas como el sistema de castas, la desigualdad de género y el acceso a la educación. Este movimiento fue impulsado más tarde por Periyar en el sur de la India y la pareja Phule en el centro del país, que siguieron desafiando las desigualdades sociales. Crearon la primera escuela para niñas del país. Construyeron centros de maternidad para las mujeres que sufrían maternidades no deseadas. Raja Ram Mohan Roy fue el precursor de la destrucción de la antigua lacra social del "sati" en la India. Dayanand Saraswati resistió contra el mal social del "Matrimonio Infantil" y lo convirtió legalmente en un delito punible en el estado de derecho.

En la India anterior a la independencia, Mahatma Gandhi introdujo los conceptos de desobediencia civil y satyagraha para resistir al dominio británico. En la misma época, el Dr. B. R. Ambedkar luchó tanto contra el colonialismo británico como contra la discriminación practicada por los hindúes de las castas superiores, oponiéndose al sistema de castas de la India. La mayor parte de ellos emplearon los siguientes métodos de resistencia no violenta para alzar su voz contra el gobierno y las malas prácticas de la sociedad:

- 1) Desobediencia Civil
- 2) Actos de desobediencia civil
- 3) Las diversas tácticas de Satyagraha

- a) No cooperación
- b) Huelgas
- c) Boicot
- d) Piquetes no violentos
- e) Ayuno
- f) Resistencia a las detenciones
- g) Protestas, Manifestaciones y Peticiones públicas

La escuela de pensamiento de Gandhi se basa fundamentalmente en el principio de la resistencia no violenta. Mahatma Gandhi consideraba que los gobernantes coloniales británicos de la India trabajaban activamente para dividir a la población según criterios de identidad, como la religión y la casta, para servir a sus propios intereses. Mediante la promoción de tales divisiones, los británicos pretendían mantener el control sobre el país, impidiendo un frente unificado contra su dominio.

Gandhi criticó en particular las prácticas como la fragmentación electoral y el doble derecho de voto para las comunidades marginadas. Argumentaba que estas estrategias no sólo eran injustas, sino que estaban diseñadas deliberadamente para fragmentar la sociedad india. Al promover las divisiones entre los distintos grupos, los británicos disminuían el potencial de resistencia colectiva y unidad nacional. Gandhi señaló que tales tácticas podían provocar el caos y más conflictos sociales, ya que enfrentaban a las comunidades entre sí en lugar de fomentar la cooperación y la solidaridad.

En respuesta a estos desafíos, Gandhi abogó por un enfoque no violento de la resistencia, que consideraba ético y eficaz. Alentó a individuos y grupos a participar en protestas pacíficas, desobediencia civil y otras formas de acción no violenta para desafiar leyes y prácticas injustas. Este planteamiento se fundamentaba en su profundo compromiso con la verdad (Satyagraha) y en la creencia de que la fuerza moral podía, en última instancia, vencer a la opresión.

El método de resistencia no violenta de Gandhi no consistía en la confrontación inmediata, sino en el cambio gradual. Era consciente de que la transformación social lleva tiempo y requiere la participación activa de las masas. Mediante el fomento del diálogo, la comprensión y la empatía entre las distintas comunidades, pretendía crear una sociedad más integradora y equitativa. El enfoque de Gandhi hacía énfasis en la importancia de abordar los problemas sociales subyacentes, como la pobreza, la desigualdad y la injusticia, a través de la acción colectiva y el autosacrificio.

Mientras que algunos críticos han descrito el método de Gandhi como lento y cauteloso, muchos reconocen

su eficacia a la hora de movilizar a grandes segmentos de la población. La capacidad de Gandhi para inspirar y movilizar a personas de diversos orígenes fue decisiva para el movimiento independentista indio. Su énfasis en la no violencia atrajo a un amplio abanico de partidarios, incluidos aquellos que no se habrían comprometido con formas más agresivas de resistencia. Gandhi recurrió a la conciencia moral tanto de los opresores como de los oprimidos para crear una visión común de la libertad y la justicia.

Por otra parte, el enfoque de Gandhi también abogaba por la autosuficiencia y la capacitación de las comunidades. Gandhi consideraba que los individuos debían asumir la responsabilidad de sus propias vidas y participar activamente en la transformación de la sociedad. Esto incluyó la promoción de las industrias locales, la educación y la reforma social para elevar a los grupos marginados y crear una sociedad más igualitaria.

La escuela de pensamiento gandhiana ofrece un marco convincente para entender la resistencia frente a la opresión. Gandhi hizo hincapié en la no violencia y en la importancia de la cohesión social para contrarrestar las tácticas divisorias de los gobernantes coloniales. Su planteamiento sigue siendo relevante hoy en día, ya que sirve para recordar que un cambio significativo a menudo requiere paciencia, convicción moral y el esfuerzo colectivo de las personas que trabajan juntas por una causa común. Gandhi, por medio de la resistencia no violenta, no sólo pretendía desafiar el dominio colonial, sino también construir una sociedad más justa y armoniosa para todos.

Dr. B.R. Ambedkar sostuvo una perspectiva que contrastaba fuertemente con la de Mahatma Gandhi. Criticó a Gandhi por engañar al pueblo de la India vistiendo prendas tradicionales, como el dhoti, mientras se anglicizaba lo suficiente como para beneficiarse del dominio británico. Ambedkar sostenía que Gandhi se había aprovechado de la presencia británica en la India mientras abogaba por la independencia. En su opinión, Gandhi era un firme defensor del sistema de castas hindú, que quería que los británicos abandonaran el país pero pretendía que el sistema de castas permaneciera intacto.

Ambedkar sostenía que Gandhi no comprendía el impacto destructivo del sistema de castas, que había arruinado millones de vidas en los últimos mil años. Al subrayar la preservación de las castas, Gandhi parecía abogar por el dominio de las castas superiores sobre las inferiores tras la marcha de los británicos. En opinión de Ambedkar, el planteamiento de Gandhi no

conduciría a una auténtica liberación para todos los indios, en particular los de las comunidades marginadas.

A diferencia de la visión reformista de Gandhi, Ambedkar defendía una transformación completa de la sociedad. Pretendía un orden social que promoviera la movilidad y la interacción entre los diversos grupos, fomentando un sentido de endosmosis, un intercambio y una integración entre los distintos sectores de la sociedad. Para Ambedkar, la auténtica independencia significaría desmantelar las opresivas estructuras de casta que durante tanto tiempo habían confinado y degradado la vida de millones de personas.

Ambedkar también cuestionó las implicaciones de la independencia. Era consciente de que si los británicos se marchaban, los que habían sido subyugados por el dominio colonial obtendrían la libertad. Sin embargo, planteó una preocupación crítica: ¿qué pasaría con las personas que habían sido esclavizadas por los anteriormente oprimidos? ¿Lograrían liberarse del tortuoso sistema de castas que había empañado su existencia durante generaciones? Esta cuestión era esencial para la visión que Ambedkar tenía de la justicia social, ya que creía que la lucha contra el colonialismo no debía eclipsar la lucha contra la opresión de las castas.

La crítica de Ambedkar a Gandhi ponía de manifiesto un desacuerdo fundamental sobre la naturaleza de la libertad y la igualdad en la sociedad india. Mientras Gandhi pretendía unir al país mediante la resistencia no violenta y la persuasión moral, Ambedkar hacía hincapié en la necesidad de abordar las desigualdades sistémicas que afectaban a la vida de millones de personas. Creía que cualquier movimiento por la independencia debía incluir también el compromiso de desmantelar el sistema de castas, que consideraba un obstáculo importante para la verdadera justicia social.

La perspectiva de Ambedkar se basaba en la necesidad de un replanteamiento radical de la sociedad india. Buscaba un futuro en el que todos los individuos pudieran disfrutar de igualdad y libertad, libres de las limitaciones de las castas. Tenía una visión de transformación social más que de mera independencia política, y abogaba por una sociedad en la que pudieran florecer la movilidad y el respeto mutuo entre los distintos grupos. Con esta perspectiva, argumentaba que lograr una auténtica liberación significaba abordar las injusticias que habían persistido durante mucho tiempo en el tejido de la sociedad india.

Hindu Mahasabha hindú (que más tarde se convertiría en el RSS) y el Partido Comunista de la India desarrolla-

ron sus propios métodos de resistencia durante la lucha por la libertad.

Hindu Mahasabha seguía una ideología conservadora, mientras que el Partido Comunista adoptaba un enfoque más liberal, inspirado en gran medida en las ideas occidentales. El Partido Comunista pretendía salvar la brecha intelectual entre los segmentos "conscientes" e "inconscientes" de la población.

El RSS tuvo un papel importante en el movimiento por la libertad, aportando a la causa numerosos luchadores por la libertad. A pesar de que sus métodos de resistencia diferían de los de otros grupos, su impacto en el movimiento fue sustancial. Hindu Mahasabha y el RSS se centraron en el nacionalismo cultural, subrayando la importancia de la identidad y la unidad hindúes en la lucha contra el dominio colonial.

En cambio, el Partido Comunista trató de abordar cuestiones de lucha de clases y justicia social, defendiendo los derechos de la clase trabajadora y las comunidades marginadas. Su énfasis en la acción colectiva y el cambio revolucionario caló en muchos, sobre todo en los estratos más bajos de la sociedad. A pesar de sus diferentes ideologías y métodos, ambas organizaciones hicieron importantes contribuciones a la lucha por la independencia de la India. Los diversos planteamientos que ambas representaban son un reflejo de la complejidad del movimiento por la libertad, que englobaba un amplio abanico de filosofías y estrategias encaminadas a alcanzar el objetivo común de liberarse del dominio colonial.

El movimiento independentista indio es un excelente ejemplo de la resistencia a la que se enfrentaron los británicos por parte de la población india. Miles de personas se unieron para expulsar a los británicos del país, manifestando su indignación contra la opresión cotidiana. La no violencia se convirtió en un arma crucial para quienes se alzaron valientemente contra la injusticia. El movimiento recurrió a métodos pacíficos en lugar de al conflicto armado para lograr el cambio.

Hoy en día, las cosas son muy diferentes. La rapidez con que fluye la información por todo el planeta ha dinamizado todos los fenómenos, reflejando la rápida evolución del panorama social. Históricamente, los movimientos de resistencia se centraban principalmente en las personas y dependían de su presencia física para impulsar el cambio. No obstante, en el actual contexto nos enfrentamos a nuevos retos, como el autoritarismo, el racismo sistémico, el cambio climático y la desigualdad económica. Movimientos

sociales como Black Lives Matter, Extinction Rebellion y la Primavera Árabe han surgido como diversas formas de resistencia destinadas a hacer frente a estas injusticias constantes.

En el subcontinente indio, continuamos luchando contra problemas que tienen raíces históricas pero que siguen prevaleciendo en todo el país. La discriminación basada en la casta es uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos, junto con una notable presencia del racismo. A pesar de que la Constitución india establece salvaguardias para todos los ciudadanos, garantizando la igualdad y las oportunidades al tiempo que prohíbe la discriminación, estos principios no siempre se cumplen plenamente. La Constitución confiere a las personas el derecho a la libertad de expresión, de circulación, de reunión y la capacidad de imprimir y publicar, pero muchos siguen encontrando obstáculos para ejercer estos derechos.

En la época contemporánea han surgido nuevos argumentos y plataformas para hacer frente a las necesidades actuales. Por ejemplo, las redes sociales se han convertido en una herramienta vital para expresar la resistencia contra diversos problemas sociales. Movimientos como los desencadenados por el caso de violación de Nirbhaya, el asesinato de Aarushi, las campañas contra la corrupción, las protestas de los agricultores, las protestas del CAA y el Movimiento de 13 Point Roaster son ejemplos significativos de resistencia social contra las acciones del Estado. Por otra parte, movimientos sociales como la campaña #MeToo han cobrado fuerza, lo que ilustra aún más el compromiso de la sociedad en la defensa del cambio.

Las estructuras jurídicas han desempeñado un papel importante en el avance del concepto de resistencia. El proceso de Litigios de Interés Público (LIP) ha sido utilizado por numerosas personas en busca de justicia dentro del marco legal cuando sus voces no han sido escuchadas por otras instituciones. Mediante el activismo judicial, el poder judicial ha dictado numerosas sentencias históricas a favor de los ciudadanos de a pie, contrarrestando eficazmente las intervenciones estatales y defendiendo los derechos de la gente corriente.

La resistencia adquiere diversos significados a lo largo del tiempo y en diferentes contextos. Personas de distintas perspectivas han expresado sus opiniones sobre diversos fenómenos sociales que han ido evolucionando a lo largo de los años. Se han opuesto a los males sociales perpetuados por las clases dirigentes, que construyeron estas injusticias para proteger sus privilegios sociales y políticos derivados de sus posiciones en la sociedad.

El derecho a resistir no se considera a menudo un derecho natural fundamental, aunque se deriva de nuestra conexión inherente con la naturaleza. Resistirse a las normas sociales puede conducir a un cambio positivo, logrando que la sociedad esté más centrada en las personas. A lo largo de la historia, la resistencia ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo y la mejora de la sociedad. Ya sea examinando el futuro de la sociedad india o en un contexto global, está claro que el derecho a resistir será vital para mantener una sociedad sana.

El derecho a resistir se basa en la idea de que las instituciones constitucionales. Otros ejemplos del "derecho a resistir" en India:

- *Movimiento Farazi*: Entre 1838 y 1848, Shariatullah Khan y Dadu Mian dirigieron una campaña en contra de los impuestos del gobierno británico.
- *Movimiento Chipko*: En 1973, la gente, especialmente las mujeres, protestó contra la deforestación abrazándose a los árboles.
- *Narmada Bachao Andolan*: En 1985, la gente protestó contra la construcción de presas a lo largo del río Narmada.
- *Lokpal (Jan Lokpal) Bill*: Ley Lokpal (Jan Lokpal): En 2011, la gente se unió a Anna Hazare, un activista contra la corrupción, que inició una huelga de hambre en Jantar Mantar.
- *Movimiento Nirbhaya*: En 2012, la gente protestó por la violación en grupo de Delhi y se promulgó una nueva legislación.
- *Protesta de Agricultores*: En 2020, los agricultores protestaron durante un año contra las tres leyes agrarias. El gobierno retiró las leyes y formó un comité para revisar el MSP.
- *Caso del Hospital R.G.Kar*: En septiembre de 2024, la violación en grupo de una doctora en el Hospital R. G. Kar en Calcuta, Bengala Occidental, mostró la resistencia de forma no violenta durante más de un mes por parte de jóvenes médicos contra la brutal violación en grupo.

Se pueden encontrar muchos más incidentes en diferentes países también para mostrar su resistencia contra la desigualdad, la violación de los derechos humanos, contra la autoestima y la dignidad, etc. El derecho a resistir es una técnica y un medio de gran utilidad para alzar la voz contra el sistema, contra el gobierno o contra las malas prácticas de cualquier autoridad con el fin de obtener justicia y derechos humanos.



Declaración de Independencia (1776)

Y cuando cualquier forma de gobierno pone en peligro esos fines, el pueblo posee el derecho de alterarla o abolirla y de instituir un nuevo gobierno, fundamentándolo en los principios y organizando sus poderes en la forma que a su juicio les ofrezcan más posibilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.



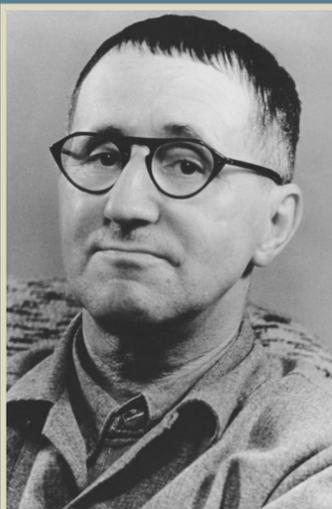
Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789

La finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del Hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.



La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión



Cuando la injusticia se convierte en ley, la resistencia se convierte en deber

Bertolt Brecht



Fuente: Todas las imágenes se crean con inteligencia artificial

Y sí, hay que explicarles que las guerras no son justas, que siempre son por intereses de una minoría, pero que siempre pagan la gran mayoría de los que tienen menos dinero y menos poder. Hay que explicarles que Europa está cayendo en el error de ser parcial porque sigue los mandatos de EEUU y que España continúa vendiendo y comprando armas a Israel, que servirán para continuar matando y masacrando a personas civiles.

Debemos reflexionar conjuntamente con nuestros alumnos y alumnas sobre el papel de la tecnología, muy positiva para algunos asuntos, pero totalmente letal cuando se usa para matar. ¿Por qué ese culto a la tecnología al servicio de la muerte y el dolor? ¿Por qué esta admiración ante la IA que ayuda a lanzar a diario centenares de bombas inteligentes en aviones supersónicos? ¿Es este el futuro que nos espera? ¿Deberíamos hacer algo para impedirlo? Y debemos debatir con ellos y ellas por qué un pequeño país en el Occidente de Asia, Israel, que solo cuenta con nueve millones de habitantes, puede matar, destruir, aplastar a los palestinos con total impunidad. Por qué Europa sanciona a Putin por la invasión de Ucrania, pero

apoya a Israel en su invasión de Gaza y Cisjordania. Por qué Europa, que reaccionó y se escandalizó con la barbarie de los nazis, ahora está impasible ante esta nueva barbarie. Por qué el mundo occidental está tan preocupado por la emergencia climática y se olvida que las guerras y la destrucción que conllevan, además de las víctimas humanas, son lo más anti-ecológico que existe. Y también deberíamos reflexionar sobre el futuro que les espera a todos estos niños/as y jóvenes, que han visto morir a sus padres o hermanos, que han perdido piernas o brazos y que han vistos sus casas convertidas en cenizas. Cómo será posible superar las secuelas físicas y psíquicas y como podrán vivir sin odiar con fuerza a sus verdugos.

Todas estas preguntas deberían formar parte de nuestras actividades pedagógicas en el aula, si nos creemos, de verdad, que la educación tiene que desempeñar un papel importante en la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas, despertando su conciencia crítica para que sean capaces de implicarse en la construcción de un futuro mejor.

Finalmente, y no menos importante, es señalar que a pesar de toda la censura son miles y miles las personas en todo el mundo que han salido a la calle para reclamar el fin de este genocidio que Israel está infringiendo a los palestinos. Que, en todas partes del mundo, se han organizado actos de protesta contra este genocidio y en solidaridad con el pueblo palestino. Y que ellos y ellas pueden también participar, yendo a las protestas, pintando murales, haciendo vídeos, visitando a las compañeras (en Barcelona) que están en huelga de hambre, escribiendo cartas a nuestros presidentes para que den apoyo a las denuncias Internacionales que se están haciendo en distintos, para que deje de comprar y vender armas a Israel. Y pueden también hacer boicot a los productos de Israel (Mac Donald, por ejemplo).

Y termino con lo ya dije hace tres meses: *Es importante que los chicos y chicas salgan del Instituto y la Universidad con la convicción de que es necesario luchar contra todo tipo de violencias y que hay que defender los derechos humanos, que no se acostumbren a que las guerras y las masacres son normales, que no terminen insensibles ante el dolor*

ajeno y que sean capaces de indignarse ante las injusticias y ante la violencia. Que se sientan solidarios con las personas que sufren y tengan ganas de implicarse en detener todo tipo de agresiones, guerras y violencias.

Éste de vería ser el mandato ético de todas las personas implicadas en la educación. Porque no se trata de educar para que el día de mañana, nuestros alumnos y alumnas, se “adapten” lo mejor posible a un mundo injusto, violento y lleno de injusticias y desigualdades, sino para que tengan información y conocimientos que les permitan entender cómo funciona el mundo y tengan elementos y voluntad de mejorarlo.

¹ Cañadell, Rosa. “La escuela ante la barbarie” Diario de la Educación . 8 noviembre 2023 <https://eldiariodelaeducacion.com/2023/11/08/la-escuela-ante-la-barbarie/>

² Theodor Adorno, “La educación después de Auschwitz”, en *Consignas*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973

³ Vega, Renán. “La educación después del genocidio de Gaza”. *Rebellion*. 05/02/2024 <https://rebellion.org/la-educacion-despues-del-genocidio-de-gaza/>

Bonifacio Pedraza López
Profesor Asociado - Universidad Complutense Madrid - ESPAÑA

Tendencias en el contexto socioeconómico y laboral actual: nuevas competencias personales, sociales y profesionales para lograr una *empleabilidad sostenible*



Resumen

La aceleración del cambio climático, la sostenibilidad energética y ambiental, la digitalización, las innovaciones tecnológicas, la implementación de la red de inteligencia artificial, los procesos de automatización, la robótica, el incremento de las situaciones de desigualdad y los flujos de migración son los elementos que determinan el entorno económico y social actual. Y es en este contexto, donde surgen nuevas demandas de habilidades y competencias (digitales, verdes, para la economía del cuidado...), en el que se propone una nueva *empleabilidad que sea sostenible*, para que el desarrollo personal y profesional conecte con el trabajo requerido y proporcione una mejor y un mayor nivel en calidad de vida. Para participar en esta sociedad global e interconectada y lograr un desarrollo personal, social y profesional suficiente, se requiere de una estructura de educación y formación que garantice la consecución permanente de nuevas competencias requeridas en esta etapa de transformación hacia sociedades más ecológicas, sostenibles y tecnológicas. Las personas debemos adquirir nuevas competencias profesionales, técnicas y especializadas para las ocupaciones que sustituirán a las que quedarán obsoletas debido a la automatización y la digitalización. Y competencias no técnicas (personales, emocionales, sociales, cognitivas, ecológicas, digitales básicas) vinculadas a la cooperación y el trabajo en equipo, al pensamiento crítico, creativo y analítico, a la capacidad para resolver conflictos, tomar decisiones, aprender a aprender...

Palabras clave: Formación. Aprendizaje. Empleabilidad. Competencias. Cualificación.

Introducción

En la actualidad está ocurriendo un proceso de cambio y transformación,

motivado por el desarrollo de la digitalización y las exigencias de mantener entornos sostenibles. Las tendencias que están definiendo el nuevo contexto socioeconómico y laboral proponen productos y servicios innovadores que se crean y distribuyen mediante nuevas y variadas formas de organización y comunicación. Para actuar en este contexto será preciso construir una nueva *empleabilidad* marcada por nuevas competencias y habilidades, atenta a las innovaciones que se incorporen en los contextos actuales y que pueda responder a las transformaciones que ocurran en estos mismos entornos. Muchos de los factores influyentes en la configuración del contexto económico y social actual ya aparecieron en periodos anteriores y han ido determinando y anunciando los cambios que están ocurriendo en este proceso actual de transformación y cambio constante.

Muchos de ellos se han consolidado, formando parte del diseño estructural de nuestra sociedad actual (avances tecnológicos y nuevas herramientas de organización, de comunicación y de relación social) y otros aparecen como factores que favorecen la innovación, el crecimiento, el desarrollo y el progreso (nuevos desarrollos en Inteligencia Artificial y en sostenibilidad del entorno común).

El Consejo de la Unión Europea (2021)¹ destaca que el momento actual exige que la sociedad, su ciudadanía y su economía estén más *cohesionadas* y sean más *inclusivas, digitales, sostenibles, ecológicas y resilientes*. Una sociedad que aspira a construir y mantener un ecosistema global, común y dotado de espacios diversos para la realización personal (garantía para elegir y disfrutar de oportunida-

des) y la convivencia común (garantía para el encuentro, la cooperación y la colaboración) ha de priorizar estrategias de educación y formación comunes para lograr este tipo de sociedades en un entorno permanente de formación.

Desde la Organización Internacional del Trabajo OIT (2021)² se insiste en el reconocimiento formal del *aprendizaje permanente* como derecho universal y en la implantación de un sistema sólido de *formación a lo largo de la vida* que permita a las personas la adquisición de competencias, su perfeccionamiento y su reciclaje profesional.

Una *empleabilidad sostenible* y la posibilidad de lograrla mediante una estrategia de educación y formación moderna, innovadora y vinculada a las exigencias del entorno laboral y profesional actual, que permita construir sociedades como las definidas por el Consejo de la Unión Europea. No obstante, conviene no olvidar que los planes de educación y la formación se dirigen a personas que eligen y deciden en base a sus intereses y motivación personal, valorando las circunstancias del contexto económico y social actual y las aspiraciones a desempeñar en esta nueva configuración social.

Todas estas exigencias, señaladas por la Unión Europea (2021), responden a factores que definen y caracterizan esta sociedad en la que nos encontramos. Son factores que configuran y establecen las características y la diversidad de las sociedades actuales y determinan las herramientas que habrán de manejar todas las personas para responder mejor a los retos plan-

teados. Estos factores también anuncian las nuevas capacidades que se necesitarán en el proceso de transformación que vivimos en la actualidad. Una transformación que viene marcada por la tecnología, la digitalización, la *ecología* y la *sostenibilidad*, en la que el protagonismo se centra en las personas y sus entornos, priorizando la calidad, las prácticas inclusivas, la sostenibilidad, el respeto a la diversidad y el progreso personal y social.

La *empleabilidad* es un término dinámico que adquiere validez en un contexto determinado y alude al activo de competencias, habilidades y capacidades de una persona y a su potencial para actuar en un entorno profesional y técnico específico.

En la actualidad, independientemente del lugar en el que habitemos, participamos en un contexto social global e interconectado, inmerso en un desarrollo hacia la transición ecológica y digital, con tecnologías digitales y espacios de referencia social comunes. La pregunta que se plantea en este trabajo es *¿cómo alcanzar y mantener una empleabilidad sostenible para participar en el mundo contemporáneo, que dispone de un marco de aprendizaje permanente a lo largo de la vida?* Otras cuestiones que surgen ante esta situación y que aparecen vinculadas a esta cuestión principal y se refieren a: *¿A qué velocidad deberemos adquirir estas nuevas habilidades en este entorno de cambio tecnológico? ¿Qué nuevas capacidades nos obliga a adquirir el proceso de cambio climático y de cambio demográfico? ¿La economía verde y la economía del cuidado son nuevos sectores potenciales de crecimiento y desarrollo?*

Método

Para responder de forma válida a esta cuestión, se realiza un análisis y una valoración exploratoria sobre la situación actual de nuestras sociedades y sus requerimientos competenciales para lograr una mejor *empleabilidad*.

- Descripción, explicación, y validación de los factores y tendencias que influyen y conforman la sociedad actual. Un estudio que se realiza a través de las constataciones que aparecen en informes de organismos y entidades relevantes en el ámbito internacional, europeo y nacional (Banco Mundial, Unesco, OIT, OCDE, Unión Europea...). En ellos se identifican y describen los factores que definen la situación de globalidad, de transformación y la interconexión entre las múltiples y diversas sociedades actuales. Un diagnóstico que avala la intervención para mantener y sostener sociedades donde se viva y trabaje con calidad (*empleabilidad sostenible*), en un entorno sostenible, diverso e inclusivo.

- *Identificación de nuevas competencias, habilidades y capacidades para un ámbito en el que destaca la ecología y la tecnología digital.* Se demandan habilidades y capacidades para actuar en entornos personales y sociales y competencias técnicas y profesionales para trabajar en el contexto productivo y laboral. La educación y la formación adquieren un rol protagonista en la identificación de las competencias necesarias, en su adquisición a través de una oferta formativa adecuada y actualizada, y en su acreditación, promoviendo un entorno de *aprendizaje permanente a lo largo de la vida*.

- *Observación de la estrategia iniciada para responder a esta situación de transformación y transición.* Se han propuesto, tanto por parte de Naciones Unidas, como por la Unión Europea, marcos estratégicos con iniciativas para promover un tránsito hacia contextos ecológicos y tecnológicos de ámbito global. Una serie de propuestas vinculadas a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS* que, en el ámbito de la educación y la formación, se dirige a lograr una educación de calidad que garantice la promoción de oportunidades de *aprendizaje y formación permanente* para toda la ciudadanía.

Las conclusiones obtenidas, con la identificación, valoración y realización de este análisis, apuntan a la necesidad de establecer acciones conjuntas, globales y cohesionadas. Una intervención estratégica para lograr y mejorar los niveles de *empleabilidad* suficiente para construir y actuar en una sociedad en la que prima

la inclusión y la sostenibilidad, con estructuras de educación y formación profesional sólidas que consoliden que toda la ciudadanía logre las competencias oportunas para participar en el mundo actual.

Por tanto, en una sociedad que cambia y se transforma de forma constante, incorporando procesos tecnológicos y digitales, afrontando los retos y desafíos que plantea un desarrollo sostenible, sobre la base de un proceso de transición ecológica, se



Wikimedia Commons: Labor-Pearce-Highsmith-detail-1.jpeg

precisa de una *empleabilidad sostenible* para toda la ciudadanía activa, que se alcanzará y mantendrá mediante un patrón de *aprendizaje a lo largo de la vida* que promueva, facilite y asegure la implicación efectiva de toda la ciudadanía.

Resultados

Las tendencias sociales, económicas, profesionales identificadas actualmente presionan hacia la necesidad de adquisición de competencias que permitan atender a las oportunidades de empleo que surgen en este nuevo contexto y a las exigencias de participación en el contexto actual de globalización e interconexión.

• El efecto de la globalización marca la economía, la sociedad y el trabajo

Actualmente, nos encontramos en una economía globalizada y abierta, en la que tanto la digitalización, como la ecología condicionan e influyen en las relaciones financieras, comerciales y en la distribución de productos y servicios. La expansión de la economía financiera está configurando un entorno global más interconectado y con mayores posibilidades de desarrollo, de progreso y de crecimiento. Un proceso que nos puede convertir en una sociedad más cohesionada y con mayores oportunidades para todos, o convertirnos en dependientes de un sistema en el que la prioridad sea la rentabilidad de las inversiones realizadas. En algunos análisis se opta por el término de progreso, frente al de crecimiento y desarrollo.

Tal y como se constata en esta economía globalizada, la *Inteligencia Artificial* (IA) estará aún más presente en nuestros sistemas financieros. También lo estará en las redes de energía y en todos los procesos administrativos. Este sistema de algoritmos constituye la materia prima para crear máquinas que piensen como las personas y aporten habilidades y capacidades que mejoren los procesos de crecimiento económico y, por tanto, nuestros modelos de calidad de vida. Una inteligencia que, en ningún

caso, debiera sustituir, sino completar la actuación humana y colaborar con el desarrollo de nuevos proyectos sostenibles. Desde OIT (2019)³ se insiste en la necesidad de adoptar un encuadre en el desarrollo de la Inteligencia Artificial que se encuentre “*bajo control humano*”, de modo que se garantice que sean las personas quienes tomen decisiones que afecten al trabajo y no los algoritmos.

Se avanza hacia una nueva economía para una sociedad profundamente digitalizada, en la que destacan las redes sociales, lo instantáneo, la rapidez y la movilidad. Y en la que, a la vez, se consolida la desigualdad, tanto en lo económico, como en el acceso a la educación y a la Red. Una economía abierta, tanto a la individualidad y a la rentabilidad, como a la colaboración, al crecimiento y al progreso, que se implanta en todos los ámbitos, social y profesional, de forma acelerada.

En esta economía del conocimiento aparecen nuevos sectores potenciales de crecimiento que marcarán el progreso y el bienestar de nuestras sociedades, como son:

- Según la ONU (2019)⁴ la *economía verde* es una economía reforzada por un volumen de inversión pública y privada que promueve la innovación, con un compromiso intenso para minorar las emisiones de carbono, optimizar la eficiencia energética y prevenir pérdidas de

biodiversidad. Una economía con un potencial incremento de ingresos y empleo, que atiende al progreso personal y social y no solo al rendimiento o crecimiento rentable.

- Desde la OIT (2021)⁵, la *economía de los cuidados* se orienta hacia el cuidado ofrecido en los servicios de salud, el cuidado de la primera infancia, el cuidado de personas vulnerables, de personas con alguna discapacidad, de personas con edad avanzada y los cuidados que se estiman para una larga duración. Un sector que se compromete con el progreso, el bienestar y la calidad de los servicios.

Ambos sectores, la economía de los cuidados y la economía verde, incorporan un modelo dirigido a consolidar el bienestar y la calidad de nuestros entornos. Los nuevos espacios y ecosistemas en los que habitamos requieren de nuevas habilidades para la relación social e interpersonal y para el cuidado, la atención personal y la intervención en la dimensión emocional. Toda la ciudadanía debe disponer de oportunidades para alcanzar los conocimientos y habilidades necesarias con el fin de lograr un futuro sostenible, inclusivo y con niveles suficientes de bienestar y calidad (ONU 2022)⁶.

La OIT (2018)⁷ insistió en que la economía del cuidado permitiría crear, en todo el mundo, en torno a 475 millones de nuevas ocupaciones para el año 2030. Esta transformación de la economía del cuidado exige un aumento de inversión pública en actuaciones que refuercen el cuidado de calidad y en políticas de educación y formación para actualizar las competencias de quienes participamos en esta realidad, ya sea desde la ciudadanía activa o desde la profesionalización.

Hasta ahora, nos encontrábamos con un fenómeno que creíamos consolidado, como es la deslocalización de actividades por parte de las economías desarrolladas hacia economías emergentes (modelos que, en gran medida, acentúan situaciones de desigualdad o generan desequilibrios, cuyos efectos pueden considerarse positivos para una mayor convergencia entre economías con diferentes niveles de desarrollo).

Tal y como indican los análisis aportados por OCDE (2019)⁸, el proceso actual de producción de muchos productos se establece en diferentes emplazamientos geográficos. Una tendencia general que OCDE define como deslocalización de tareas con un nivel de exigencia competencial bajo, que significa perder un gran volumen de puestos de trabajo en economías con un alto nivel de desarrollo y, como consecuencia, un beneficio en países con procesos emergentes en sus economías o en vías de desarrollo.

Algunos análisis consideran que en un futuro cercano esta tendencia puede resultar inversa, dado que los costes de producción, afectados por este proceso de digitalización y automatización, se reducen y permiten que empresas de países desarrollados que se han visto afectadas por la deslocalización, vuelvan a recuperar estos canales de producción (intención de construir posibles modelos de mayor igualdad).

La exigencia de competitividad es un factor que determina las relaciones económicas y comerciales y, por tanto, las relaciones de producción y de trabajo. En esta sociedad compleja y global se tendrán que adquirir competencias y habilidades que nos permitan participar de forma sostenible, tanto en la iniciativa empresarial, como en los nuevos procesos que se incorporan en este entramado de relaciones económicas y comerciales que no permitan generar más desigualdad.

• La aceleración en el proceso de cambio tecnológico y digital

La tendencia, cada vez más acelerada, de incorporar tecnología en nuestros espacios vitales, permite que se impulse el desarrollo de las TIC, incorporando innovación tecnológica en los procesos productivos y consolidando la aplicación de las nuevas tecnologías, a través de la tecnología digital.

Según el Banco Mundial (2019)⁹, la implementación de las nuevas tecnologías está desvaneciendo las fronteras de las empresas y son las plataformas digitales, las que aparecen como iniciativas más ventajosas para los nuevos mercados. El territorio de las relaciones comerciales, hasta ahora localizado en el entorno real o presencial, se convierte en este momento en espacio virtual, en el que se actúa y se ofrecen servicios, cuya materia prima, en muchos de los casos, son los datos y sus correspondientes algoritmos.

El informe publicado por el Banco Mundial (2019) reitera que la tecnología actual cambia la demanda de habilidades y competencias. Para actuar en este nuevo escenario se precisa de capacidades y competencias que permitan interactuar con herramientas digitales y con lenguajes comunes de intercambio para las relaciones organizativas y la comunicación tecnológica, a través de la digitalización.

En este mismo informe, el Banco Mundial (2019) destaca que los procesos de automatización están redefiniendo los puestos de trabajo y las capacidades requeridas en su desempeño. La demanda de habilidades cognitivas se incrementa (*pensamiento*

crítico, resolución de problemas complejos, autocontrol...), al igual que las competencias socio conductuales avanzadas (*responsabilidad, empatía, colaboración, ...*). La necesidad de habilidades específicas, técnicas y profesionales para un empleo u ocupación están cambiando hacia competencias más compatibles con los entornos tecnológicos y digitalizados.

Es una evidencia que la automatización vuelve obsoletos algunos empleos. Las competencias necesarias para realizar tareas que se precisan en algunos empleos las pueden realizar máquinas, mediante procesos automatizados a través de estrategias de inteligencia artificial. Es cierto, como ya se ha indicado, que los empleos y las ocupaciones que requieren de una mayor interrelación personal son más difíciles de automatizar, al menos en su totalidad.

La innovación y la incorporación de procesos priorizados por la digitalización están dando lugar a nuevos tipos de empleo. La realidad actual nos muestra nuevas ocupaciones que van apareciendo y configurando los mercados laborales, ocupaciones que precisan de competencias y habilidades tecnológicas en el entorno digital.

El Banco Mundial (2019) confirma que los cambios producidos por la tecnología complica la tarea de definir con anticipación las habilidades específicas que se precisarán para muchos de los posibles empleos y las que quedarán obsoletas en un futuro cercano. La tecnología impacta de forma constante y determinante en la demanda de habilidades y competencias que el mercado productivo y laboral irá requiriendo.

De acuerdo con el avance en la implantación de la tecnología, algunas habilidades (y las personas trabajadoras que las poseen) adquieren una mayor relevancia en el mundo laboral por su influencia y la prioridad que provoca en determinados sectores este proceso de transición ecológica y digital. Se precisa de sistemas que nos permitan observar y analizar estas tendencias, al igual que sistemas que respondan con rapidez, claridad y oportunidad a estos cambios. En este ámbito de incertidumbre, la educación y la formación han de ofrecer respuestas valiosas en la detección y anticipación de las necesidades que surgen, al igual que en la impartición, la adquisición de las competencias necesarias y en su acreditación.

• Los riesgos en el cambio climático y su consecuente degradación ambiental.

El programa de Naciones Unidas (*Objetivos Desarrollo Sostenible*

de la Agenda 2030) identifica como áreas de atención prioritaria, la degradación medioambiental y el cambio climático.

Estos factores están poniendo en riesgo la actividad de algunos sectores productivos. En concreto, tal y como se indica por Naciones Unidas ONU (2021)¹⁰ existen evidencias que constatan que se están produciendo cambios en los patrones meteorológicos que ponen en cuestión la obtención de alimentos. También desde OIT (2019)¹¹ se señala que los cambios en los climas y ecosistemas suponen graves efectos negativos en las personas, en los recursos de subsistencia y en las economías. Además, los informes generados por estas entidades internacionales señalan que se han incrementado las emisiones de gases de efecto invernadero, como consecuencia de la enorme explotación de recursos naturales y la generación de energía sustentada en combustibles fósiles.

Los documentos e informes elaborados por Naciones Unidas (2021) destacan algunos hechos en los que los científicos coinciden y que pueden explicar el alcance y gravedad de la situación actual:

- La densidad de los *Gases de Efecto Invernadero* (GEI) está aumentando de forma acelerada y con ella la temperatura media del planeta.
- La proporción de nieve y de hielo se ha reducido y, consecuentemente, el nivel del mar ha ascendido. También se ha producido un calentamiento global de los océanos.

Estos hechos justifican la obligación y el interés común en realizar una transición ecológica y sostenible adecuada a las necesidades actuales del planeta. La Unión Europea incorpora en su estrategia común para los próximos años, una respuesta prioritaria a esta transición ecológica que permita mantener la sostenibilidad del contexto actual y el bienestar de quienes participamos en él.

Según los análisis realizados y la identificación de los riesgos actuales, se identifican algunos requisitos considerados como imprescindibles para el desarrollo y el crecimiento de nuestras sociedades, manteniendo la inclusión y la sostenibilidad como características fundamentales:

- La incorporación de empleos verdes¹², empleos ecológicos y sostenibles, con el apoyo de la adquisición de nuevas competencias y capacidades que permitan realizar estos empleos.
- El desarrollo de una economía verde con inversiones en tecnologías que limiten las emisiones

contaminantes y mejoren nuestro ecosistema.

- La colaboración y el acuerdo que permita afrontar de forma conjunta los riesgos que se consideran de ámbito climático, con la finalidad de reducir su impacto.

Los desafíos señalados, como se ha insistido, afectan al conjunto de sociedades y obligan a intervenciones de carácter global, en las que el acuerdo y el compromiso de actuación debe estar garantizado por la comunidad mundial. El crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades, al igual que su progreso, está hipotecado a estos compromisos de sostenibilidad y cuidado del entorno que habitamos.

Las habilidades y competencias que hemos de adquirir para alcanzar los compromisos y resultados propuestos nos permitirán responder y actuar con diligencia y acierto ante fenómenos como el cambio en el clima, la múltiple biodiversidad, la minoración del riesgo de catástrofes, el consumo y producción sostenibles y la implantación de la tecnología verde. La OIT (2019) avanza que la disponibilidad de competencias adecuadas facilitará la transformación estructural hacia una economía más verde en trabajos que respondan a estos desafíos emergentes.

En la Tabla 1, se señalan algunos de los sectores y de los nuevos perfiles profesionales que aparecen como consecuencia de este proceso de transformación verde.



Wikimedia Commons: African_American_worker_Richmond_Shipyards_(cropped).jpg

Tabla 1:
Perfiles profesionales en la transformación verde.

SECTOR	PERFILES PROFESIONALES NUEVOS
ENERGÍAS RENOVABLES	Instaladores; técnicos, gerentes de centrales; ingenieros especialistas en calidad; ingenieros y diseñadores de sistemas solares fotovoltaicos/aerogeneradores/biomasa.
BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES (INCLUSIÓN DE GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS)	Técnicos en ingeniería ambiental; ingenieros de suelos, residuos y agua; técnicos en ciencia e ingeniería ambientales; técnicos en protección de la salud; científicos especializados en atmósfera y espacio exterior: conservacionistas de suelo y de agua; arquitectos paisajistas; ingenieros ambientales (planificadores de restauración, especialistas en certificación); analistas del cambio climático; ecologistas industriales y administradores de energía.
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Carpinteros; fontaneros; electricistas; técnicos en calefacción; techadores; pintores y decoradores; yeseros; técnicos en servicios de construcción; gerentes de instalaciones; arquitectos; ingenieros; auditores y consultores en cuestiones de energía.
SECTOR MANUFACTURERO	Técnicos del control de la contaminación; auditores en cuestiones de energía; diseñadores de nuevos productos e ingenieros de producción.
AGRICULTURA Y SILVICULTURA	Técnicos agrícolas en diversificación de cultivos y en aplicación de tecnologías mejoradas; conservacionistas de suelos y agua; planificadores de la restauración ambiental; especialistas en recursos hídricos y técnicos en aguas residuales y meteorólogos especializados en cuestiones agrícolas.
SERVICIOS DE TRANSPORTE	Técnicos en mantenimiento de vehículos existentes (conversión a ecologización) y diseñadores de sistemas de transporte más ecológicos (ingenieros y analistas de sistemas).
TURISMO	Ecoturismo.
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	Diseño de sistemas y procesos extractivos compatibles con el ambiente (ingenieros).

Fuente: OIT (2019).

• Los cambios demográficos y sociales

Todos los informes en el ámbito demográfico, elaborados por entidades de referencia, anticipan aumentos de población y movimientos provocados y avalados por la búsqueda de mejores condiciones para las personas y su bienestar. De acuerdo con el informe sobre población mundial, publicado por Naciones Unidas (2109)¹³, en la actualidad la población mundial asciende a 7.700 millones de personas. Y se considera que hasta 2050, esta población aumentará en 2.000 millones, alcanzando los 9.700 millones.

En este mismo informe de Naciones Unidas (2019) se confirma la tendencia imparable del envejecimiento de la población mundial. Las estimaciones señalan que para el 2050 el 16% de la población global tendrá más de 65 años. En el año 2021 la población mayor de 65 años se encuentra en torno al 9%.

Desde Naciones Unidas ONU (2019) también se indica que, algunos países mantienen tendencias de reducción en el tamaño de sus poblaciones, fundamentalmente motivado por la baja natalidad. Se trata de países desarrollados que experimentan bajas tasas de natalidad y la consolidación del envejecimiento de su población. Otra de las evidencias que se destaca en este informe es que las proyecciones actuales indican que, en diferentes

países o áreas, la población disminuirá en mayor o menor medida. Este impacto se estima que se compensará con altas tasas de emigración.

Todos estos movimientos migratorios vendrán impulsados y provocados por las tendencias indicadas de baja natalidad en algunos territorios y el envejecimiento ocurrido en su población. Una situación que demandará perfiles personales y profesionales que mantengan la sostenibilidad de estas comunidades.

Estas proyecciones también vienen avaladas por otras entidades competentes en el análisis de tendencias demográficas globales. Tal y como se avanza por parte de OCDE (2019), en los países con economías desarrolladas, las tendencias demográficas son de envejecimiento de la población y, como consecuencia, se genera un incremento de la tasa de empleo y un aumento en la tasa de dependencia¹⁴. Una situación que provoca necesidades para las personas mayores y, consecuentemente, la ampliación de sectores vinculados a los servicios sanitarios y sociales. Estos sectores presentan una mayor dificultad para su automatización, dado que requieren de una mayor necesidad de competencias sociales e interpersonales. Esta tendencia muestra con claridad la incorporación y desarrollo de una economía centrada en los cuidados.

Los informes de Naciones Unidas

ONU (2019) determinan que estos flujos migratorios serán de gran envergadura y supondrán cambios de población importantes en muchos países. Todos estos cambios y movimientos vendrán motivados e impulsados, entre otros factores, por la continua y creciente demanda de personas trabajadoras inmigrantes. En los informes referidos se anticipa que en torno a una de cada ocho personas en el mundo es migrante interno en su propio territorio de referencia y que una de cada treinta personas es migrante internacional.

Este flujo migratorio anuncia que la migración desencadenará un proceso que supondrá el aumento de los servicios de reconocimiento de competencias adquiridas por parte de las personas migrantes y será necesario la definición y desarrollo de sistemas de evaluación, acreditación y, por tanto, de actualización de aquellas competencias que se demanden en el territorio concreto (competencias adquiridas tanto por la vía formativa como por la vía experiencial).

En este sentido, la OCDE (2019) alerta de la necesidad de impulsar la integración de la población migrante, realizando esfuerzos para proporcionar competencias lingüísticas, el reconocimiento y acreditación de sus títulos y cualificaciones y la integración de las personas inmigrantes, tanto en el funcionamiento del sistema educati-

vo, como en la dinámica del mercado laboral.

Como consecuencia de esta realidad, desde la OIT (2021) se señala que este proceso de movilidad y desplazamientos permanentes en el territorio nos anticipa la construcción de sociedades más tolerantes, pacíficas, inclusivas y seguras, en las que se nos exigirá la adquisición de competencias de ámbito personal y social, como la escucha, la negociación, la mediación y la construcción de la tolerancia y la diversidad.

España, un país receptor de población migrante, ha actualizado su sistema de formación profesional mediante una nueva *Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional* (2021), con el fin de dar una mejor respuesta a esta situación de reconocimiento, acreditación y actualización de competencias.

Recientemente también se ha modificado el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, con el que las administraciones competentes podrán mantener un proceso continuo y abierto para la acreditación de competencias, cuya finalidad es que las personas que hayan adquirido competencias profesionales en su práctica laboral y profesional, o a través de vías de aprendizaje no formales o informales, puedan solicitar su acreditación cuando lo necesiten. Esta norma ha sido precedida

por la aprobación de iniciativas y medidas que han impulsado y consolidado la validez del sistema de formación profesional en esta actualidad económica y social.

Los estudios realizados por Caixa-bank-Dualiza (2021-2022) analizan las necesidades y requerimientos actuales de competencia para una realidad concreta, como es la situación española, un país que se adhiere a la estrategia global planteada en los ODS y que forma parte de una estrategia conjunta impulsada por la Unión Europea.

Conclusiones

Las conclusiones propuestas responden al análisis realizado a partir del diagnóstico y el contenido aportado por los diferentes informes y documentos referenciados: a) el conocimiento e identificación de los factores que están definiendo los nuevos contextos sociales y económicos; b) la definición de las nuevas competencias que se requieren para estos nuevos entornos; c) la necesidad de impulsar la construcción de una *empleabilidad sostenible* y accesible; d) la función de la educación y formación profesional (aprendizaje permanente) y su consecuente financiación; y e) las iniciativas que poner en marcha, tanto en el ámbito común y global, como en nuestros entornos próximos.

Las conclusiones apuntan a modelos de referencia general, en los que se precisa la concreción de medidas ajustadas a las diferentes situaciones económicas, sociales y laborales de las diferentes sociedades actuales:

- El punto de partida común y compartido por las sociedades actuales es un entorno definido por nuevas competencias, habilidades y capacidades requeridas por la transición ecológica y digital. Los informes analizados destacan los mismos factores de influencia y las mismas tendencias en esta sociedad global. Las tendencias que aparecen se identifican con cambios tecnológicos, digitales, ecológicos, demográficos, climáticos... que suponen desafíos para la sostenibilidad y el desarrollo de sociedades inclusivas donde sean una prioridad la igualdad y el respeto a la diversidad.

- La *empleabilidad* se define como un término dinámico que se forma a partir las competencias adquiridas y del nivel de cualificación demandado para participar en contextos definidos por factores de ámbito tecnológico, ecológico y social. El reto es definir cuál es la *empleabilidad* idónea y necesaria para el nuevo entorno económico y social (*empleabilidad sostenible*) que garantice la participación y la inclusión de todas las personas.

- Surge con energía la demanda de nuevas competencias y habilidades de ámbito social y personal para actuar en espacios ciudadanos y en entornos profesionales y laborales, donde las emociones, las relaciones personales y la interacción social son clave. Las nuevas tecnologías y su impacto, la incorporación de la realidad digital y la exigencia para la sostenibilidad redefinen competencias específicas para contextos donde la automatización crece y ocurre una transición global.

- La revolución tecnológica y digital está modificando el mercado laboral que conocemos. Los rasgos que definen el entorno actual se dirigen hacia la aparición de ocupaciones y puestos de trabajo digitales, la modificación de ocupaciones actuales, la obsolescencia de ciertos puestos de trabajo, el relevo de personas por la tecnología, los cambios en las ocupaciones habituales y en los procedimientos de contratación, y el incremento de formatos de trabajo diferentes.

- Las iniciativas aprobadas se acuerdan en marcos estratégicos conjuntos con la finalidad de garantizar un marco de progreso, de desarrollo y crecimiento sostenible, que no genere desigualdad. Las competencias necesarias para participar en la sociedad actual se han de adquirir por parte de toda la ciudadanía, con el fin de evitar brechas que dificulten las relaciones y el acceso a oportunidades. Las habilidades demandadas en la actualidad atienden a la capacidad de análisis y solución de problemas complejos, al desarrollo cognitivo y pensamiento crítico, a la colaboración y el trabajo en equipo y a la resiliencia y la adaptabilidad.

- La estructura de educación y formación protagoniza el desarrollo y mantenimiento de una *empleabilidad sostenible* para un mundo globalizado, en continuo avance tecnológico y digital, con una amenaza hacia la desigualdad y la creación de brechas entre la población. La demanda de nuevas competencias reclama la fortaleza de un entorno de *aprendizaje y formación permanente* que aspira a construir sociedades sostenibles, inclusivas y con prioridad hacia la diversidad y la calidad para todas las personas.

me-de-políticas/la-alianza-del-pacífico-y-el-medio-ambiente-hacia-un-modelo-de

⁵ Organización Internacional del Trabajo OIT (2021). *La economía del cuidado*. <https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/lang-es/index.htm>

⁶ ONU (2022). *Programa para el medio ambiente*. <https://www.unep.org/es>

⁷ OIT (2018). *El trabajo de los cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. <https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/care-for-fow/lang-es/index.htm>

⁸ OCDE (2019). *Estrategia de competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor*. <https://www.oecd.org/skills/OECD-skills-strategy-2019-ES.pdf>

⁹ Banco Mundial (2019). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La Naturaleza cambiante del Trabajo*.

¹⁰ El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), creado en 1988, facilita evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta.

https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Full_Report.pdf

¹¹ OIT (2019). *Competencias para un futuro más verde. Desafíos y factores propicios para el logro de una transición justa*. https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_731958/lang-es/index.htm

¹² OIT (2016). *Qué es un empleo verde*. Se definen los empleos verdes como empleos decentes cuya finalidad es mejorar la eficiencia en el uso de la energía y las materias primas, limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, reducir al mínimo los desechos y la contaminación, proteger y restablecer los ecosistemas y apoyar la adaptación a los efectos del cambio climático.

https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/WCMS_325253/lang-es/index.htm

¹³ *Informe Perspectivas de la Población Mundial 2019: Aspectos Destacados*. Publicado por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

¹⁴ Según el INE, la *tasa de dependencia* es la proporción entre la población de más

de 65 años y la población en edad de trabajar (16 a 64 años).

Referencias Bibliográficas

Banco Mundial (2020). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2020. El comercio al servicio del Desarrollo en la era de las cadenas de valor mundiales*. Banco Mundial, Washington, DC 20433.

Banco Mundial (2019). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La Naturaleza cambiante del Trabajo*, cuadernillo del "Panorama General", Banco Mundial, Washington, DC licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0160.

Caixabank Dualiza (2022). *Cambios en los perfiles profesionales y necesidades de formación profesional en España. Perspectiva 2030*. Estudios Caixa-bank Dualiza.

Caixabank Dualiza (2022). *La formación profesional en la empresa industrial española. Hacia la gran transformación digital y sostenible*. Estudios Caixa-bank Dualiza.

Caixabank Dualiza (2021). *La formación profesional como clave de desarrollo y sostenibilidad. Informe 2021*. Observatorio de la Formación Profesional en España Caixa-bank Dualiza.

Cerrato Reyes, K., Argurta, L., & Zavala, J. (2017). Determinantes de la empleabilidad en el mercado laboral. *Economía y Administración (E&A)*, 7 (1), 21-40.

Comité Económico y Social Europeo (2018). *Dictamen: El futuro del trabajo - La adquisición de los conocimientos y competencias necesarios para responder a las necesidades de los futuros empleos*. Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia búlgara. SOC/570. EESC-2017-05265-00-01-AC-TRA (EN) 1/19. Diario

Oficial de la Unión Europea C237/8 de 06/07/2018.

Consejo de la Unión Europea (2021). Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Diario Oficial de la Unión Europea C66/1 de 26/02/2021.

Consejo de la Unión Europea (2018). Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea C1898/1 de 04/06/2018.

Consejo Económico y Social España (2021). *La digitalización de la economía*. Informe 01/2021. Actualización del Informe 3/2017. CES Departamento de publicaciones. NICES: 792/2021.

Consejo Económico y Social España (2020). *Jóvenes y mercado de trabajo en España*. Colección Informes Número 02/2020 CES Departamento de publicaciones. NICES: 789-2020.

Consejo Económico y Social España (2018). *El futuro del trabajo*. Informe 03/2018. Actualización del Informe 3/2017. CES Departamento de publicaciones. NICES: 752/2018.

Echeverría Samanes, B. y Martínez Clares, P. (2021). Hacia un ecosistema de investigación sobre formación profesional en España. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 249-264.

Fundación Telefónica (2021). *Revista Telos. Creadores del Mañana*. nº116. Mayo.

Fundación Telefónica (2021). *Sociedad Digital en España* (2020-2021). Madrid.

GlobalCAD SERVICES (2021). *GREEN economy and Climate Change A driver for a more sustainable development*. <https://globalcad.org/wp-content/uploads/2020/03/2.GREENECONOMY.pdf>

IPCC, 2021: *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S.L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M.I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J.B.R. Matthews, T.K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu, and B. Zhou (eds.)]. Cambridge University Press. In Press.

Kaplan, J. (2018). *Inteligencia Artificial: Lo que todo el mundo debe saber*. Teel Editorial.

Lantarón, B.S. (2016). *Empleabilidad: análisis del concepto*. *Revista de Investigación en Educación*, nº14 (1) pp. 67-84.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. BOE nº78, de 1 de abril de 2022.

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. BOE nº121, de 21 de mayo de 2021.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. BOE nº340, de 30 de diciembre de 2020.

Llinares Insa, L., Cordoba Iñesta, A.I. & González Navarro, P. (2020). La empleabilidad a debate: ¿qué sabemos sobre la empleabilidad como estrategia de cambio social?, CIRIEC-España, *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, nº36, 2020, pp. 313-363.

Moreno Mínguez, A. (2015) La empleabilidad de los jóvenes en España: Explicando el elevado desempleo juvenil durante la recesión económica. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, vol. 11, nº1, julio 2015. pág. 3-20.

Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores*. Asamblea General. Documentos Oficiales. Septuagésimo período de sesiones. Suplemento nº1. Nueva York. ISSN 0252-0036.

Naciones Unidas (2015). *Acuerdo de París*. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2019). *Estrategia de competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor*. Fundación Santillana 2019 (para la edición en español).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2015). *Perspectivas de la OCDE sobre la economía digital 2015*. París 2015. (Publicado originalmente por la OCDE en inglés y francés con los títulos: OECD Digital Economy Outlook 2015 Perspectives de l'économie numérique de l'OCDE 2015).

Organización Internacional del Trabajo OIT (2021). *Llamamiento mundial a la acción*. Para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2021). *Configurar las competencias y el aprendizaje permanente para el futuro del trabajo*. Conferencia Internacional del Trabajo, 109.ª reunión, 2021. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2021). *El futuro del trabajo en el sector educativo en el contexto del aprendizaje permanente para todos, las competencias y el Programa de Trabajo Decente*. Departamento de Políticas Sectoriales. Ginebra 2021.

Organización Internacional del Trabajo OIT. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional CINTERFOR (2020). *Manual de orientaciones para la realización de actividades de aprendizaje para el desarrollo de competencias de empleabilidad*. OIT.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2019). *Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2019). *Competencias Profesionales para un futuro más ecológico. Conclusiones Principales*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2019). *Competencias para un futuro más verde. Desafíos y factores propicios para el logro de una transición justa*. Oficina Internacional del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2018). *Trabajar para un futuro más prometedor*. Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Ginebra 2018.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2018). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Sostenibilidad medioambiental con empleo*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra 2018.

Organización Internacional del Trabajo OIT (2008). *Conclusiones sobre las calificaciones para la mejora de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo*. Conferencia Internacional del Trabajo, 97.ª reunión. Real Decreto 143/2021, de 9 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral. BOE nº59 de 10 de marzo de 2021.

UNESCO (2021). *La Generación del Aprendizaje. Invertir en Educación en un mundo en proceso de cambio*. Informe de la Comisión Internacional para el Financiamiento de Oportunidades Educativas Globales.

¹ Resolución del Consejo (2021). Diario Oficial de la Unión Europea. C 66/1. 26-2-2021.

² OIT (2021). *Configurar las competencias y el aprendizaje permanente para el futuro del trabajo*. <http://www.relat.org/documentos/ET.OIT.Competencias2.pdf>

³ OIT 2019. *Trabajar para un futuro más prometedor*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf

⁴ Según la definición del programa de Medio Ambiente de la ONU, la economía verde es un modelo de desarrollo económico que *«da como resultado un mejor bienestar humano e igualdad social, al tiempo que reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez desde el punto de vista ecológico»*. <https://www.unep.org/es/resources/infor>

Juan Gabriel Muñoz
INTERGREMIAL - COLOMBIA



¿EDUCACIÓN ELITISTA O EDUCACIÓN CUALITATIVA?



Intergremial de Trabajadores
de la Construcción y
la Madera de Colombia

Intergremial de Trabajadores de la
Construcción y la Madera en Colombia

intergremialconstruye.org

Los seres humanos nacemos, crecemos, nos reproducimos y nos morimos, esa es nuestra vida aquí en la tierra, ya que estamos de pasada, un día, nos tendremos que morir, es decir abrimos un poco nuestros labios y expiramos; en el recorrido por la vida en este planeta, hay muchos episodios que permiten construir un paso mucho más digno y decente, entre ellos está la educación.

El ser humano, cuando nace, no tiene patrones de conducta previamente determinados tal y como sucede con el resto de las especies. Por eso necesita relacionarse con los demás miembros de su comunidad para configurarse como persona, ya que, si ello no sucediese, desarrollaría formas de comportamiento que poco o nada tendrían que ver con las de la especie humana.

La educación se justifica en la necesidad que tiene el individuo de recibir influencias de sus iguales para dotarse de las características que son propias de los humanos, apoyándose en la plasticidad orgánica que posibilita tales procesos.

Este artículo pretende hacer un diagnóstico propositivo, de lo que significa la educación en la especie humana, La calidad de la educación es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y el progreso de las sociedades, a través de la educación, las personas adquieren conocimientos, habilidades y valores que les permiten contribuir de manera efectiva a sus comunidades y tener la oportunidad de salir de la pobreza. Sin embargo, lograr una educación de calidad es un desafío complejo que depende de múltiples factores que se relacionan entre sí, Factores económicos, Factores políticos, Factores sociales · Factores culturales, Factores pedagógicos, Infraestructura educativa, son algunas de los factores más evidentes en el objetivo de educación, intentaremos analizar los principales elementos que afectan en la calidad educativa.

"La educación es un derecho fundamental, pero en la práctica, se ha convertido en un privilegio para unos pocos. La educación elitista y la educación cualificada son dos conceptos que reflejan esta brecha".

De esta manera podemos decir que, la educación elitista se refiere a un sistema educativo que se enfoca en la formación de líderes y profesionales de alta calidad, a menudo con un enfoque en la teoría y la investigación, es de acceso restringido generalmente, solo están disponibles para estudiantes que provienen de familias adineradas o que han demostrado un alto rendimiento académico, ofrece oportunidades para establecer redes de contactos con personas influyentes y líderes en su campo, tiene un costo elevado, lo que puede limitar el acceso a estudiantes de bajos ingresos. Estos enfoques son de cierta manera manipulados, por el sistema mundial, ese sistema que favorece los intereses de los más fuertes, tanto la teoría como la investigación, obedecen a sostener los procesos actuales, los liderazgos y las profesiones actuales, poco o nada de este elitismo educado, tiene por objetivo, disminuir las brechas, que este sistema ha creado.

En el lugar donde nací, donde he crecido, incluso donde me he reproducido, es común que sucedan situaciones como la que a continuación les contare, recuerdo cuando mi amigo, un estudiante de una universidad pública, me contó que se sentía frustrado por la falta de oportunidades laborales después de graduarse de ingeniería, pese a que su título universitario lo consiguió con honores, esfuerzo suyo y de su familia, no ha sido suficiente para acceder al mundo laboral; por otro lado, mi otro amigo, que estudió en una universidad privada, consiguió un trabajo bien pagado en una empresa multinacional. ¿Qué explica esta diferencia? La respuesta se encuentra en las diferencias entre la educación elitista y la educación cualificada."

Por supuesto existen diferencias profundas entre las naciones en vía de desarrollo, y muchas razones para llegar a discutir o corregir los esquemas de la hasta ahora naciente comunidad africana, o con Sur América que está abandonando el elitismo antes de establecer la educación masiva, este que es un derecho esta reducido al calificativo de privilegio.

A pesar de sus limitaciones existe la necesidad de comprender el marco de referencia de la educación para el desarrollo, con el fin de establecer criterios válidos de su rendimiento y crecimiento, según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 'la educación es un factor clave para el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad'. Sin embargo, la forma en que se imparte la educación puede tener un impacto significativo en los resultados, mucho más cuando la cooperación de estamentos, se basan en aspectos multidimensionales, a menudo inclinados hacia los temas económicos de manera preferente.

Por otro lado, la educación cualificada se centra en la formación de profesionales con habilidades y competencias específicas para el mercado laboral actual, es de acceso más amplio está disponible para un mayor número de estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico su énfasis está en la empleabilidad, se enfoca en la formación de estudiantes que sean empleables y que puedan contribuir de manera efectiva en su campo, enseña habilidades prácticas y teóricas que sean relevantes para el mercado laboral y su costo es más asequible que la educación elitista, lo que la hace más accesible para estudiantes de bajos ingreso luego de la revolución industrial, los seres humanos debimos aprehender las nuevas formas de desempeñarnos e interactuar con las tecnologías de producción, que a su vez trajeron consigo necesidades diferentes, ofreciendo productos de consumo masivo, que fuimos obteniendo como

bienes y servicios, que tenemos hoy en nuestras casas, muchos de esos objetos, que son producto de la evolución de la educación, hoy necesitan mantenimiento, profesión que como lo dijimos anteriormente, se hizo necesaria a partir de la modificación absoluta de los conocimientos tradicionales que los seres humanos usamos para convivir con la vida que nos rodeaba, esta por decir que la educación cualificada, es una oferta que se modifica, de manera permanente, así como la educación es dinámica, los intereses de los seres humanos, nos movemos a este ritmo y mucho de lo que sabemos, se esta volviendo obsoleto y en desuso, por la llegada de inteligencias artificiales, cuyo único objetivo es hacer todo nuevo una vez más.

Al inicio de este artículo describimos las etapas de la vida de los seres humanos y hemos intentado, relacionar la vida con la educación, esa que permite descubrir nuevos mundos, y que sin duda alguna es una opción que es cada vez mas facilitada, pero cada vez mas se aleja de los intereses genuinos de los seres humanos, el capital ha creado las herramientas y la tecnología, pero como poder mundial esta diseñado para dominar, no tanto para construir, el mundo entero depende de las decisiones de unos pocos, sus decisiones definen la estructura, los presupuestos, los resultados e incluso, las pérdidas alrededor de que significa vivir.

Somos conscientes de la necesidad, orgánica de la educación, entendemos la diferencia entre la educación elitista y la educación cualitativa, la revolución debe hacerse desde la educación en valores que recibimos de nuestra cultura, los conocimientos a los que tenemos acceso debe motivar la desarticulación, de los caminos que dirigen los profesionales elitistas, las cualidades de los seres humanos están a disposición de las necesidades mas no están a los pies de la ambición, que sin límites nos lleva al abismo, con el que termina el ciclo, " la muerte", que es ciega ante las divisiones creadas.

Prof. Dr. Xavier Diez¹

Secretaría de Política Educativa de USTEC· STES - CATALUNYA



Wikimedia Commons: Joos van Crasbeeck - The Temptation of St Anthony.jpg

EL MALESTAR DOCENTE EN CATALUÑA

En los últimos años, especialmente a partir de la pandemia, se ha hecho evidente un deterioro del estado de salud física y psíquica de la profesión docente. Este es un fenómeno global. De hecho, afecta al conjunto de los trabajadores y se traduce en lo que se ha venido a denominar la Gran Renuncia -término cincelado por el economista Anthony Klotz en 2021-, que, en cuanto al mundo educativo, implica la marcha de un porcentaje de maestros y profesores del sistema, o la falta de aspirantes dispuestos a reemplazarlos.

Esta es una sensación creciente de que el sindicato USTEC· STES, a partir de sus visitas a centros educativos y del contacto con los profesionales veníamos constatando. Se trata de un fenómeno nuevo, porque hace una década resultaba impensable encontrar un porcentaje importante de docentes dispuestos a abandonar y cambiar su profesión. También es consciente la propia administración a partir de la constatación de las dificultades crecientes para cubrir unas bajas laborales, que por otra parte, parecen haberse disparado desde la pandemia.

Es por ello que al inicio del curso 2023-2024 las secretarías de Política Educativa y de Acción Sindical del sindicato decidieron constituir un grupo de trabajo, el Grupo de Estudio sobre el Estado Moral de la Profesión (GEMP), constituido por personas con una gran trayectoria de investigación, amplios conocimientos sobre salud laboral, cuestiones de género, comunicación, condiciones laborales o en la elaboración de estudios y prospectiva similares.

El Grupo elaboró un cuestionario, con el asesoramiento de una doctoranda de la Universidad Pompeu Fabra, Irene Rodríguez, con una batería 81 preguntas donde se permitía, no sólo conocer la opinión personal de los docentes, sino poder cruzar las respuestas con un número muy exhaustivo de diversas informaciones referentes a circunstancias personales y/o profesionales que nos permitieran disponer de una radiografía exhaustiva y nos permitieran identificar los factores que nos han llevado a la situación actual...

A tal efecto, la encuesta se pasó a finales de marzo de 2024 y permaneció activa durante dos semanas. Se envió al correo corporativo de la xtec a todos los docentes en activo al sistema público educativo de titularidad de la Generalidad de Cataluña, constituido por aproximadamente 90.000 docentes. La respuesta fue espectacular y desbordó nuestras expectativas más optimistas: 10.414, o lo que es lo mismo, cerca de uno de cada 8 maestros y profesores en activo. Mirando las características, por edad, género y otros aspectos, esto implica una muestra realmente representativa de la profesión docente. Y probablemente dispongamos de un conjunto de datos (recogidos en un pdf de más de 1.300 páginas de texto en abierto) y más de 500 cruce de datos que implica tener una de las informaciones más extensas sobre la profesión de los más importantes de Europa, cuando menos, a disposición de una investigación académica (que ofrece posibilidades inestables). Esto nos enorgullece y queremos agradecer a todos los docentes rellenar unos cuestionarios complejos y exhaustivos que podían implicar más de quince minutos.

Ciertamente, estamos desbordados, de manera que hemos decidido parcializar la investigación en la medida de nuestras posibilidades y dedicarnos a una de las partes de las que consta un estudio muy amplio. Concretamente, la investigación que presentamos aquí es la que tiene que ver directamente con las posibilidades de abandono de la profesión y los factores que la condicionan. Es decir, sobre todo lo que explica la Gran Renuncia Docente, y que hipoteca el futuro de la escuela.

Entendemos que nuestro objetivo no se limita a presentar unos datos preocupantes o hacer catastrofismos, sino tratar de influir en la realidad. Para arreglar los males, hay que partir de un buen diagnóstico. Y este ha sido el principal propósito que el grupo de investigación se propuso hacer. Ni los principales lobis educativos, ni las autoridades públicas parecen proclives a tratar de averiguar qué pasa entre los docentes, por qué la profesión y la educación se está deteriorando, y cómo ponerle remedio. Es obligación nuestra suplir esta dejadez gubernamental, hacer el análisis que

no han hecho, y, lo más importante, hacer propuestas y ofrecer soluciones derivadas de los males que hemos detectado.

A partir de las respuestas, y sin entrar en el detalle del extenso estudio encontramos que:

- Uno de los principales factores del deterioro de la profesión docente es el de la evidente carga del volumen de trabajo experimentado a lo largo de los últimos años.
- El estudio ofrece la idea de un progresivo agotamiento físico y psicológico de los docentes, fundamentado en un incremento de carga laboral (a menudo de actividades cuestionables), de la multiplicación de exigencias y por una progresiva e imparable pérdida de condiciones de trabajo y de erosión de su poder adquisitivo, así como de su estatus ante la sociedad.
- La jornada laboral de los docentes es, de media, de 6 días laborales durante la semana, durante las 37-38 semanas del curso. Esto precisamente cuestiona el mito de las vacaciones de los maestros e implica una dedicación muy superior a lo que percibe la población en general y la propia administración educativa. En otras palabras, que las tentaciones de extender el tiempo laboral en julio es normal que se entienda como una agresión profunda.
- Pervive una cultura docente colaborativa, horizontal y democrática, que sin embargo está siendo amenazada por los cambios legales y de filosofía de la nueva gestión pública determinada por las autoridades educativas. Y este es otro factor de deterioro que explicaría el bajo estado de moral de la profesión.
- Una constante es que, a menor número de alumnos en un centro, mayor satisfacción.
- En términos generales, las Escuelas Oficiales de Idiomas, con su funcionamiento fundamentado a

partir de la independencia profesional y la claridad de sus objetivos y propósitos, aparte de la existencia de una menor conflictividad en el aula, son los espacios que mejor grado de satisfacción generan. Por el contrario, la ESO y la enseñanza primaria son los que menos. En este sentido, también el Bachillerato (con asignaturas estructuradas, objetivos educativos más claros y metodologías más tradicionales) también presenta unos relativos buenos resultados.

- Podríamos decir que los docentes se sienten más satisfechos cuando dedican la mayor parte del tiempo a hacer de docentes, con objetivos claros, currículos estructurales y metodologías eficaces, aunque también con alumnos pre-dispuestos a aprender.
- El nivel de democracia interna en los centros es insatisfactorio, y la percepción uniforme es que ésta se ha degradado a lo largo de los últimos años, especialmente a partir de la acumulación de decisiones clave por parte de las direcciones.
- Se aprecia un peor estado de salud física y psicológica de las mujeres respecto a los hombres. Y es obvio que las políticas laborales del Departamento de Educación tienen mucho que ver. Hasta ahora, las políticas feministas gubernamentales se han centrado mucho en la violencia y el acoso, y quizás han dejado de lado las políticas preventivas, muy especialmente en el mundo laboral. Es aquí donde podemos inferir que las políticas (o su falta) que puedan mejorar el estado de salud de las trabajadoras de la enseñanza, y que necesariamente deben ir en la dirección de mejores condiciones laborales, aunque también de conciliación, de democracia interna, de independencia profesional y cualquier otra medida que evite su discriminación.
- El factor más determinante que explica una buena o mala salud física y psicológica está ligado a la situación económica y material

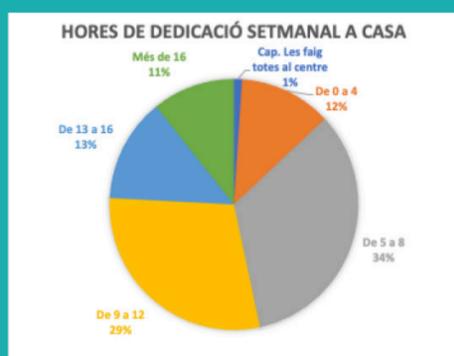
(por ejemplo, respecto al acceso a la vivienda). Una de las constantes de este estudio señala claramente que, a mejor situación financiera, mejor estado y voluntad, y menor disposición a abandonar la profesión. Ahora bien, esto es necesario también ligarlo a un sentimiento de solidaridad y espíritu de corps que deberían minimizar las diferencias salariales entre docentes, y entre profesionales de diferentes etapas educativas, porque el igualitarismo de la profesión se mantiene con una gran fuerza y representa un elemento cohesionador de los claustros. Ideas como mejorar salarios en base a incentivos no haría sino empeorar una situación ya bastante comprometida.

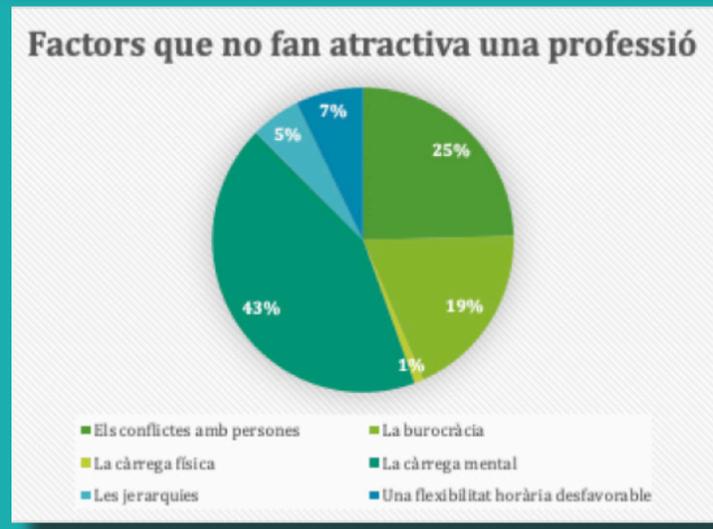
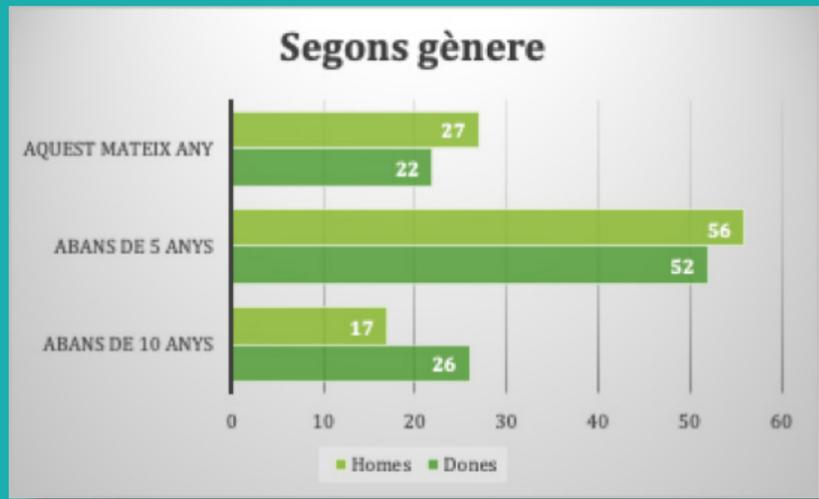
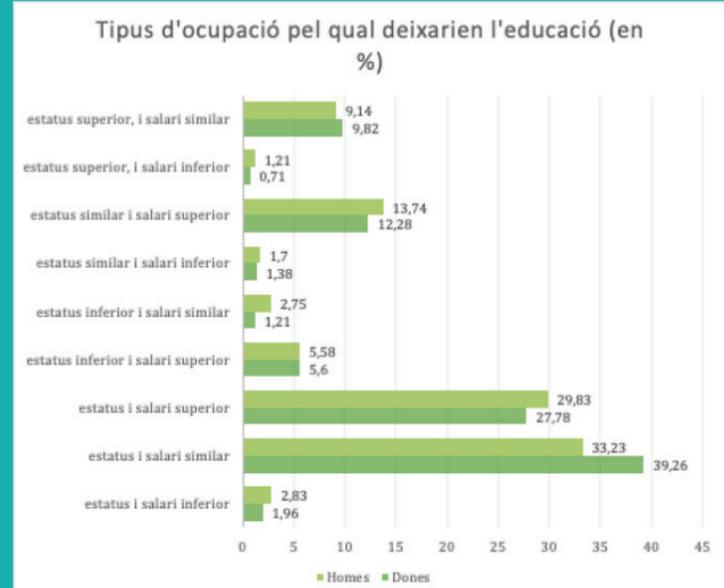
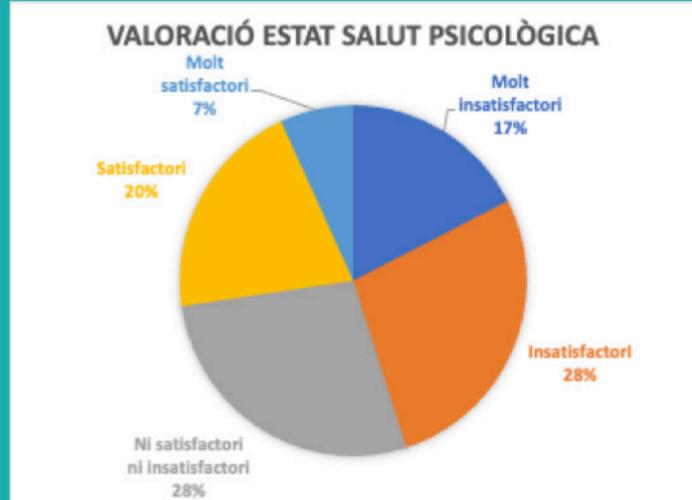
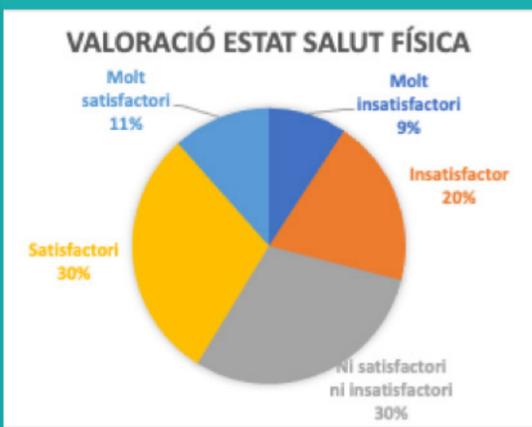
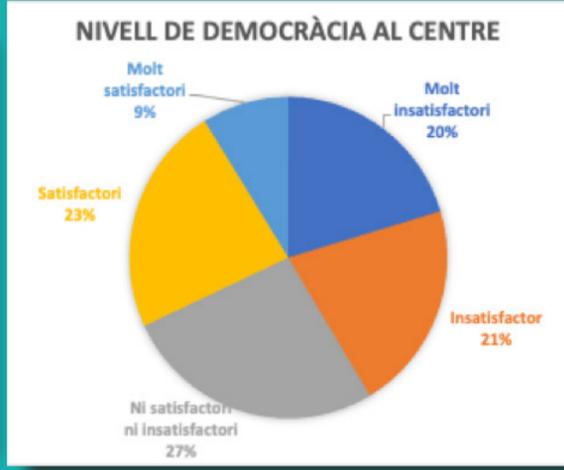
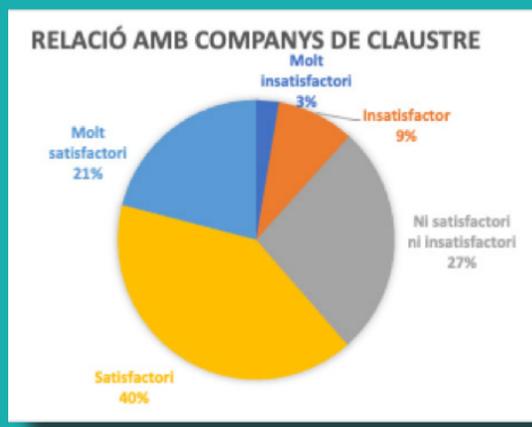
- La primaria y la ESO son los espacios donde mayor malestar se detecta. Entendemos que han sido los principales espacios donde se han experimentado proyectos educativos aparentemente innovadores, y que, por el contrario, han consistido en desarticular las estructuras tradicionales que conferían seguridad a los profesionales y que han multiplicado las tareas y responsabilidad de los profesionales, hecho corroborado en las respuestas abiertas. También suelen ser los lugares donde más se han implementado los perfiles, los nombramientos a dedo, y las propuestas de continuidad y de no continuidad, que son el agravio más recurrente entre los encuestados, especialmente en las respuestas abiertas. Y es ahí donde el principio de autonomía (en comparación con otros espacios como la FP, las EOI, los Bachilleratos...) toma formas a menudo estrambóticas.
- El estudio indica que, desde un punto de vista profesional, los Institutos Escuela, una de las apuestas políticas del Departamento de Educación, no funcionan. Los indicadores son malos o muy malos respecto a índices de malestar psicológico.
- El porcentaje de profesionales que está dispuesto a abandonar la profesión (36%, más de uno de

cada tres) nos indica que estamos en una situación crítica y empeorando, aunque no irreversible. Es necesario establecer un gran pacto de la comunidad educativa para decidir e implementar medidas inmediatas de carácter económico, administrativo organizativo y legislativo para revertir la situación de manera inmediata.

- Entre los docentes que quieren abandonar la profesión, uno de cada cuatro lo harían este mismo año. Esto es un grito de alerta que requiere de respuestas inmediatas.
- La falta de una definición clara sobre la naturaleza de la profesión, crecientemente confusa respecto a las últimas décadas, es uno de los factores subjetivos que ha generado un cierto divorcio emocional de muchos profesionales respecto a su oficio, una sensación de desnaturalización, de pérdida difícil de revertir.
- En la encuesta se identifican los principales factores que hacen poco atractiva la profesión: los conflictos con personas, derivados de la falta de autoridad y la pérdida creciente de estatus, ante la sociedad, la comunidad educativa, el alumnado o las direcciones; el exceso de carga psicológica en base al deterioro de las condiciones de trabajo, aunque también del empobrecimiento de la sociedad y la multiplicación de las desigualdades, y el exceso de tareas consideradas poco útiles para su trabajo (identificada como burocracia, aunque relacionada con las programaciones al nivel de detalle, currículos, complejización de la evaluación...)

¹ Xavier Diez es doctor en historia contemporánea, historiador, forma parte de la Secretaría de Política Educativa de USTEC- STES y ha coordinado el estudio sobre el estado de moral de profesorado del profesorado.





Dr. Parla Onuk¹

Dr. Académica, Universidad Nişantaşı de Estambul, Departamento de Economía y Finanzas - TURQUÍA

EL DESAFÍO DE DEUDA EXTERNA DE TURQUÍA

A día de hoy, Turquía ha empezado a experimentar los niveles más altos de su historia con unas cifras de deuda exterior de más de 500.000 millones de dólares. Por otro lado, la incapacidad de reducir la inflación a los niveles deseados y el alto coste de la vida llevan a la gente a dibujar un panorama pesimista sobre el futuro de la economía turca. En este artículo explicaré la experiencia pasada de Turquía con la deuda externa y haré algunas observaciones sobre lo que le espera al país en el futuro. Empecemos por el principio.

Año 1978... Turquía se enfrentaba a tiempos económicos difíciles con una pesada carga de deuda externa. Los bienes importados no estaban disponibles y las fábricas funcionaban a baja capacidad debido a los constantes cortes de electricidad. El FMI acudió al rescate y el 19 de julio de 1979 se firmó un nuevo acuerdo de derecho de giro, en virtud del cual las deudas derivadas de las cuentas de Depósitos Convertibles en Divisas (FCCD) se convertían en deuda pública y se aplazaban durante 7 años. De hecho, uno de los instrumentos más importantes que provocaron el aumento de la carga de la deuda durante este periodo fueron las cuentas FCCD. Con este sistema, que se implantó por primera vez en 1967, estaba previsto que el gobierno obtuviera divisas y el sector privado obtuviera créditos. Los particulares o instituciones que depositaban divisas en la cuenta del FCCD podían, si lo deseaban, recibir su dinero de vuelta con intereses en divisas o en su equivalente en TL al tipo de cambio vigente ese día. Estas cuentas mantenidas en los bancos eran cuentas de depósito en TL, cuyo equivalente era moneda extranjera. Los bancos concedían préstamos a entidades privadas y jurídicas en el mercado nacional utilizando las cuentas que crecían con las entradas de fondos. Los bancos no corrían ningún riesgo de cambio. Porque el Estado había dado garantías de tipo de cambio a los bancos. En resumen, los bancos se convirtieron en los intermediarios de la financiación externa de las empresas turcas y el Estado actuó como garante de estos depósitos.²

Los Decretos del 24 de enero de 1980, que fueron la continuación del acuerdo de derecho de giro, representaron la retransformación de los países deudores bajo el disfraz del neoliberalismo, al igual que se impondrían a México y a otros países deudores años más tarde. De hecho, la reducción del segmento estatal, la privatización de las Empresas del Estado, la liberalización del comercio exterior y de los mercados de capitales y la reducción de impuestos estaban transformando económicamente a Turquía.

sucedió. En el contexto de la privatización en Turquía, se endurecieron las condiciones de vida de los asalariados para reducir los costes internos. Los salarios se han fundido rápidamente frente a la inflación. Además, el Estado creó una nueva clase rentista tras el régimen militar de septiembre de 1980. La distribución de la renta se ha deteriorado rápidamente.

El FMI ha venido desempeñando este nuevo papel, que asumió en los años 80, con la misma coherencia

no duda en imponer sanciones a estos países "incompetentes". He escrito un libro en el que critico esta misma forma de entender las cosas. Si le interesa este artículo, puede que también le interese mi libro *La espiral de la Deuda: Economía Política de la Deuda Externa*. El libro se centra en la transformación del capital desde el siglo XIX y analiza las relaciones de poder de los países configuradas en este marco. La importancia de la deuda externa en este contexto se explica a través de ejemplos de países, ofreciendo al lector la oportunidad de navegar por el mar de la historia. Turquía se analiza en un capítulo aparte. Mi principal propósito con este libro es destruir los pilares que el FMI impuso y luego moldeó las economías de los países bajo este pretexto, y explicar cómo los países endeudados fueron arrastrados incondicionalmente a la crisis por la dinámica externa. En el resto de este artículo, intentaré explicar esta estructura asimétrica hablándoles únicamente de la aventura de Turquía. Así que avancemos.

Para entender la confusión política y económica a la que se vio arrastrada Turquía en la década de 1980, es útil echar un vistazo a los antecedentes. En la década de 1980, no sólo Turquía, sino también muchos países de América Latina y África se vieron sumidos en crisis de deuda. Los datos estadísticos muestran que el capital extranjero fluyó hacia estos países a tasas elevadas en el periodo 1970-81³. Además, los mismos países declararon impagos con uno o dos años de diferencia. Los países deudores se vieron repentinamente fuertemente endeudados por los acreedores en cortos periodos de tiempo y estos países se vieron repentinamente sumidos en una crisis. Esto significa que aquí hay países que comparten el mismo destino, tanto en términos de elevado endeudamiento como de procesos de crisis. Podemos decir entonces que algunas dinámicas globales comunes tienen un impacto en estos procesos. Ahora describiremos brevemente la evolución del periodo.



Source: Created with AI

Las políticas de privatización que se impusieron fueron la única solución que propusieron los países acreedores para los países que se vieron sumidos en la crisis de la deuda en los años ochenta. La recesión en los países desarrollados debía superarse con nuevas áreas de inversión, y el pago de la deuda debía garantizarse comprando acciones en los países deudores. Y así

hasta hoy. Cada vez que un país se ve sumido en una crisis de deuda, actúa como una "inteligencia superior" que interviene en los asuntos financieros de los países deudores e impone políticas de austeridad. Considera que los países deudores no han gestionado bien sus deudas y se han visto arrastrados a la crisis por razones propias de su dinámica interna. Por eso el FMI

Los años 50 y 60 contienen pistas importantes sobre la evolución del sector real y el proceso de formación de capital. Durante estos años, el rápido crecimiento económico de los países desarrollados, encabezados por Estados Unidos, fue bastante notable. Si analizamos los factores que explican este ritmo de crecimiento, podemos afirmar que las innovaciones tecnológicas y las actividades de las empresas internacionales son bastante eficaces. Las industrias punteras de los años veinte fueron las impulsoras de la innovación tecnológica en este periodo. La industria automovilística fue el ejemplo más destacado. El sector manufacturero, dirigido a la clase media con su estilo de producción fordista, fue uno de los principales factores que incrementaron el capital global. Con el desarrollo de este sector, el comercio entre los países centrales impulsó la acumulación de capital a lo largo del tiempo. Mientras tanto, las actividades internacionales funcionaban casi a la perfección con el sistema monetario establecido por Estados Unidos. Pero este panorama empezó a desmoronarse en los años 70. La producción excesiva, resultado del sistema capitalista, provocó al cabo de un tiempo un descenso de las tasas de beneficio en los países desarrollados. También se enfrentaron a una serie de problemas con la amenaza de la inflación mundial y el colapso del sistema monetario existente. 1970 fue el año en que la economía estadounidense alcanzó su punto más bajo. Para superar la recesión, era casi imperativo recurrir a los países periféricos. En tal ambiente, estalló la crisis del petróleo. Como resultado de esta crisis, los fondos en poder de los países exportadores de petróleo se fusionaron con la liquidez mundial que había estado fluyendo hacia Londres durante mucho tiempo, y surgió una enorme acumulación de fondos listos para ser exportados. Esta acumulación hizo bajar los tipos de interés reales y los países periféricos se endeudaron fuertemente en 1970-81. Este periodo de endeudamiento, que abarcó a casi todos los países del mundo, desde América Latina hasta Asia, Europa y África, no tenía precedentes hasta entonces. Los bancos comerciales fueron los mayores protagonistas de esta burbuja. No sólo emitieron fondos, sino que también diversificaron los instrumentos de deuda, ofreciendo a los países una amplia gama de opciones de endeudamiento. Pero los países se enfrentaron a problemas de servicio de la deuda a medida que la carga de su deuda aumentaba con el tiempo debido a la repentina subida de los tipos de interés en Estados Unidos (el choque Volcker), la escasez de liquidez internacional y la disminución de los ingresos por exportación. A finales de la década de 1970, la crisis, que se vislumbró en Europa, salió a la luz con el pago de México en 1982. Muchos

países se declararon en quiebra. El FMI ofreció las mismas recetas a todos los países, incluida Turquía, durante este periodo de crisis. No obstante, como resultado de la recesión en los países desarrollados, estos países se endeudaron repentinamente en un corto periodo de tiempo y se vieron arrastrados a la crisis en el mismo periodo de tiempo debido a la dinámica en el centro (altos tipos de interés, corte de la liquidez internacional, etc.). Por lo tanto, se trataba de una relación deuda-crédito diferente, impulsada por la dinámica externa y no por la dinámica interna de los países deudores.

Veamos las crisis de 1994 y 2001... La primera de estas dos crisis de la deuda, la de 1994, se atribuye enteramente al gobierno incompetente de la época. El análisis de la crisis de 2001, en cambio, acepta mejor el impacto de la dinámica exterior. En primer lugar, el análisis de los datos estadísticos muestra que en 1990-96 se produjeron flujos masivos de capital en todo el mundo.⁴ Pero, ¿qué determinó este flujo? Se repitió la misma configuración que en los años 1980. En otras palabras, hubo una innovación tecnológica detrás de este movimiento masivo de capital. Se trataba de los avances en el sector de las telecomunicaciones y la información. Para despejar el camino a estos desarrollos, los gobiernos desempeñaron un papel importante en la reducción de los costes del sector manufacturero. Las prácticas contra el trabajo, lideradas por EE.UU. y seguidas después en Europa, suprimieron los salarios durante muchos años. Esto contribuyó a reducir en cierta medida los costes del sector manufacturero. Como consecuencia de los cambios en el modelo de producción, los sectores con gran intensidad de mano de obra se trasladaron a los países periféricos para reducir costes y centrarse en la producción de productos de alto valor añadido. Así se dieron pasos importantes en los sectores de las telecomunicaciones y IT. Esta estructura de producción moldeada por el Estado fue crucial para allanar el camino a las innovaciones tecnológicas. Los años siguientes serían testigos de la reestructuración de la economía mundial en torno a la acumulación masiva de capital espoldeada por estas innovaciones. De hecho, esto es lo que ocurrió. Mantener bajo el valor del dólar con el Acuerdo del Plaza multiplicó los ingresos de las exportaciones estadounidenses. Sin duda, también aumentó la acumulación de fondos. Y lo que es más importante, países como Japón y Alemania, cuyas monedas habían subido frente al dólar, bajaron sus tipos de interés y adoptaron políticas monetarias expansivas para estimular el mercado. Como estas prácticas eran similares en Estados Unidos, se aceleraron las exportaciones de capital a los países periféricos. América Latina pudo llevarse una buena parte

del pastel hasta 1994. Pero la crisis de la deuda que estalló en México desvió capitales hacia el este y el sudeste asiático e incluso hacia los países de la Unión Soviética en desintegración. La crisis de la deuda mexicana se evitó gracias a la intervención a corto plazo del FMI sin hacer gran ruido. Así pues, el capital siguió fluyendo sin cesar hacia otros países. De hecho, como se vio en la década de 1980, se produjo un endeudamiento a gran escala.

Al ofrecer tipos de interés atractivos, los países periféricos vincularon sus monedas al dólar para atraer capitales del extranjero. Este movimiento multiplicó sus cifras de deuda en un corto periodo de tiempo. Sin embargo, el crecimiento de la deuda no sólo vinculó en gran medida a estos países al centro, sino que también aumentó su vulnerabilidad. Así, la subida del valor del dólar con el llamado Acuerdo Plaza Inverso fue un desastre para los países deudores. Al tiempo que los países cuyos ingresos por exportaciones disminuían rápidamente se esforzaban por pagar sus deudas frente a la subida del dólar, la subida de los tipos de interés por parte de Estados Unidos también frenó el capital extranjero y arrastró a los países a un gran callejón sin salida. Las empresas quebraron una tras otra debido a la escasez de liquidez y al aumento de la carga de la deuda. En 1997 y 1998, el pánico que siguió a la crisis de la deuda asiática se extendió rápidamente por todo el mundo. La Federación Rusa, América Latina y Sudáfrica también se vieron afectadas por la crisis. Turquía, por su parte, tuvo su parte en este proceso, primero en 1994 y luego en 2001.

En los años ochenta, con los Decretos del 24 de enero, la economía turca se vio arrastrada hacia un proceso en el que se abandonó el modelo de sustitución de importaciones y se aceleró la privatización. En la primera década se dieron pasos importantes hacia estos objetivos. El periodo de 1980-83 bajo el régimen militar se caracterizó por la liberalización del comercio. También se redujo drásticamente la necesidad de endeudamiento público. Más tarde, la administración civil de 1984-87 también promovió reformas en el comercio exterior. Asimismo, en 1989 se redujeron drásticamente los aranceles como parte de un programa de control de la inflación. En 1990 se eliminaron casi todas las restricciones cuantitativas y de precios.

La exportación fue la columna vertebral de la política de Özal. En efecto, se adoptaron importantes medidas para garantizar que las mercancías exportadas tuvieran una fuerte presencia en el ámbito internacional. Para ello, se estableció una política según la cual las empresas con cierta capacidad financiera y de venta recogían los productos del mercado nacional y los

exportaban en solitario, en lugar de por cuenta propia. No obstante, esta política jugó en contra de los principales productores y a favor de un pequeño número de empresas exportadoras. En otros términos, los grandes exportadores intermediarios, que recibían la mayor parte de los ingresos de exportación, inflaron los beneficios de los intermediarios y pusieron a los principales productores en una situación difícil. Con todo, puede decirse que con esta política se consiguió cierto progreso en las exportaciones. Sin embargo, estaba claro que el objetivo de cerrar permanentemente el déficit por cuenta corriente no podía alcanzarse.

Por supuesto, la única innovación no se limitaba al comercio exterior. La liberalización de la cuenta de capital era otra prioridad y también se logró gradualmente. En primer lugar, se permitió a los ciudadanos turcos mantener depósitos en moneda extranjera a partir de 1984. Después, el proceso de liberalización de la cuenta de capital se completó en dos años a partir de 1988. Los flujos de capital se desregularon completamente en las cuentas exteriores. Esto condujo a una fuerte subida de los tipos de interés, como en todos los países periféricos. Por otra parte, la revalorización del tipo de cambio y las reducciones arancelarias introducidas en 1989 provocaron un aumento extraordinario de las importaciones, lo que empeoró la balanza comercial en 1990. Resumiendo, esta década dejó un legado de movimientos de capital incontrolados y desequilibrios exteriores para el periodo siguiente. De hecho, el déficit del comercio exterior en porcentaje del PNB pasó del 3% en 1992 al 8,5% al año siguiente.

Los déficits del comercio exterior, que ya eran crónicos desde los periodos anteriores, se reforzaron aún más con las medidas adoptadas en nombre de la liberalización. En este contexto, el país acumuló una importante carga de la deuda desde principios de los años noventa hasta la crisis de 1994. Esta carga de la deuda procedía principalmente de la deuda interna. Sin embargo, el sector público también recurrió al endeudamiento interno debido a la falta de recursos externos suficientes.

Se puede decir que en el periodo 1990-94, además de la deuda pública, también aumentó la deuda relativamente privada. Por otra parte, se observa que la deuda interna fue superior a la externa a partir de 1992. Durante este periodo, el deterioro de las cuentas del sector público es bastante notable. El déficit público total, el déficit presupuestario consolidado y los gastos presupuestarios totales en relación con el PIB han alcanzado niveles extraordinarios.⁵

Las preguntas que deben plantearse en este contexto son por qué el Estado recurrió principalmente al endeudamiento interno en un momento en que el capital mundial era abundante, por qué no pudo endeudarse más en 1994 y se vio sumido en la crisis, y cómo los indicadores públicos y comerciales y la inflación se deterioraron hasta tal punto. Para responder a estas preguntas, tenemos que remontarnos a 1989, cuando se liberalizaron los movimientos de capital.

El TCMB (Banco Central de la República de Turquía) decidió aplicar una política monetaria en 1989 con el fin de reestructurar su balance. El Banco restringiría sus préstamos a los bancos comerciales, creando así liquidez frente a los activos extranjeros. Mientras que el déficit del sector público debía financiarse con préstamos internos, las necesidades de financiación de los bancos comerciales debían cubrirse con préstamos externos. Por tanto, teniendo en cuenta el aumento de los fondos globales, en 1990, de los 7.200 millones de dólares de deuda externa, 3.800 millones de dólares correspondían a deuda a corto plazo y 2.300 millones de dólares a deuda de bancos comerciales. Esta política ha conducido a una rápida escalada de la deuda a corto plazo, como se vio en México y más tarde en Asia. El Tesoro, por su parte, se vio obligado a recurrir a la financiación del TCMB.⁶

En 1990, se produjo un gran aumento de los flujos de deuda a corto plazo. Los flujos de entrada fueron relativamente elevados si se tienen en cuenta también las inversiones extranjeras directas y las inversiones de cartera. En 1991, sin embargo, se produjo un brusco descenso. Esto se debió a que el capital extranjero no prefirió invertir en el país como consecuencia del estallido de la Guerra del Golfo y el peligro que corría el país en sus fronteras. Hasta 1994, año de la crisis, se produjo un aumento relativo de las entradas de capital.⁷

Después de haber tenido dificultades para recaudar fondos extranjeros durante la Guerra del Golfo, el país fue a elecciones generales ese mismo año. El nuevo gobierno anunció un programa destinado a reducir el déficit público y bajar la inflación. Sin embargo, los tipos de interés eran muy elevados y las obligaciones de la deuda interna constituían un grave problema. Por este motivo, el gobierno decidió utilizar recursos del TCMB. Utilizó al máximo el límite legal del 15% de los gastos presupuestarios. Al llegar a 1993, la creciente carga de los intereses de la financiación externa e interna se había convertido en la joroba del Estado.

Ese mismo año se produjo un cambio en la dirección del principal par-

tido socio de la coalición. Çiller fue elegida primera ministra. El objetivo del gobierno era reducir la parte del pago de intereses de la deuda a corto plazo bajando los tipos de interés nominales. El intento del gobierno de controlar los tipos de interés desencadenó sin duda la crisis.

En 1993, el Parlamento aprobó dos leyes que aumentaban el importe de los KVA (Anticipos a Corto Plazo) a disposición del Tesoro. Por otra parte, el presupuesto suplementario permitió utilizar más recursos. Como consecuencia, los recursos del TCMB se utilizaron en su mayor parte en el plazo de un año. Casi todos los meses se celebraban cuatro subastas y la deuda interna aumentó de forma inimaginable. Posteriormente, el gobierno recurrió a métodos como la reducción de los tipos de interés y la ampliación del plazo medio de vencimiento restringiendo la oferta de letras y bonos e imponiendo impuestos adicionales, lo que llevó al Tesoro a no poder obtener préstamos en los mercados nacionales en mayo de 1994 a pesar de los grandes esfuerzos realizados. La contracción era inevitable con la carga de la deuda acumulada.

Lo mencionado anteriormente no es más que la explosión de la deuda interna que se infló como resultado de las decisiones equivocadas del gobierno. No obstante, el giro del gobierno hacia la deuda interna fue impulsado en gran medida por la dinámica exterior. Especialmente los cambios bruscos en la dirección y el volumen de los movimientos de capital fueron los principales factores del proceso. Cuando Estados Unidos empezó a subir gradualmente los tipos de interés en 1994, desencadenó una enorme oleada de salidas de capital en Turquía, al igual que ocurrió en México. Las salidas masivas de capital que comenzaron poco antes de la crisis de 1994 fueron un claro indicador del proceso que condujo a la crisis.

Asimismo, los bancos comerciales acumularon una cantidad significativa de deuda a corto plazo procedente de los mercados internacionales gracias a la política monetaria aplicada durante este periodo. De esta manera, los bancos utilizaron fondos extranjeros a bajo coste para conceder préstamos a alto interés en TL en el mercado nacional. En 1993, los bancos empezaron a afrontar grandes posiciones abiertas en divisas. Esto resultaba rentable a corto plazo, pero aumentaba el riesgo de tipo de cambio. Las deudas externas también eran a corto plazo y muy inestables. En la medida en que los fondos se hacían más difíciles de encontrar, los déficits crecían. A principios de 1994, el mercado de valores inició una tendencia constante a la baja y la TL se depreció frente a las divisas extranjeras. Para cubrir

sus posiciones abiertas, los bancos recurrieron al mercado de divisas. Esta oleada de ventas llevó al TCMB a consumir rápidamente sus reservas para proteger el tipo de cambio. La débil estructura bancaria provocó de nuevo graves problemas monetarios, como en México y Tailandia. Esta fue la principal razón de la profunda recesión que sufrió el país en 1994.

En resumen, los flujos de capital fueron el principal determinante tanto del crecimiento de la deuda como del camino hacia la crisis en los países periféricos, que se habían hecho muy dependientes del exterior como consecuencia de las privatizaciones. Eran muy sensibles a los tipos de interés de los países centrales. Por ello, una posible oleada de huidas fue la señal más fuerte de la crisis que se avecinaba.

Eventualmente, a pesar de que bastante tarde debido a las elecciones locales, el gobierno anunció un programa de estabilización el 5 de abril de 1994. La aceleración de las privatizaciones volvió a ser una prioridad. Se pretendía cubrir los déficits públicos congelando los salarios y subiendo los impuestos. Se trataba de reducir el déficit presupuestario consolidado y, por tanto, las necesidades de financiación del sector público. Otros asuntos importantes fueron el fomento de las exportaciones y la supresión de algunas subvenciones. Después de este programa, se firmó con el FMI un acuerdo de derecho de giro por valor de 742 millones de dólares, en el que se instaba a la rápida aplicación de reformas estructurales. Por consiguiente, el gasto público ha disminuido considerablemente y los ingresos han aumentado. No obstante, en un país con un modelo de producción inalterado y un déficit constante en el comercio exterior, habría sido inevitable volver a pedir prestado en el siguiente periodo.

Turquía entró en una nueva era con una pesada carga de deuda. Durante el período de alto endeudamiento de 1990-96, tras la crisis mexicana de 1994, el capital extranjero se desplazaba rápidamente a Asia y otros países periféricos. En la nueva era en la que entró Turquía, los fondos extranjeros seguían siendo abundantes en el ámbito internacional.

Tras la crisis de 1994, el crecimiento se recuperó en 1995 y 1996, cuando aumentaron las entradas de capital a corto plazo. El aumento del valor de la TL y los atractivos tipos de interés reales atraían rápidamente fondos de la coyuntura exterior. Junto con ello, la deuda exterior empezó a aumentar. La inflación y el déficit por cuenta corriente siguieron una trayectoria relativamente favorable en este periodo.

En 1997, el equilibrio se alteró de nuevo cuando Estados Unidos subió los tipos de interés para contener la

burbuja bursátil interna. Los capitales empezaron a huir a gran velocidad de los países periféricos. En 1997-98, en paralelo a la crisis asiática, Rusia y otros países periféricos se sumieron respectivamente en la crisis. Sin duda, la crisis mundial también ha golpeado a Turquía. A pesar de ello, la crisis se pospuso durante un tiempo en esos años, cuando los indicadores macroeconómicos empezaron a dar la voz de alarma, gracias al acuerdo con el FMI. En diciembre de 1999 se puso en marcha un programa para luchar tanto contra la creciente inestabilidad de los mercados exteriores como contra la inflación. Este acuerdo de derecho de giro tenía tres pilares principales:

- 1- Garantizar la disciplina fiscal en el presupuesto y fuera del presupuesto del sector público.
- 2- Determinación de los tipos de cambio con tipos de cambio fijos,
- 3- Aceleración de la privatización y de las reformas estructurales.

En el aspecto presupuestario del programa, el principal objetivo era reducir la carga del endeudamiento interno del Tesoro, es decir, disminuir la carga de intereses, aumentando los ingresos fiscales. Por lo tanto, el objetivo era sustituir el endeudamiento interno por el externo. Otro acontecimiento importante fue la introducción de tipos de cambio fijos.

Desde la introducción del programa se han empezado a observar una serie de resultados positivos. El tipo de interés compuesto anual de los préstamos internos del Tesoro descendió de una media del 106% en 1999 al 36% en enero de 2000, mientras que el tipo de interés medio a un día en el mercado interbancario bajó del 67% al 34%.

Pese a que el principal objetivo del acuerdo era luchar contra la inflación, esta reducción masiva de los tipos de interés presentaba una gran contradicción. Si se reducían los tipos de interés, disminuiría la carga de la deuda interna, pero se socavaría la política antiinflacionista. El TCMB cerró los ojos ante esta situación. Porque el objetivo principal era transferir dinero a la clase rentista. Al bajar los tipos de interés, se activaron rápidamente los deseos de consumo aplazados. Los préstamos a bajo interés de los bancos iniciaron un rápido desplazamiento del ahorro al consumo. En consecuencia, como la demanda se mantuvo activa, el descenso esperado de la inflación no pudo realizarse.

Más allá de los fracasos del programa en la lucha contra la inflación, el hecho de que llevara a la agenda los problemas del sector bancario, que constituían una parte importante de las reformas estructurales, fue el mayor paso en el camino hacia las crisis de 2000 y 2001. Los bancos eran el

punto más débil del país, ya que habían acumulado importantes deudas externas a corto plazo, sobre todo en el periodo 1995-1996, cuando abundaba el capital extranjero. Al incorporarse nuevos bancos al TMSF (Fondo de Seguro de Depósitos de Ahorro) con el pretexto de reestructurar el sistema bancario, la prima de riesgo del país aumentó gradualmente a ojos de los extranjeros. Por otra parte, se puso de manifiesto que no se cumplían algunas de las normas establecidas para controlar los desajustes de divisas y vencimientos. Como las posiciones abiertas del sector bancario aumentaron a raíz de la interrupción de los fondos extranjeros, intentaron aumentar aún más su liquidez. Cuando el Demirbank, que posee alrededor del 10% de los DIBS (Títulos de Deuda Pública Nacional), empezó a vender estos títulos, los tipos de interés subieron y los extranjeros que poseían DIBS también los vendieron. Entretanto, las necesidades de financiación de los bancos estatales, con elevados niveles de deuda a corto plazo, también provocaron un aumento de los tipos de interés.

Al aumentar rápidamente los tipos de interés, el valor de los bonos en posiciones de riesgo en los balances de los bancos agobiados por la deuda a corto plazo empezó a disminuir con el tiempo. Enfrentados a problemas de liquidez, los bancos recurrieron a la venta de bonos del Estado. Esta situación reforzó la percepción de riesgo de los extranjeros y provocó una aceleración de sus salidas. De hecho, este movimiento hizo subir aún más los tipos de interés. El TCMB, por su parte, se resistió a intervenir durante mucho tiempo debido al acuerdo con el FMI. Luego intervino y ofreció liquidez adicional al mercado. Sin embargo, ya era demasiado tarde.

A febrero de 2001, las intensas salidas de capital, así como las polémicas entre el Primer Ministro y el Presidente, aceleraron el proceso que desembocó en la crisis. Los tipos de interés alcanzaron niveles nunca vistos hasta entonces y las reservas se redujeron considerablemente. Incapaz de mantener por más tiempo el tipo de cambio fijo, el TCMB se vio obligado a dejarlo flotante el 21 de febrero.

El coste de la crisis fue grave. La economía se contrajo en torno al 8%. La inflación ha superado el 70% y millones de personas se han quedado sin empleo. La carga de la deuda interna y externa ha aumentado considerablemente debido al nivel de los tipos de interés. El FMI consideró que esto era el resultado de la inestabilidad política y de una serie de errores técnicos, y culpó de ello a Turquía. Pero antes de la crisis, el FMI intervenía en la gestión financiera del país. Esto se consideró un detalle menor y se firmó

un nuevo acuerdo con Turquía. En este contexto, la cantidad total recibida del FMI en el periodo 1999-2003 alcanzó los 20.400 millones de dólares. A cambio, se impusieron una serie de privatizaciones y políticas de austeridad económica.

En realidad, el recorrido de la deuda fue siempre el mismo. Durante los periodos de abundancia de capital por la coyuntura exterior, se produce una rápida transferencia a la periferia, normalmente a través de canales bancarios, pero los fondos son predominantemente a corto plazo debido a las incertidumbres en la periferia. En este contexto, con los fondos que obtienen, los bancos conceden préstamos en TL en el mercado nacional, creando una gran burbuja bajo las discrepancias de vencimientos. A medida que esta burbuja crece, el riesgo de tipo de cambio aumenta con el tiempo. En realidad, el sistema se alimenta de fondos externos. Cuando los países centrales empiezan a subir los tipos de interés, la situación se invierte repentinamente. Los países periféricos, incapaces de encontrar fondos, se ven sumidos en la crisis uno a uno. Esto es lo que están experimentando los países periféricos endeudados, entre ellos Turquía.

Consideremos ahora el proceso de la economía turca después de 2001. Cuando analizamos los datos estadísticos sobre la economía mundial, observamos que en el periodo 2002-2007 se produjeron elevados flujos de capital hacia los países periféricos.⁸ El periodo de endeudamiento 2002-2007 fue un periodo importante en el que los países periféricos acumularon grandes deudas debido a los bajos tipos de interés de EEUU y luego, como fichas de dominó, se vieron arrastrados a las crisis. En esta fase, Turquía entró en una nueva etapa en su periplo de endeudamiento con el impacto del cambio en el escenario político. En este periodo, la economía crecía rápidamente bajo un elevado endeudamiento y los déficits presupuestarios llegaban al punto del colapso. En estos años, Turquía, al igual que otros países periféricos, se benefició de la coyuntura exterior, pero volvió a verse duramente afectada por la crisis mundial de liquidez tras el estallido de la crisis hipotecaria de 2008.

Detrás del periodo de endeudamiento 2002-2007 se hallaba de nuevo la evolución de los países centrales. De hecho, para los capitales extranjeros que buscaban un refugio seguro tras las pérdidas que sufrieron en los años 90 en los países deudores, EE.UU., que en los últimos años ha realizado rápidos avances tecnológicos en el sector de las tecnologías de la información, era una opción muy atractiva. Por ello, los fondos fluyeron rápidamente hacia EE.UU., especialmente hacia

el mercado bursátil, encabezado por los valores tecnológicos. En consecuencia, los precios de las acciones alcanzaron niveles muy altos. Pero este auge de los precios de los activos era bastante independiente de la tasa de rentabilidad del sector real. Porque los beneficios habían caído relativamente en 1997 debido al efecto de la subida del dólar y la crisis asiática. En este contexto, las autoridades optaron por hacer la vista gorda ante la creciente burbuja bursátil. Porque creían que el aumento de los precios de los activos desencadenaría una reactivación del sector real. De hecho, las cosas fueron bien hasta principios de 2000. Pero esta alucinante subida de las acciones tecnológicas había llegado a su límite natural. Pronto estalló la burbuja de las dot-com y la situación dio un vuelco en un instante. Con el inicio de la recesión, Greenspan, que entonces era Presidente de la Reserva Federal, encontró la solución en la bajada de los tipos de interés y la expansión de la masa monetaria. Con esta medida, la Reserva Federal intentó contrarrestar los efectos negativos de la burbuja de activos con una nueva burbuja. Este esfuerzo también allanó el camino para una nueva era de alto endeudamiento a medida que el capital fluía hacia la periferia.

Mientras los tipos de interés se mantuvieron bajos en el centro, no hubo problemas para los países prestatarios. Aunque el flujo ininterrumpido de crédito ha creado importantes ventajas económicas, el aumento de la carga de la deuda ha sido su mayor desventaja. De hecho, el estallido de la otra burbuja de activos, la hipotecaria, en 2008 fue precursor de tiempos difíciles para los países endeudados. Los países endeudados europeos, en particular, que tuvieron dificultades para encontrar capital con el tiempo, ocuparon la agenda mundial con sus problemas. En la crisis mundial, los altos tipos de interés en Europa se han convertido en el desastre de los países periféricos agobiados por una pesada deuda. Los países atrapados en una espiral de deuda a corto plazo, incapaces de encontrar fondos, han recurrido a paquetes de rescate.

Mientras tanto, Turquía se enfrentaba a conflictos internos. En primer lugar, la opinión pública culpó a los gobiernos de coalición de la crisis de 2001, que fue caótica tanto económica como políticamente, y dio el poder al Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), que lleva 23 años en el poder. Cuando aún resonaba la crisis de 2001, un año después el recién creado AKP llegó al poder en solitario en las elecciones generales. Por tanto, era inevitable que el partido que había logrado mantenerse en el poder durante tanto tiempo asumiera la misión de ser el principal impulsor y responsable de la trayectoria económica. A

raíz de las políticas de privatización y liberalización del mercado financiero adoptadas, el país afrontó las mayores entradas de capital de su historia y abrió las puertas a una nueva era de cooperación de capital extranjero.

Cuando el AKP asumió el poder, heredó el programa lanzado en 2001, que Derviş denominó "Modelo de Desarrollo Fuerte". Se trataba de un sistema de tipo de cambio flexible y el objetivo era reforzar el capital del sector bancario y financiero mediante la reestructuración. El AKP llevó a cabo este plan fielmente. En este contexto, se privatizaron algunos bancos estatales y se fusionaron otros. Mediante ajustes del tipo de cambio y la supresión del presupuesto, se introdujo un superávit primario y se realizaron esfuerzos para crear un mercado seguro para los bienes internacionales. Sin embargo, los problemas de inflación y déficit presupuestario de Turquía no se debían a los elevados tipos de interés ni al elevado volumen de deuda, sino a la estructura y el funcionamiento de la economía real. El mecanismo de producción era muy ineficiente. Por ello, a falta de ahorro, el comercio exterior y los canales del sector público no podían alimentarse en la medida necesaria. De ahí que el déficit por cuenta corriente y el déficit presupuestario surgieran como problemas estructurales. Esto condujo inevitablemente a una interminable demanda de fondos externos.

Podemos decir que Turquía atrajo una cantidad significativa de capital extranjero, siendo las inversiones de cartera más elevadas hasta 2005. También durante este período, las entradas de capital en títulos de deuda fueron bastante elevadas. No obstante, la subida de los tipos de interés en Estados Unidos en 2005 provocó un importante descenso de las inversiones de cartera. Por el contrario, se produjo un gran aumento de las inversiones extranjeras directas, en lugar de un descenso. Esta tendencia alcista se vio impulsada por el ambiente positivo creado por la apertura de relaciones serias con la UE y el inicio de las negociaciones. Pero estas entradas no se produjeron en forma de nuevas inversiones, sino más bien en forma de adquisiciones, asociaciones o inversiones inmobiliarias. De hecho, el débil sector bancario se ha recuperado notablemente gracias a ello. No obstante, estas entradas deben evaluarse desde dos perspectivas. En primer lugar, si estas entradas generan ingresos de divisas en un país con un elevado déficit por cuenta corriente. De hecho, en Turquía, estas inversiones generan inicialmente ingresos de divisas, pero no se traducen en ningún ingreso posteriormente. Por ejemplo, en 2005, el 93% de las inversiones extranjeras directas se realizaron en los sectores inmobiliario y de servicios.

Se trataba de sectores que no generaban ingresos en divisas. En segundo lugar, es importante examinar el impacto de estas entradas en el capital nacional. Asimismo, resulta muy cuestionable hasta qué punto el cierre de la mayoría de las empresas estatales nacionales mediante privatizaciones y el hecho de dejar la producción del país enteramente en manos de capital extranjero sirve a los objetivos de desarrollo de Turquía.

Desde 2004, la carga de la deuda del sector público en porcentaje del PIB ha ido disminuyendo, mientras que la del sector privado ha aumentado rápidamente. Hasta hoy, la brecha se ha ampliado aún más. Con la entrada de capital extranjero, Turquía alcanzó tasas de crecimiento muy elevadas en el periodo 2004-2007. La deuda interna se mantuvo en niveles relativamente bajos, mientras que la deuda externa aumentó. La inflación también ha disminuido considerablemente. El déficit presupuestario ha entrado en una tendencia muy positiva. Aunque el déficit por cuenta corriente era bastante bajo en 2002, siguió aumentando hasta 2008. No obstante, para un país con una deuda externa creciente, este aumento del déficit por cuenta corriente es un problema muy grave. En un país incapaz de pagar su deuda externa con su propio dinero, como se ha visto en el pasado, este patrón crea dependencia de la deuda externa si no se dispone de suficientes divisas, lo que conduce a un círculo vicioso de pagar deuda con deuda. Una escasez de capital podría convertirse en un desastre para el país. En una situación así, en la que el déficit por cuenta corriente no disminuye y las deudas aumentan, estas vulnerabilidades son inevitables. En este marco, se puede decir que Turquía se ha visto arrastrada a esta situación.

A pesar de esta situación, el desempleo, el otro problema candente del país, se ha mantenido alto, aunque ha disminuido ligeramente en los últimos años. El motivo fue, en gran medida, la privatización de las empresas públicas agrícolas, la pérdida de empleo en el sector agrícola con el fin de los pagos de apoyo y las subvenciones a la agricultura, y la incapacidad de otros sectores para compensar adecuadamente esta pérdida.

El estallido de la crisis de 2008 cambió las cosas para los países periféricos como Turquía. Los altos tipos de interés en la zona euro provocaron un rápido movimiento de capitales de la periferia al centro. En pocos años surgieron importantes crisis de deuda. Como ya se ha comentado, Grecia fue un caso muy importante, tanto por las sanciones impuestas tras la crisis como por la crisis en la que se sumió el país. Turquía, en cambio, no estaba tan endeudada como Grecia duran-

te este periodo. Además, Turquía no tenía productos derivados como los bancos estadounidenses y europeos, y los préstamos hipotecarios eran casi inexistentes. Pero las deudas externas de los bancos y las empresas del sector real no eran desdeñables. Cuando estalló la crisis, tanto la inversión extranjera directa como la inversión de cartera cayeron bruscamente. En consecuencia, el PIB disminuyó rápidamente y alcanzó valores negativos al año siguiente.⁹

Entre 2002 y 2007, Turquía experimentó un periodo de privatizaciones a gran escala bajo la influencia de la abundancia de capital en la coyuntura exterior, el apoyo del FMI de aproximadamente 44.000 millones de dólares y el TL altamente sobrevalorado que surgió como resultado de la abundancia de divisas. Como resultado, el sector público ha podido obtener más recursos que nunca. Pero esta situación no era sostenible a largo plazo. El déficit presupuestario no podía financiarse mediante continuas privatizaciones y el déficit por cuenta corriente no podía mantenerse a esos niveles mediante un continuo endeudamiento exterior. En realidad, con el estallido de la crisis hipotecaria de 2008, las cosas empezaron a cambiar. Durante 2008 y 2009, los resultados económicos fueron bastante malos. No obstante, a partir de esa fecha, EE.UU. redujo los tipos de interés a niveles cercanos a cero, lo que trajo nuevas entradas de capital a Turquía.

En estas condiciones, el país consiguió aumentar sus inversiones de cartera hasta 2012. Al mismo tiempo, la carga de la deuda del sector privado se multiplicó rápidamente. Pasado un tiempo, las entradas de capital comenzaron a disminuir rápidamente debido a la mejora relativa de los resultados económicos de Estados Unidos y a la expectativa de una subida de los tipos de interés. En 2015, con la subida de los tipos de interés, incluso se registraron valores negativos. A partir de esa fecha, las entradas de capital volvieron a ser significativas como consecuencia de las expectativas de que la Fed no actuaría demasiado rápido en la subida de los tipos de interés. Después de 2017, las entradas de fondos extranjeros volvieron a descender al subir los tipos de interés. Entonces intervino la pandemia. Durante la pandemia, los tipos de interés volvieron a bajar. Ahora hemos entrado de nuevo en un periodo de endurecimiento monetario debido a la amenaza de inflación en el ámbito mundial. Esta situación se ha convertido en un círculo vicioso y el país ha experimentado fluctuaciones en su economía en función de las decisiones tomadas por Fed. El país ha experimentado un gran salto en los últimos 3 años, especialmente en términos de inflación. Las entradas

de capital extranjero siguen siendo muy insuficientes.

Con su posición en relación con el dólar, Turquía sigue dependiendo hoy del capital extranjero. Aparentemente, con unas cifras de deuda tan elevadas, un elevado déficit por cuenta corriente y una estructura de crecimiento bombeada por el gasto en consumo interno, el país está derivando rápidamente hacia una espiral de endeudamiento. Con una estructura más frágil que en el pasado, no sería erróneo afirmar que al país le esperan días más difíciles, ya que las economías centrales están endureciendo sus políticas monetarias.

Claro que es posible evitar las crisis de deuda mediante algunas reformas. Para Turquía, recortar los tipos de interés y tratar de estimular el sector de la construcción no bastará para evitar una posible crisis. La construcción es una inversión que se realiza una sola vez y, cuando termina, cesa su efecto generador de ingresos, a diferencia de la inversión industrial. Puesto que conduce a un aumento de la producción sin crear empleo permanente, también impone costes significativos a la sociedad a lo largo del tiempo.

Otro importante obstáculo es la retirada del Estado de las inversiones de capital y la adopción de la fórmula de construcción - explotación - transferencia o asociación público-privada, y por tanto el recurso al capital extranjero en las inversiones en infraestructuras. Dichas inversiones deberían financiarse con cargo al presupuesto estatal. Porque la construcción de instalaciones de monopolio natural mediante la concesión de garantías de ingresos a empresas extranjeras implica pagos extraordinarios a empresas extranjeras en un ámbito en el que no hay beneficios, o el pago de intereses por el dinero utilizado. Y esto, sin duda, supone una carga injusta para la sociedad.

Por otra parte, una parte de la producción se transfiere a productores extranjeros debido al régimen de tipos de interés elevados. Esto provoca la pérdida de puestos de trabajo y, por tanto, el desempleo. La proporción de recién licenciados, educados y desempleados en Turquía aumenta día a día. El principal dilema para Turquía es proporcionar empleo a esta población joven y abundante, al tiempo que se realizan avances tecnológicos para mantener el crecimiento. Desplazar las inversiones en la medida de lo posible hacia la tecnología avanzada, producir productos de alto valor añadido y venderlos al exterior sería un importante paso adelante. Por ello, resulta de gran importancia regular los flujos de capital mediante políticas contra cíclicas en los procesos de flujo de deuda cuando los tipos de in-

terés se mantienen bajos en los países centrales. A fin de garantizar que estas entradas de recursos se destinen a la inversión, el Estado debería aplicar políticas de incentivos. Asimismo, durante estos periodos deberían aplicarse políticas fiscales para evitar que aumente la dependencia de los bienes importados en el consumo. No hay que olvidar que estos periodos de dinero barato tienen un final. Una vez que se tomen estas medidas, la crisis de la deuda dejará de ser un destino para Turquía.

¹ Dr. Académica, Universidad Nişantaşı de Estambul, Departamento de Economía y Finanzas.

² İnce, 2001: 209.

³ Para más detalles ver, Onuk, 2024.

⁴ Para más detalles ver, Onuk, 2024.

⁵ Özatay, 1995: 19.

⁶ Ekinci, 1997: 257.

⁷ Eser, 2012: 29.

⁸ Para más detalles ver, Onuk, 2024.

⁹ Ministerio de Hacienda y Finanzas, Indicadores Económicos, TUIK, Estadísticas Básicas.

Referencias

Onuk, P. (2024). Borç Sarmalı: Dış Borcun Ekonomi Politigi. Tekin Yayınevi, İstanbul.

T.C. Hazine ve Maliye Bakanlığı (2023, 11). Türkiye Dış Borç İstatistikleri. (Çevrimiçi), <https://www.hmb.gov.tr/kamu-finansman-istatistikleri>.

TCMB (2023, 11). Ödemeler Dengesi, Uluslararası Yatırım Pozisyonu. (Çevrimiçi), <https://evds2.tcmb.gov.tr/>.

Özatay, F. (1995). 1994 Krizinden Alınacak Dersler: Kamu İç Borç Yönetiminde Yapılan Yanlışlıklar ve Güven Bunalımı. İktisat, İşletme ve Finans, 10(109), 17-33.

Eser, K. A. (2012). Finansal Serbestleşme Sürecinde Artan Kısa Vadeli Sermaye Hareketleri: Türkiye Ekonomisine Etkileri, Riskler ve Politika Araçları. T.C. Maliye Bakanlığı Mesleki Yeterlilik Tezi.

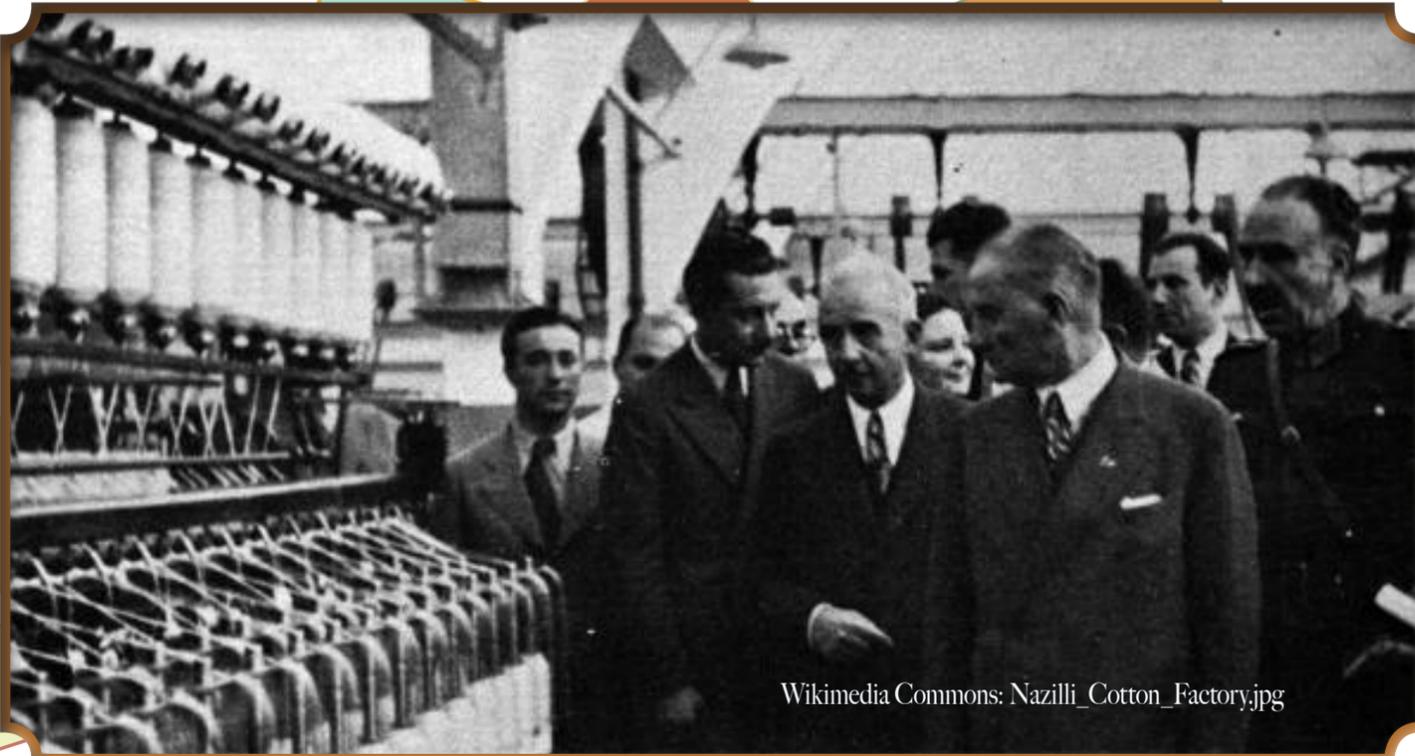
Ekinci, N. K. (1997). Financial Liberalization under External Debt Constraints. Ed. Kanhaya L. Gupta, Experiences with Financial Liberalization, Recent Economic Thought Series, Dordrecht, Springer, 243-266.

İnce, M. (2001). Devlet Borçları ve Türkiye. Gazi Kitabevi, 2001 Ankara.



Dr. Halit Suiçmez
Economista-Escritor - TURQUÍA

RETOS DE ECONOMÍA POLÍTICA, CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD DE TURQUÍA



Wikimedia Commons: Nazilli_Cotton_Factory.jpg

CONTENIDO;

1- ¿Qué es la Economía Política?

2- Un siglo de economía política (líneas generales)

3- Retos del Crecimiento-Desarrollo y Productividad

4- Referencias

1- ¿Qué es la Economía Política?

En la vida social, como en la naturaleza, hay un movimiento constante. La ciencia es el intento de encontrar las leyes de estos movimientos.

Dejamos los movimientos de la naturaleza para los científicos e intentamos comprender los cambios sociales.

Innumerables acontecimientos y fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales han tenido y siguen teniendo lugar en la historia de las sociedades.

El ser humano es el sujeto del movimiento social.

El ser humano se comporta dentro de determinados modos y relaciones de producción, que pueden cambiar según las épocas.

En los modos de producción primitivo, esclavista, feudal y capitalista existen diferentes relaciones de producción y pautas de comportamiento.

Para comprender la dinámica que

da forma a los procesos sociales, aunque existan diferencias, se necesita un método y un enfoque claros.

Tal enfoque **es una filosofía de la economía política**, una idea.

Los tiempos, los lugares, las formas en que se obtienen las "plusvalías" pueden cambiar, pero la esencia de la distribución y las relaciones de explotación no cambian mucho.

Por consiguiente, debemos guiarnos por cualquier método que se base en el reparto de la plusvalía generada al final del proceso de producción.

En este sentido, el método más científico de la historia y la sociedad es el enfoque de la "economía política revolucionaria".

Planteamiento de Economía Política

El primer nombre que se dio a la Ciencia Económica fue "Economía Política, o Política de la Economía". (Prof.

Dr. Vural Fuat Savaş, Economía Política, 6a Edición, Beta Publicaciones, Octubre 2008, Estambul, p;7)

Los economistas clásicos utilizaron durante mucho tiempo el término "Políticas de Economía". Las universidades han creado departamentos bajo este nombre.

En 1805, Malthus fue nombrado "Profesor de Historia Moderna y Política de la Economía". Las universidades de Oxford y Londres tenían departamentos de economía política en 1820. (ibíd. p; 7)

La economía que se enseñaba en estos departamentos era sin duda la "economía política burguesa".

En 1859 Karl Marx publicó un libro titulado "Contribución a la Crítica de la Economía Política".

En esta obra criticó la economía clásica, es decir, la Economía Política de su época. Marx creó otro tipo de economía.

En la economía de Marx, los conceptos, las teorías y los métodos analíticos son diferentes.

En 1890, A. Marshall escribió un libro y lo publicó bajo el título "Principios de Economía".

Desde entonces, los economistas liberales no utilizan el nombre de "Economía Política". Ellos emplean el término política económica.

Sin embargo, la política económica no puede existir por sí sola. Toda política económica se determina dentro de una estructura política, y la política y la economía están estrechamente entrelazadas.

Existen dos tipos de economía política:

La economía política burguesa está comprometida con el pensamiento metafísico y defiende el capitalismo.

La economía política revolucionaria, por su parte, es la ciencia que

estudia la estructura social de la producción Examina las relaciones sociales de producción y distribución. Lo analizan en el marco de la evolución histórica de estos procesos.

La economía política revolucionaria analiza las leyes específicas de la producción y la distribución y de ellas deduce las leyes generales de la producción y la distribución.

La economía política burguesa no es científica porque se basa en la metafísica. En cambio, la economía política revolucionaria (dialéctica) es científica.

La economía política burguesa es no-científica porque analiza las actividades económicas individuales y las atribuye a leyes infinitamente inmutables que son válidas siempre y en todas partes.

La economía política revolucionaria aborda cada proceso económico con la pregunta "quién ganó y quién perdió".

Puesto que la sociedad se compone de clases, toda práctica económica se traduce en un aumento de los ingresos y del bienestar de algunas clases, mientras que otras experimentan una pérdida de bienestar o un "estancamiento".

Después de todo, el modelo de la economía política revolucionaria nos enseña lo siguiente;

La economía es una forma condensada de la política.

Si el conjunto de la estructura política no está en manos de las clases y capas populares, la política económica no puede aplicarse en interés del pueblo.

Al igual que en todo lo demás, cualquier proceso, cualquier fenómeno de la economía es político.

Por consiguiente, la ampliación de la base de una política populista es el camino más sensato.

Estos hechos nos llevan a la conclusión de que si en algún lugar se está debatiendo un acontecimiento, fenómeno o proceso económico, deberíamos preguntarnos inmediatamente: "¿qué economía?".

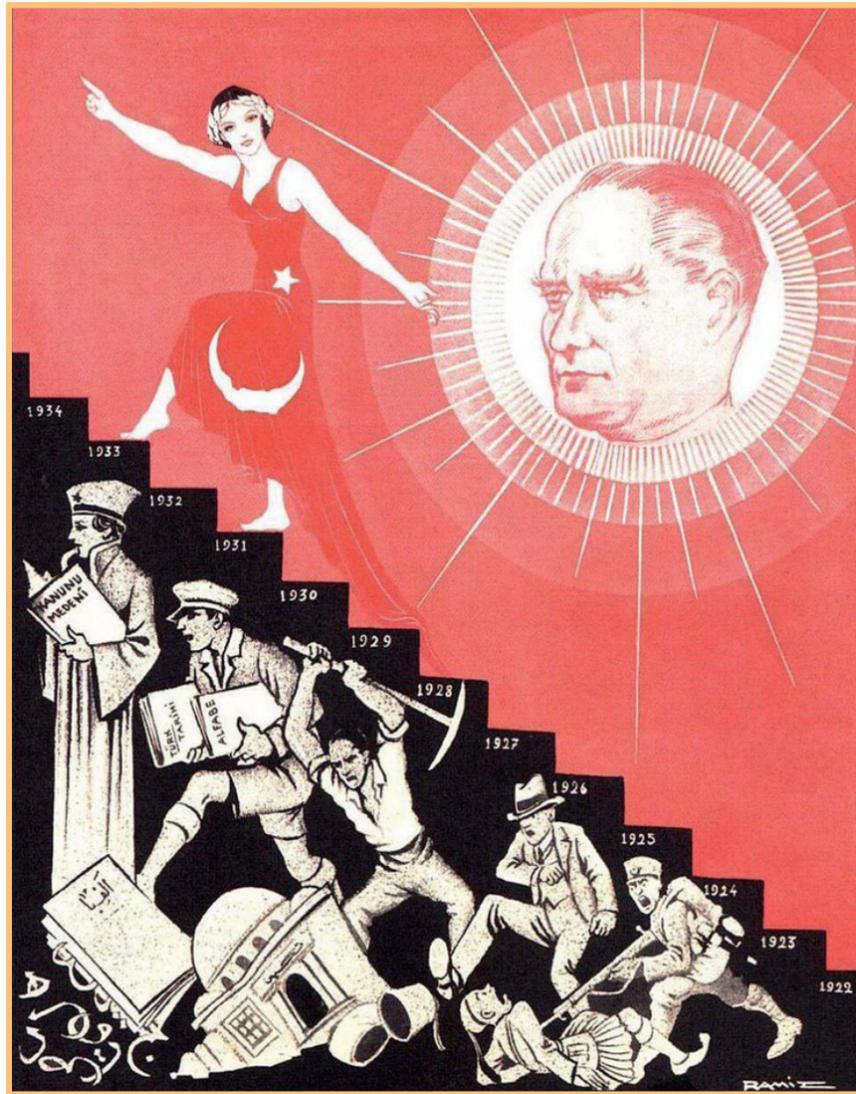
En otras palabras, a qué economía pertenece el asunto.

Porque existe la economía burguesa, también llamada economía política burguesa, y luego está la economía real, la economía del pueblo, es decir, la economía política revolucionaria.

La economía burguesa sirve de velo para ocultar los hechos, distorsiona los conceptos, no tiene al ser humano en su núcleo.

La economía del pueblo, por el contrario, se centra en las luchas de la vida real de millones de personas, empezando desde lo más bajo de la sociedad, y presenta a los seres humanos, la sociedad, el proceso de producción, las relaciones de producción y las relaciones sociales en toda su dinámica manifiestamente real.

Esta economía, es decir, la economía política revolucionaria, es capaz



Wikimedia Commons: Classroom_19th_century_English_School.jpg

de aportar la mejor contribución a la lucha por comprender y explicar la vida social con su dinámica histórica y social y por dar el poder político a la clase obrera, sus verdaderos dueños. (Dr. Halit Suiçmez, Escritos Intelectuales en el Ciclo de Literatura y Economía, İzan Editorial, Ankara, 2022, Ensayo, p.14)

2- Un siglo de economía política (líneas generales)

El periodo comprendido entre 1908, cuando comenzó la Segunda Monarquía Constitucional, y 1922, cuando terminó la Guerra de la Independencia, puede considerarse como los años de la guerra y la revolución.

El periodo entre 1923 y 1929 se puede describir como un periodo de restablecimiento bajo las condiciones de la economía abierta en Turquía.

El periodo entre 1929-30, cuando comenzó la gran depresión mundial, y 1939, cuando comenzó la segunda guerra imperialista, estuvo dominado por una línea de industrialización estatista-protectora en Turquía.

Sería conveniente referirse al periodo entre 1940 y 45, cuando comenzó y se intensificó la Segunda Guerra Mundial, como un periodo de interrupción en términos de desarrollo económico.

El periodo comprendido entre 1946, cuando terminó la guerra, y 1953, el primer periodo del gobierno de Menderes, puede interpretarse co-

mo un periodo diferente de articulación con la economía mundial.

El periodo entre 1954-61 puede considerarse como un periodo de estancamiento y reajuste en términos de acumulación de capital y de algunos desarrollos económicos.

Es posible evaluar el periodo 1960-80 como dos periodos intermedios.

En los años 1962-76, se produjo una expansión orientada hacia el interior y dependiente del exterior.

En 1977-79, se produjo una nueva depresión.

Desde una perspectiva de economía política, en 1980-88 hubo una "ofensiva" del capital contra la clase obrera y el pueblo en general.

En el periodo comprendido entre los años 1989 -1997, cuando la liberalización cobró impulso, se produjo una capitulación total ante el capital financiero y una vuelta al populismo en los sectores dominantes.

Entre los años 1998-2002, volvieron a producirse diversas crisis con la supervisión constante del FMI.

El primer periodo de gobierno del AKP, 2003-2007, cuando el capital global era abundante y fluía hacia Turquía con grandes beneficios, se considera en la literatura como la "Era de los Tulipanes".

El periodo posterior de 2008-2015 y el posterior a 2016, cuando la distribución empeoró, representan puntos de inflexión muy importantes tanto política como económicamente.

3- Retos del Crecimiento-Desarrollo y Productividad

El desarrollo sostenible se fundamenta en la productividad y el crecimiento orientado al empleo.

En los países desarrollados, la parte de la tecnología y la productividad total de los factores en el crecimiento es mayor que en los países en desarrollo.

En Turquía, la parte de la productividad en el crecimiento ha sido baja durante muchos años, y ha aumentado parcialmente en los últimos tiempos.

En el futuro es imprescindible una planificación global del crecimiento y la productividad, tanto para aumentar la tasa de crecimiento como para incrementar la parte de la productividad basada en el aumento tecnológico en el crecimiento.

- ¿Cuál es el Reto del Crecimiento en Turquía?

El tema del crecimiento es muy debatido en términos de calidad y permanencia.

Examinemos cómo se plantea el problema en los círculos políticos, académicos e industriales; En primer lugar, deseamos la forma en que se definen los problemas del crecimiento a nivel político:

Las opiniones de Babacan, antiguo Ministro de Estado y Primer Ministro Adjunto encargado de la economía, sobre esta cuestión son muy importantes. La siguiente cita muestra su enfoque de esta cuestión.

"No sólo la tasa de crecimiento cuantitativo de un país, sino también la naturaleza del crecimiento es un factor importante al que todo el mundo debe prestar atención en el periodo que tenemos por delante..."

"Analizar la naturaleza del crecimiento, para ver si ¿proviene del sector público o del sector privado? ¿Proviene del consumo o de la inversión? ¿Se basa en el ahorro interno o en los recursos externos? ¿Adónde va a parar el endeudamiento del sector público y el endeudamiento de las empresas como consecuencia del crecimiento?"

Ante todo, un crecimiento que no dependa del consumo, sino de las inversiones del sector privado y del sector público... Una estructura de crecimiento en la que el sector privado, y no el público, domine la inversión y el gasto...

Babacan destacó que el crecimiento basado no sólo en la demanda interna, sino también en la demanda externa y las exportaciones, es un factor muy importante y añadió: "Turquía sólo podrá tener un crecimiento sano en el sentido real mientras produzca, mientras produzca con alto valor añadido y mientras venda más de sus productos y servicios al mercado internacional".

"...no debemos gravar a las generaciones futuras con la deuda del crecimiento". (Hürriyet, 19.09.2013)

Esta cita indica que el crecimiento económico debe analizarse en función de su naturaleza, y con ello entendemos la importancia del concepto de crecimiento a través de la producción.

Prof. Dr. Erinc Yeldan, uno de los académicos que más artículos ha publicado e investigaciones ha realizado sobre crecimiento y desarrollo en Turquía, también se centra mucho en la naturaleza del crecimiento.

Según el autor; (Fuente; No Hay Cambio en la Estructura del Crecimiento, 02 de abril 2014 Cumhuriyet) es muy importante revelar las fuentes del crecimiento. According to the author; (Source; No Change in the Structure of Growth, April 02, 2014 Cumhuriyet) it is very important to reveal the sources of growth.

"A principios de esta semana se publicaron sin mucha fanfarria las estadísticas de la renta nacional.

Según las estimaciones del TÜİK (Instituto Turco de Estadística), la economía turca creció un 4% en 2013.

Las evaluaciones sobre las fuentes de crecimiento muestran que la economía nacional creció principalmente gracias al gasto en consumo privado y a las inversiones públicas.

La contribución de las inversiones privadas en capital fijo al crecimiento es casi nula, mientras que la principal partida de inversiones públicas procede de la construcción pública.

Las exportaciones tampoco contribuyen al crecimiento, lo que sugiere que la economía crece sobre la base de la demanda interna (consumo).

El hecho de que el crecimiento dependa cada vez más de los déficits por cuenta corriente es el mayor dilema de la economía nacional y su principal punto de vulnerabilidad.

La estructura de crecimiento de 2013 indica que el problema del "crecimiento moderado basado en recursos externos" es cada vez más grave.

Podríamos comparar las fuentes de crecimiento de la economía turca en 2013 con las observadas desde la crisis mundial. En la Tabla 1 presentamos uno de estos estudios.

Tabla 1: Fuentes de Crecimiento
Fuentes de Crecimiento
2008-2013 (Con Precios de 1998)

	2012-2013	2008-2021 (Total)
GDP	4,0	15,4
Consumo Privado	3,1	8,1
Consumo Público	0,6	2,2
Inversión en Capital Fijo	1,1	5,0
Cambios en Existencias	1,6	-1,9
Exportaciones	0,0	5,9
Importaciones	-2,4	-3,9
NOTA: Ingreso Nacional Real por Trabajador (Productividad del Trabajador)	4.795,0	4.809,1

Fuente: TÜİK, Cálculos Nacionales y Estadísticas de Fuerza de Trabajo de los Hogares.

Entre 2008 y 2012, incluyendo el periodo anterior y posterior a la crisis, Turquía alcanzó una tasa de crecimiento acumulado del 15,4%. Casi dos tercios se basaron en gastos de "consumo" el 8,1% privados y el 2,2% públicos. La contribución de las inversiones se situó en torno al 5 por ciento, mientras que la contribución de las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) fue pequeña pero positiva.

2013 se ha caracterizado por un crecimiento cíclico basado en el consumo interno y la acumulación de existencias, en el que la inversión y la contribución de las exportaciones han dejado de ser relevantes.

El problema de la dependencia de la economía de la entrada de recursos extranjeros se refleja de forma más dramática en la pérdida de "productividad". Con un cálculo muy apresurado pero claro, si comparamos la *productividad de los trabajadores en Turquía* en 2008 y 2013, podemos ver que la renta nacional real generada por trabajador en 2008 fue de 4.809 TL (a precios constantes de 1998) y que esta cifra descendió a 4.795 TL en 2013.

Tabla 2: Renta Nacional
Flexibilidad del Empleo
(Promedios Anuales)

Renta Nacional Flexibilidad del Empleo (Promedios Anuales)		
1989-2008	1989-2000	2002-2008
0.25	0.39	0.14

Fuente; Erinc Yeldan, No Hay Cambio en la Estructura del Crecimiento, 02 de abril 2014 Cumhuriyet

En esta cita, vemos de nuevo que el crecimiento se basa en el consumo. Se hace hincapié en el desarrollo tecnológico y en una mano de obra cualificada como fuentes necesarias de un crecimiento robusto.

Resumamos ahora el planteamiento de un importante representante del mundo empresarial;

Una de las principales autoridades del mundo empresarial, Ersin

Özince, también apoyó esta tendencia al afirmar que "somos una economía rentista". El Presidente del İş Bankası ha hecho una observación muy interesante:

"...Turquía hoy consume, no ahorra. Lo sabemos por nuestros clientes. Nuestros clientes que utilizan el crédito ya no invierten. La mayoría de ellos se convirtieron en negociantes del mercado, agentes inmobiliarios y constructores. Si nos fijamos en cuánto han subido los precios inmobiliarios, podemos ver que Turquía no produce", añadió, señalando que la economía del país no sería capaz de mostrar la fortaleza esperada frente a fluctuaciones mayores" (2 de julio de 2012, Dünya)

En nuestro país, el PIB ha aumentado a una tasa media anual del 4,6% en 1998-2022, de la que el 2,9% es atribuible al incremento de las existencias de capital, el 1% al aumento de la productividad total de los factores y el 0,7% al empleo. (Nazlı S. Bölükbaşı, Investigación del Ministerio de Industria, 2023, p.11)

Podemos argumentar que en la política, el mundo académico y el empresarial existe un enfoque "común" del crecimiento.

Todos los segmentos sociales coinciden en que la naturaleza del crecimiento económico es débil.

Después de estas determinaciones sobre el crecimiento, centrémosnos ahora en cuál es el reto de nuestro país en términos de desarrollo:

¿Cuál es el Reto del Desarrollo en Turquía?

El desarrollo es, por supuesto, diferente del crecimiento. Es el reflejo del aumento de la producción (crecimiento) en la sociedad en general de una forma más justa y equilibrada y respaldada por indicadores sociales. Este fenómeno se mide sobre todo con los índices de desarrollo humano.

Turquía ocupa el puesto 92 entre 180 países en desarrollo humano. También ocupa el puesto 88 entre 167 países en el índice de democracia. Se encuentra en el "medio" en ambos indicadores. Su nivel de desarrollo y su balance democrático están muy próximos. (Fuente:

1-http://www.izafet.com/genel-kultur/608475-dunya-demokrasi-indeksi-ulkelere-gore-demokrasi-siralamasi.html#ixzz1wEpj2dBY, 2-UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano, 2009)

Nuestro país presenta generalmente la imagen de una "sociedad de libertad y desarrollo" intermedia.

También merece la pena investigar por qué Turquía, que está entre los 20 países con mayor renta nacional, ocupa el puesto 59 en competitividad global, el 100 en educación básica, el 94 en calidad educativa, el 67 en innovación y el 52 en tecnología de la información global. (Fuente; OCDE, 2011)

En la actualidad, el concepto de desarrollo humano, fundado sobre algunas nociones de A. Sen, ocupa un papel central como objetivo último del desarrollo.

El desarrollo humano abarca muchas dimensiones y perspectivas, como la salud, la educación, la nutrición, la vivienda, el acceso a la información, la participación, el tipo de régimen (democracia y grado de libertad). (Fuente; E.Thorbecke, Evolución de la Doctrina del Desarrollo, 1950-2005, Fikret Şenses, Globalización Neoliberal y Desarrollo, 2009, p; 166)

En otro estudio sobre el desarrollo se dice lo siguiente: "... hoy en día somos el 17º país del mundo en términos de producción. Pero en términos de desarrollo humano, ocupamos el puesto 84 entre 169 países". (Fuente; Sirma Demir Şeker, Análisis del Índice de Desarrollo Humano de Turquía y Clasificación del Índice República de Turquía Ministerio de Desarrollo, p;17, octubre de 2011)

Turquía ha mostrado importantes resultados en cuanto a tasa de crecimiento y renta nacional, pero ¿por qué no ha logrado dar un salto adelante en términos de desarrollo?

Esta situación está estrechamente relacionada con el alejamiento de nuestro país de la economía real.

Hoy en día, está claro en qué punto nos encontramos en materia de desarrollo humano, que es el verdadero indicador del desarrollo. Así que la tarea consiste en identificar las áreas en las que somos débiles. Se trata de la educación, la sanidad, el empleo femenino, la urbanización y la democracia. Pero **más allá de eso, el verdadero problema es la ineficacia.**

Debemos convertirnos en una Economía de la Productividad. Debemos utilizar nuestro potencial humano de la manera más precisa en todos los campos.

Debemos explorar y encontrar formas y métodos para utilizar plena y eficazmente nuestros recursos físicos y todo tipo de potenciales, especialmente nuestros activos humanos.

En consecuencia, se necesitan dos conceptos para un desarrollo verdadero, justo y equilibrado:

- 1-planificación
- 2-rendimiento

El incremento de la productividad (aumento de la plusvalía, desarrollo tecnológico) ha desempeñado un papel fundamental en el crecimiento y el desarrollo de los países industrializados.

Esto se ha confirmado tanto histórica como social y actualmente.

También está técnicamente demostrado. En la contabilidad del crecimiento, la parte de la PTF en el crecimiento desempeña un papel importante.

El 10º Plan de Desarrollo hace hincapié en la conexión entre desarrollo y productividad. Estas relaciones se evalúan en las siguientes secciones de este documento.

Tras los retos del crecimiento y el desarrollo, podemos abordar ahora nuestros puntos débiles en el ámbito de la productividad, que se incluye en el ámbito de estas dos áreas fundamentales de la economía.

¿Cuáles son los Retos de la Productividad en Turquía??

En nuestro país ha habido tres repuntes de productividad. Sin embargo, no han sido permanentes ni sostenibles. El primero duró desde mediados de los sesenta hasta mediados de los setenta. La fuente de los aumentos de productividad fueron los insumos industriales baratos proporcionados por las empresas públicas y las rentas generadas por los mecanismos de protección de las importaciones.

El segundo repunte de la productividad se produjo después de 1980. La fuente fueron las rentas basadas en los préstamos de ajuste estructural y los incentivos a la exportación.

El tercer repunte de la productividad tuvo lugar en el periodo 2002-2008, tras la crisis de 2001. Su origen fue el préstamo de 30 mil millones de dólares del FMI y los flujos de dinero caliente basados en divisas baratas procedentes de Estados Unidos en la economía mundial.

Turquía ha experimentado esta fatiga tres veces en los últimos 50 años. Porque cada vez, la fuente principal detrás del impulso de la productividad se basó en rentas, préstamos y recursos de divisas baratas.

La financiación del impulso de la productividad se hizo con estos recursos poco fiables, que se agotaron rápidamente.

Las ganancias de productividad deben estar respaldadas por una financiación basada en el

ahorro nacional, la I+D y el desarrollo tecnológico, y una mano de obra cualificada.

Tras estas afirmaciones, podemos enumerar los problemas que se están experimentando en materia de productividad en nuestro país;

1-El primer problema es la no adecuación de la naturaleza de la mano de obra y el desarrollo tecnológico.

2-El segundo problema es el estancamiento significativo del avance de la productividad después de 2010.

3- Hay una brecha de productividad significativa entre nosotros y los países del mundo.

Este es también un problema muy importante que debe ser subrayado.

4- Podemos afirmar que las relaciones entre productividad y variables macroeconómicas están desconectadas. Los estudios MPM y VGM han hecho estas determinaciones.

5- También debemos mencionar que nuestra cultura de productividad a nivel social es muy débil.

Ya se sabe que desperdiciamos muchos de nuestros recursos, especialmente los humanos.

Las siguientes tablas (Tablas 3-4) y figuras (Figura 1) muestran los datos sobre los problemas enumerados anteriormente. Por ejemplo, vemos en la Tabla 3 y en la Figura 1 que la productividad laboral se estancó entre 2010-2013. La Tabla de Comparación de Productividad (Tabla 4) muestra que el índice de productividad laboral de Turquía es el 44 por ciento del de EE.UU..

Tabla 3: Estadísticas Trimestrales de Productividad

Índice de Producción por Trabajador (2010 Promedio=100)

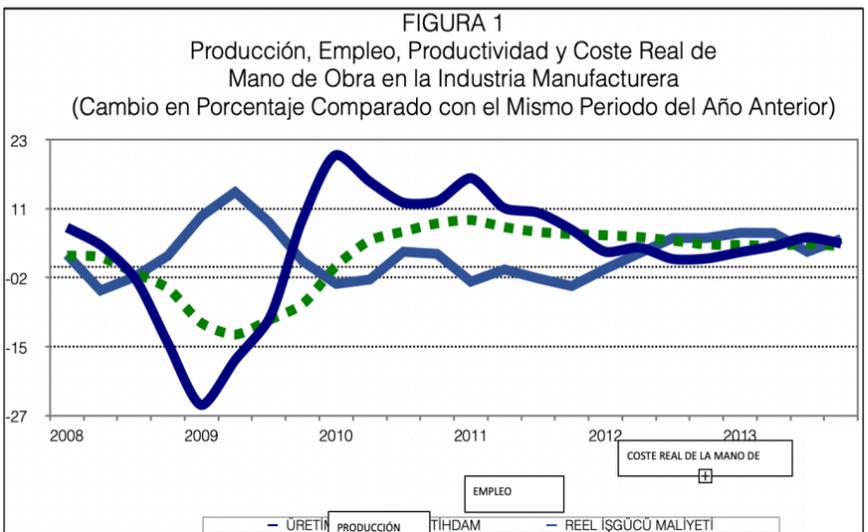
Año-Periodo	C
2005-O.	87,57
2006-O.	91,55
2007-O.	94,22
2008-O.	93,09
2009-O.	91,64
2010-O.	100
2011-O.	103,45
2012-O.	100,81
2013-O.	100,86

Fuente: <http://vi.sanayi.gov.tr/rpr.aspx>, fecha de acceso; 08.05.2014

Tabla 4; Comparativa de Productividad entre EE.UU, OECD y Turquía, 2009

Países/ Bloques	Renta Per Capita (SAGP) \$	Renta Per Capita EE.UU.=100	Ingresos Por Hora de Trabajo \$	Ingresos Por Hora de Trabajo EE.UU.=100
EE.UU	46,581	100	57,4	100
Noruega	55,650	119	73,3	128
Países G7	39,409	85	50,6	88
Alemania	36,452	78	53,3	93
Unión Europea, 15 países	34,694	74	48,8	85
Francia	33,679	72	54,5	95
OCDE (30 países)	33,697	72	43,4	76
España	32,565	70	47,4	83
Japón	32,421	70	38,2	67
Italia	31,887	68	43,6	76
Grecia	29,724	64	33,9	59
Corea del Sur	27,169	58	25,2	44
Hungría	19,765	42	25,2	44
Turquía	14,469	31	23	44
Polonia	19,076	41	23,4	41
Rusia	20,409	44	20,5	36
México	14,406	31	19	33

Fuente: Base de datos de la OCDE, PPP: De acuerdo con la Paridad de Poder Adquisitivo



Fuente: TÜİK Estadísticas Empresariales a Corto Plazo, Boletines de Noticias sobre Producción, Empleo e Índice de Precios al Productor; conversión del índice de producción mensual a trimestral, productividad y cálculo del coste laboral real por TISK, 2014.

Siguiendo con el debate sobre los principales retos a los que se enfrenta nuestro país en términos de crecimiento-desarrollo-eficiencia, sería especialmente útil abordar la relación crecimiento-productividad.

¿Cuál es el Reto de la Relación Productividad-Crecimiento en Turquía?

En el campo de la economía, existen estudios denominados contabilidad del crecimiento que investigan la participación de los factores en el crecimiento.

A continuación se ofrecen los resultados de una de ellas.

Entre 1992 y 2000, la contribución de la Productividad Total de los Factores (PTF) al crecimiento fue 50% en Bélgica, 65% en Dinamarca, 93% en Finlandia, 85% en Francia, 65% en Alemania, 51% en Italia, 100% en Suecia y -2,1% en Turquía.

Esta tasa fue del 6,5 por ciento en Turquía entre 1972-2000. (Fuente; Dr. Halit Suiçmez, El Papel de la PTF en el Crecimiento Económico, Editorial MPM, 698, Ankara, 2008, p:13)

Entre 1985-2012, la contribución de la productividad al crecimiento fue del 11,1 por ciento. La contribución del capital es del 63,6 por ciento; la del empleo es del 25,3 por ciento.

El crecimiento debería ser más equilibrado en cuanto a la contribución de los factores de producción.

Un estudio realizado por TUSIAD (ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS E INDUSTRIALISTAS TURCOS) y TCMB (BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA) en 2008 investigó la contribución del aumento de la productividad total al crecimiento en algunos países de la OCDE. De acuerdo con esto;

Tabla: Contribución del Factor de Productividad al Crecimiento en Algunos Países de la OCDE

In the US, 37% of growth in the 1992-2000 period was driven by productivity,
In Denmark, 62% is from productivity,
In Finland, 69% is from productivity,,
In Germany, 64% is from productivity,,
In Italy, 51% was driven by productivity.

Fuente: TÜSIAD, TCMB; 2008

Durante este periodo (1992-2000), la participación de la productividad en el crecimiento de Turquía fue sólo del 6%. (TÜSIAD, TCMB; 2008)

Otro estudio analiza las fuentes de crecimiento en Turquía. A continuación se indican las fuentes de crecimiento. Se calcula que el 14,1% del crecimiento entre 2002-2010 fue impulsado por la productividad total de los factores.

Tabla: Fuentes de Crecimiento

Crecimiento realizado	capital fijo	empleo	TFP
1989-2010	3,84	3,18	0,17
%	82,7	12,8	4,5
1989-2000	3,83	3,36	-0,07
%	87,6	14,1	-1,8
2002-2010	4,97	3,70	0,70
%	74,3	11,6	14,1

Fuente: Şeref Saygılı, Transformación en la Cadena de Producción Internacional y Posición de Turquía, Evaluación, 2 de marzo de 2012, TCMB

En otro estudio conjunto realizado recientemente, se han analizado por separado las fuentes de crecimiento de los últimos 30 años.

En la década de 2000, mientras que la contribución de la Productividad Total de los Factores al crecimiento se mantuvo en torno al 20%, la contribución de la mano de obra se redujo a la mitad.

Se calcula que la contribución total de la mano de obra se ha reducido al 13%, debido tanto a la disminución de los salarios como al estancamiento de la población activa.

El proceso, que se caracteriza por la sustitución del factor trabajo por el factor capital, es el principal resultado del proceso de crecimiento no favorable al empleo y de la industrialización dependiente de las importaciones.

Los datos pertinentes se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla: Análisis por Separado de los Recursos de Crecimiento en la Economía Turca Después de 1980

Tasa Promedio de Crecimiento (%) Contribución al Crecimiento del PIB (%)						
PIB	Capital	Trabajo	PTF	Capital	Trabajo	PTF
1980-1988	5.34	4.00	3.16	1.72	50.29	33.33
1990-1999	4.02	5.10	2.53	0.08	55.31	25.80
2000-2010	4.24	4.45	0.27	1.67	66.65	13.13
1980-2010	4.16	4.55	1.69	0.89	58.23	23.07

Fuente: Yeldan, A. Erinç Yeldan, A y Güneş Kolsuz (2014) "Análisis por Separado de los Recursos de Crecimiento en la Economía Turca Después de 1980" Trabajo y Sociedad, 40(1): 49-66.

Si Turquía quiere convertirse en miembro de la UE, si el país quiere alcanzar una posición respetable entre los países occidentales, debe formular y aplicar políticas que basen su crecimiento en el aumento de la productividad a un ritmo mayor.

Si Turquía aspira a convertirse en una de las 10 economías con mayor PIB del mundo, necesita aumentar sus resultados en materia de Productividad Total de los Factores, que es una de las fuentes importantes de creci-

En el Décimo Plan de Desarrollo (Ministerio de Desarrollo de la República de Turquía, Décimo Plan de Desarrollo 2014-2018), las políticas educativas descritas en los artículos 137-165 no mencionan el "aprendizaje basado en conceptos", que es lo que realmente necesitamos. El sistema que tenemos hoy es el "aprendizaje basado en el conocimiento". Por ejemplo, un niño aprende sobre la 2ª Monarquía Constitucional antes de aprender el concepto de "democracia".

Entre los artículos 314-323 se indican políticas de empleo, pero no se incluyen medidas para aumentar la productividad laboral y hacerla permanente.

Como se sabe, la brecha entre salarios reales y productividad aumentó después de 2002.

Como se señala en los artículos 435 y 437, la variable Productividad Total de los Factores (PTF), que fue negativa entre 2007-12, parece ser el riesgo más importante para el crecimiento del 10º Plan.

Los artículos 441 y 442 contienen algunas indicaciones en términos de "políticas de eficiencia".

Hablan de un crecimiento orientado a la productividad, pero sigue sin estar claro cómo será posible sin abandonar las actuales políticas económicas especulativas orientadas al capital y basadas en las importaciones.

El artículo 450 establece que la productividad total de los factores aumentará un 1,1 por ciento durante el periodo del plan.

El objetivo de productividad total de los factores es muy insuficiente para un aumento del PNB del 5,5 por ciento. Porque la tasa de aumento de la productividad total de los factores entre 1980-2010 fue del 0,90 por ciento. (Fuente: http://www.academia.edu/3349233/Orta_Gelir_Tuzagindan_Cikis_Hangi_Turkiye)

En otras palabras, en los últimos 30 años la tasa de aumento de la productividad total de los factores ha sido del 0,90%; debería haberse previsto aumentar esta tasa al 2% como mínimo en los próximos cinco años.

En el Artículo 652, Tabla 20, la cuota de exportación de los sectores de tecnología avanzada se fija en el 5,6 por

ciento en 2006 y el 5,5 por ciento en 2018. Esto significa que no se prevé ninguna mejora ni siquiera después de 12 años.

A menos que se pueda aumentar la parte de las tecnologías avanzadas en las exportaciones, las medidas adoptadas para las exportaciones no serán muy útiles.

En el Capítulo Tres, el primero de los programas prioritarios de transformación es el "programa de aumento de la productividad en la producción".

Es la primera vez que se menciona el tema del aumento de la productividad en los planes de desarrollo. Por lo tanto, debe considerarse como algo positivo. Sin embargo;

El programa pretende aumentar la contribución de la productividad total de los factores al crecimiento del sector industrial por encima del 20%.

Este objetivo es insuficiente.

Las contribuciones al crecimiento en Turquía en el periodo 1980-2010 fueron las siguientes:

El crecimiento medio del PNB entre 1980 y 2010 se calculó en un 4,16 por ciento. (Fuente: http://www.academia.edu/3349233/Orta_Gelir_Tuzagindan_Cikis_Hangi_Turkiye)

Las contribuciones a este crecimiento se realizaron de la siguiente manera.

La contribución del capital al crecimiento es del 58%, la del trabajo del 23% y la de la productividad total de los factores del 19% (fuente: misma fuente).

En Turquía, la productividad total de los factores ya ha contribuido en un 19% al crecimiento en los últimos 30 años, y el objetivo actual debería haber sido mucho mayor, como mínimo del 30% al 40%, y no del 20%.

Dicho de otro modo, la proporción de la productividad total de los factores en el crecimiento económico global de Turquía debería situarse en niveles mucho más altos, y no en torno al 20%.

Porque un incremento de la participación de la productividad total de los factores en el crecimiento significa que la economía se basa en el conocimiento y la tecnología.

Por ejemplo, la participación de la productividad total en el crecimiento de los países occidentales se sitúa en torno al 50-60%.

(Fuente 1: B.Saraçoğlu y H.Suiçmez, (2006), Productividad, Desarrollo Tecnológico,

Características Estructurales y Cambios Reales en la Industria Manufacturera de Turquía tras la Crisis de 2001)

2) E.Taymaz y H. Suiçmez, (2005), Productividad, Crecimiento y Crisis en Turquía, Editorial MPM, Ankara.)

Tal y como se explica en la investigación anterior, el modelo de crecimiento de Turquía

debería ser un modelo de "crecimiento orientado a la productividad". También se conoce como modelo de

actividad dinámica. Según este modelo, la producción, el empleo, las inversiones, los salarios reales, la productividad laboral y las exportaciones aumentan conjuntamente y, como resultado, el país experimenta un proceso de desarrollo real, no sólo un aumento del PNB.

El modelo de desarrollo rápido adoptado por Corea del Sur y Japón en el periodo

1960-1990 también se basaba en esto.

El 10º Plan de Desarrollo, a pesar de estas valoraciones críticas, indica muchos puntos positivos y nuevas iniciativas.

La cuestión importante aquí es la coherencia de la aplicación del Plan y la adhesión a los principios y estrategias principales del 10º Plan Quinquenal durante la preparación y aplicación de los Programas a Medio Plazo, las Ejecuciones Anuales, las Estrategias Institucionales y los Planes de Desarrollo Sectorial.

Al mismo tiempo, otra cuestión de alta prioridad es revisar las políticas económicas que se han aplicado y que presentan muchas deficiencias en términos de indicadores de desarrollo, y pasar de un enfoque de crecimiento orientado a la especulación a un modelo de crecimiento orientado a la productividad.

Esto implica interiorizar la comprensión del uso y valoración plena y efectiva de los recursos nacionales en cada momento y nivel de la vida.

Hoy (27 de octubre de 2024), la inflación alimentaria y la inflación general se encuentran en niveles elevados en nuestro país.

Las subvenciones agrícolas son extremadamente bajas en comparación con los países occidentales.

El estudio de Erinç Yeldan (Revista Mülkiye, Volumen 24, y Edición 224) encontró una alta correlación entre la rentabilidad monopolística y la inflación en la misma dirección.

Mientras aumenta la inflación, disminuye la productividad de la economía. (MPM, Inflación y Productividad, Periodo 1973-1995, Estudio Interno)

La distribución en Turquía está empeorando.

El coeficiente de gini aumentó de 0,39 en 2019 a 0,44 en 2023. Cuando el coeficiente se acerca a 1, disminuye la participación del trabajo en la renta nacional y aumenta la del capital. (TÜİK, 2024)

En muchos sectores, la rentabilidad ha aumentado más del 100%. (Zeynep Aktaş, Milliyet, 19 de marzo de 2023)

Otro estudio ha documentado que la alta rentabilidad aumenta la inflación. (Korkut Boratav, Ahmet Haşim Köse y A. Erinç Yeldan, "Profundización de la Tendencia a la Crisis Estructural en Turquía y la Dinámica de la Inflación Impulsada por los Beneficios", (İktisat ve Toplum, Diciembre 2023)

El Presidente de TÜİK también atribuye la elevada inflación a la alta rentabilidad.

"Las empresas en Turquía están utilizando la situación inflacionista para obtener beneficios excesivos, superiores a los que deberían obtener normalmente. Existe un aumento excesivo de los precios relacionado con los beneficios de la empresa y ajeno a la inflación. Este efecto se viene observando desde después de la pandemia."/Presidente de TÜİK, Discurso del 09.07.2024)

En conclusión;

Queremos que nuestro país sea una "economía de la productividad".

Es una aspiración, un deseo, una visión y un modelo. En realidad, es una obligación para nosotros por encima de todo.

Porque en materia de crecimiento de la productividad, se puede afirmar que somos el país con mayor potencial.

Lo queremos para un desarrollo equitativo y rápido.

Lo queremos para establecer la relación entre la producción y las personas.

¿Cómo puede ser esto posible?

-En primer lugar, debemos establecer una "planificación y política de la productividad" dentro de la planificación del desarrollo y el crecimiento.

-Nuestro Décimo Plan de Desarrollo tiene algunos énfasis y objetivos en esta dirección. Deberían evaluarse y actualizarse.

-Deberíamos tener una "política de productividad" dinámica. Todas las variables reales deben incrementarse conjuntamente.

-Debemos utilizar plena y eficazmente nuestros activos humanos y todos los demás recursos.

Por ejemplo, no estamos utilizando plenamente nuestra mano de obra. Hay entre 5 y 6 millones de parados.

No utilizamos plenamente las máquinas. La eficiencia de las máquinas ronda el 60% en la investigación MPM. (Nurettin Alpkent, Investigación de Nivel Tecnológico, Proyectos VAP en Provincias)

Las instalaciones no están plenamente operativas. La eficiencia de las instalaciones ronda el 60%. (ibíd).

No estamos utilizando los recursos de forma eficaz. El índice de eficiencia técnica de la industria manufacturera es del 59% (Halit Suiçmez, Erol Taymaz; T.E en el estudio de eficiencia técnica de la industria manufacturera = trabajo realizado / trabajo que se puede realizar=0,59).

En la Encuesta de Prodigalidad TO-BB el coste= 200 mil millones de dólares. (www.tobb.org.tr)

-Podemos contribuir a una economía de la productividad aprendiendo y aplicando los principios de la productividad a todos los niveles.

-Podemos contribuir explicando y aclarando la economía política de la productividad y elaborando propuestas para mejorar la distribución.

- Para aumentar la participación de la PTF en el crecimiento, es esencial un crecimiento de la productividad basado en el desarrollo tecnológico. (Fuente; Dr. Halit Suiçmez, Economía de la Productividad y Búsqueda de Políticas, Revista de Productividad, 2013/4,

- Los "Principales Objetivos y Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo (2001-2023) y Octavo Plan Quinquenal de Desarrollo (2001-2005)" elaborados por la DPT (Organización Estatal de Planificación) prevén una tasa media de crecimiento anual en torno al 7% en el periodo 2001-2023, **con un 30% del crecimiento procedente de la productividad total de los factores**. Considerando todas estas determinaciones y observaciones, utilizar las sugerencias aquí formuladas y aprovechar al máximo la variable de la productividad en los planes, estrategias, programas y políticas macroeconómicas contribuirá de forma significativa a la transición de nuestro país hacia una "economía de la productividad".

4-References

Prof. Dr. Vural Fuat Savaş, *Politik İktisat*, Tıpkı 6. Baskı, Beta Basım, Ekim 2008, İstanbul, s.7

Dr. Halit Suiçmez, *Edebiyat Ve İktisat Döngüsünde Düşünsel Yazılar*, İzan Yayıncılık, Ankara, 2022, Deneme, S.14

Erinç Yeldan, *Büyümenin Yapısında Değişen Yok*, 02 Nisan 2014 Cumhuriyet

Erinç Yeldan, *Orta Gelir Tuzağı Meselesi*, 6 Nisan 2014 Cumhuriyet

Erinç Yeldan, A ve Güneş Kolsuz (2014) "1980-Sonrası Türkiye Ekonomisinde Büyümenin Kaynaklarının Ayrıştırılması" *Çalışma ve Toplum*, 40(1): 49-66.

www.tobb.org.tr, erişim tarihi, 13.05.2014

http://www.izafet.com/genel-kultur/608475-dunya-demokrasi-indeksi-ulkelere-gore-demokrasi-siralamasi.html#ixzz1wEpj2dBY,

UNDP, *Human Development Report*, 2009

OECD, 2011 Raporu

Sırma Demir Şeker, *Türkiye'nin İnsani Gelişme Endeksi Ve Endeks Sıralamasının Analizi* T.C. Kalkınma Bakanlığı, s; 17, Ekim 2011

http://vi.sanayi.gov.tr/rpr.aspx, erişim tarihi; ; 08.05.2014

Halit Suiçmez, *Ekonomik Büyümede Toplam Faktör Verimliliğinin Rolü*, MPM Yayını, 698, Ankara, 2008, Sf:13

Halit Suiçmez, *Verimlilik Ekonomisi Ve Politika Arayışları*, Verimlilik Dergisi, 2013/4

TÜSİAD, TCMB; 2008 Raporları

Nurettin Alpkent, *Teknoloji Seviyesi Araştırmaları, İllerde VAP Projeleri*, 1999-2009

B.Saraçoğlu ve H.Suiçmez, (2006), *Türkiye İmalat Sanayinde Verimlilik, Teknolojik Gelişme, Yapısal Özellikler ve 2001 Krizi Sonrası Reel Değişimler*

E. Taymaz, ve H. Suiçmez, (2005), *Türkiye'de Verimlilik, Büyüme ve Kriz*, MPM Yayını, Ankara.)

E. Thorbecke, *Kalkınma Doktrininin Evrimi, 1950-2005, Fikret Şenses, Neoliberal Küreselleşme Ve Kalkınma*, 2009 içinde, s; 166

http://vi.sanayi.gov.tr/rpr.aspx, erişim tarihi; ; 08.05.2014

TÜİK Kısa Dönemli İş İstatistikleri, Üretim, İstihdam ve Üretici Fiyatları Endeksi Haber Bültenleri; aylık üretim endeksinin üçer aylığa dönüştürülmesi, verimlilik ve reel işgücü maliyeti TİSK hesaplaması, 2014

Dr. Halit Suiçmez, *Ekonomik Büyümede TFV'nin Rolü*, MPM Yayını, 698, Ankara, 2008, Sf:13)

Şeref Saygılı, *Uluslararası Üretim Zincirlerinde Dönüşüm Ve Türkiye'nin Konumu, Değerlendirme*, 2 Mart 2012,TCMB

The Conference Board, Aktaran; Metin Ercan, Radikal, 05.04.2014)

T.C.Kalkınma Bakanlığı, *Onuncu Kalkınma Planı 2014-2018*, Ankara 2013

http://www.academia.edu/3349233/Orta_Gelir_Tuzagindan_Cikis_Hangi_Turkiye)

http://www.academia.edu/3349233/Orta_Gelir_Tuzagindan_Cikis_Hangi_Turkiye, erişim tarihi; 13.05.2014

Hürriyet, 19.09.2013

2 Temmuz 2012, Dünya

LAS CIUDADES HERMANAS DE GAZA

SOLIDARIDAD DE LOS MUNICIPIOS PARA LA
RESISTENCIA DE LA DIGNIDAD HUMANA

[UNA IDEA]

